

MIRADA FINANCIERA

EDICIÓN 24

Escanea el código
para consultar la
edición digital



TEMA DE PORTADA

Impacto mundial del conflicto entre Rusia y Ucrania

MERCADOS

¿Cómo invertir
en el mercado
de valores?

CONOCE MÁS

Un nuevo espacio de
formación financiera
para toda la población



Autoridades

Superintendente del Sistema Financiero

Lic. Mario Ernesto Menéndez

**Superintendente Adjunta de Bancos,
Aseguradoras y Otras Entidades
Financieras**

Inga. Evelyn Marisol Gracias

Superintendente Adjunto de Valores

Lic. José Genaro Serrano

Superintendente Adjunto de Pensiones

Lic. Sigfredo Gómez

**Superintendente Adjunta de Entidades
Financieras de Carácter Estatal**

Lic. Yasmin Arely Villanueva

Editorial

Dirección de Estudios y Metodología

Sandra Verónica Morales

Departamento de Estudios

Francisco Mercado Carrillo,
Kelly Castro, Pedro B. González,
Lilian Merino, Ana Griselda Pérez
y Jefferson Valencia

**Dirección de Comunicaciones
y Educación Financiera**

Diseño y diagramación: Karla Verónica de Barrera

Corrección de estilo: Milady Lorena Cruz y

Carmen Criseida de Franco

Editores: Ericka Mejía

www.ssf.gob.sv

Calle el Mirador, entre 87 y 89 Avenida Norte, Edificio
Torre Futura, San Salvador, El Salvador

Oficina de Atención al Usuario: (503) 2505-6999

Año 2022



EDITORIAL

Un sistema financiero sólido frente a las crisis internacionales

En la edición 24 de nuestra revista Mirada Financiera, abordamos el impacto que está generando en las economías de todos los países, la crisis internacional ocasionada por el conflicto entre Rusia y Ucrania y la inflación mundial; así como las perspectivas de nuestro sistema financiero frente a este contexto global.

Es así como, en el desarrollo de los diferentes contenidos de esta edición, los indicadores y las cifras demuestran la solidez de los mercados financieros en el país. Así también, destacamos las medidas que han sido implementadas por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, las cuales buscan aliviar el bolsillo de la población salvadoreña, y como estas ayudan a mitigar el impacto de la crisis mundial en los hogares salvadoreños.

Además, abordamos la importancia de una banca sostenible y cómo nuestro mercado de valores está a la vanguardia de las demandas de los inversionistas, pues autorizamos el primer bono sostenible.

A través de esta revista, también difundimos contenido que se convierte en una herramienta más para que la población usuaria del sistema financiero conozca sobre sus derechos y obligaciones en el uso de los productos y servicios financieros.

Y es por medio de esta labor de difundir y promover la educación financiera, que recientemente inauguramos nuestro Centro de Formación Financiera, como parte de la estrategia del Consejo Nacional de Inclusión y Educación Financiera, del cual formamos parte, junto a otras instituciones gubernamentales. Es por medio de esta edición de Mirada Financiera, que la población podrá conocer más sobre este proyecto con el que brindaremos educación financiera a toda la población, llegando a sectores que por años habían sido excluidos.

Ahora nuestro compromiso de transformar la educación financiera para facilitar el acceso al sistema financiero está siendo fortalecido a través de diferentes espacios con los que estamos innovando y alcanzando a más salvadoreños, incluso más allá de nuestras fronteras.

Finalmente invito a los diferentes actores claves, a quienes llega esta revista, para sumarse a generar más espacios que se conviertan en puentes formadores que nos permitan avanzar aún más, hacia una inclusión financiera real.

Mario Menéndez
Superintendente del Sistema Financiero

SUMARIO

40

TEMA DE PORTADA

Impacto mundial del conflicto entre Rusia y Ucrania



MERCADOS
25

¿Cómo invertir en el mercado de valores?



CONOCE MÁS
65

Un nuevo espacio de formación financiera para toda la población



+300,134.00
+280,456.00
+250,765.00
+220,182.00
+200,500.00
+170,004.00
+150,901.00
+130,084.00

OPINIÓN



Por: María Luisa Hayem / Ministra de Economía

El centro de todas nuestras decisiones **es nuestra gente**

“Para el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, proteger el ingreso de los hogares y de los negocios salvadoreños es el centro de todas sus decisiones”

Para el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, el ser humano está al centro de todas sus decisiones. Proteger el ingreso de los hogares y de los negocios salvadoreños ha sido un gran reto en un mundo golpeado por una pandemia y convulsionado por un conflicto a nivel internacional que ha acelerado el incremento de los precios y los riesgos de desabastecimiento mundial de alimentos y materias primas, que ya veníamos experimentando desde el año pasado.

La economía salvadoreña no ha sido inmune a la problemática que dejó el

COVID-19 y el estrés económico internacional por las alzas en costos de transporte, materias primas, alimentos, petróleo y gas. El Salvador también se ve afectado por la alta inflación, la cual se proyecta que seguirá siendo un problema importante para todas las economías del mundo en los próximos meses.

Ante ello, como Gobierno hemos intensificado los esfuerzos para buscar soluciones que den una respuesta directa a la población y de esta forma disminuir el efecto del alza de precios en sus finanzas. Desde marzo de este año, más de 12

OPINIÓN



medidas están en marcha para reducir el efecto de la inflación mundial sobre los precios pagados por los salvadoreños y el ingreso de sus hogares.

La fijación de precios máximos al combustible de abril de 2022 y el subsidio al combustible y al gas licuado, de la mano de las inspecciones para garantizar calidad y precios justos, están dando alivio al bolsillo de los salvadoreños. Además, en El Salvador los precios actuales del combustible están siendo beneficiados por la eliminación temporal del impuesto al COTRANS y FEFE.

Gracias a la fijación de precios, los salvadoreños actualmente ahorran entre USD 1.74 y USD 2.29 por cada galón de combustible, dando como resultado que el país tenga los precios más bajos en la región centroamericana, con diferencias de hasta USD 1.64 más barata por galón, respecto a los demás países. Asimismo, mientras en los Estados Unidos un consumidor podría pagar hasta USD 6.65 por galón de gasolina especial; en Perú USD 6.64; y en Honduras USD 5.95; en El Salvador pagamos como máximo USD 4.31.

Hasta hoy, se han beneficiado más de 1.5 millones de vehículos, generando un ahorro mensual de entre USD 25 a USD 45 dólares, en promedio, mientras que un vehículo para transporte de carga puede tener un ahorro superior a los USD100. Esto ha dado como resultado la contención de los precios para el transporte, desde que se aplicaron las medidas dirigidas a los combustibles: entre marzo a abril los precios de las actividades de transporte (personal y comercial) cayeron 0.2%, y de abril a mayo los precios se mantuvieron sin variaciones.

Otra medida que contribuye a la economía de las familias y a los pequeños productores es la continuación de la entrega de dos subsidios para el gas propano: el subsidio general aplicado al 100% de la población, en el momento de la compra de cada tambo y el subsidio focalizado, de USD 8.04, que se otorga al 60% de la población. Con esta medida se han beneficiado más de 1.8 millones de hogares.

Para asegurar que estas medidas lleguen a los salvadoreños, se realiza una constante verificación de precios y de

OPINIÓN

calidad del combustible y del gas licuado. A la fecha, se han realizado más de 26,000 inspecciones a nivel nacional, para ambas medidas, de las cuales más de 11,000 corresponden a verificación de precios en todas las gasolineras del país, para constatar que las reducciones de impuestos se estén aplicando y el precio no supere el precio fijo establecido. Además, con el mismo objetivo de garantizar que los salvadoreños se beneficien del subsidio brindado por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele al gas propano, se han realizado cerca de 12,000 inspecciones a puntos de venta de gas licuado en todo el país.

Estas son solo algunas de las medidas vigentes que se implementan como parte de los esfuerzos para garantizar que la totalidad de los beneficios lleguen a la población.

Quiero cerrar reconociendo que, aún con todos los retos que hemos vivido en estos tres años, los salvadoreños hemos mostrado que somos resilientes y que podemos reinventarnos e innovar para superar cualquier pronóstico desfavorable, especialmente cuando trabajamos juntos Gobierno, hogares salvadoreños y empresas. Prueba de ello fue la rápida recuperación económica que hemos logrado en tan solo un año y los históricos niveles de exportaciones, inversiones y empleos formales que se están creando, a pesar del actual contexto global adverso.

Desde el equipo de Gobierno, estamos comprometidos a seguir trabajando para buscar soluciones que disminuyan el impacto de las problemáticas internacionales en los hogares y empresas salvadoreñas.

“Desde el equipo de Gobierno, estamos comprometidos a seguir trabajando para buscar soluciones”



OPINIÓN



Por: Sandra Lemus / Superintendencia de Bancos de Guatemala

Ciberresiliencia, su importancia a nivel de la región

El Comité de Estabilidad Financiera (FSB por sus siglas en inglés) a través de su publicación "Cyber Lexicon"¹ define ciberresiliencia como:

"La capacidad de una organización para continuar llevando a cabo su misión anticipándose y adaptándose a las amenazas cibernéticas y otros cambios relevantes en el entorno y resistiendo, conteniendo y recuperándose rápidamente de los incidentes cibernéticos"

Ilustración 1. Adaptación propia del FSB de glosarios y buenas prácticas relacionadas²

El término resiliencia, en su contexto más amplio, ha cobrado mayor relevancia a través de la pandemia COVID-19;

en donde, inevitablemente hemos desarrollado habilidades para adaptarnos a los cambios y amenazas del entorno,

¹Publicación del FSB del año 2018 que comprende un conjunto de aproximadamente 50 términos básicos relacionados con la seguridad y la resiliencia cibernéticas en el sector financiero. <https://www.fsb.org/2018/11/cyber-lexicon/>

²CERT GLOSSARY" <https://csrc.nist.gov/glossary/term/cert>; "CPMI-IOSCO" IOSCO and the Committee on Payments and Market Infrastructures (CPMI) https://www.iosco.org/about/?subsection=cpmi_iosco; y "NIST" <https://www.nist.gov/>

de tal forma que hemos contenido los impactos relacionados y estamos en un proceso de recuperación constante; para muchas empresas esto ha significado un gran reto, haciendo que se replanteen sus estrategias y se transformen, no solo para permanecer operando, sino para crecer en medio de esta crisis. En adición, no podemos dejar de lado a la tecnología, misma que se ha convertido en un facilitador natural e inmediato para que las empresas sigan funcionando y desarrollando nuevas, mejores y más eficientes formas de prestar sus servicios; siendo, la industria financiera una de las primeras en sumarse a este esfuerzo y acelerar un proceso de transformación digital importante para continuar prestando sus servicios.

Sin embargo, esta transformación digital ha llevado a las industrias a enfrentar nuevos riesgos, entre ellos, exponer activos importantes para las empresas, tales como infraestructura e información, a ambientes externos, entre estos el ciberespacio, no siempre controlado y expuesto a ciberriesgos cada vez más dinámicos y potencialmente más dañinos.

“La industria financiera una de las primeras en sumarse a este esfuerzo y acelerar un proceso de transformación digital”

El ciberriesgo en el sector financiero es tal que, según estudios recientes, este se considera un riesgo sistémico que puede llegar a impactar la estabilidad financiera de un país; por lo que, el desarrollo

de la resiliencia digital o ciberresiliencia por parte de las entidades financieras, es un tema trascendental para un país y para una región.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (International Monetary Fund IMF), en su nota de discusión “Cyber Risk and Financial Stability: It’s small world after all”, analiza el aumento en la incidencia de ataques cibernéticos y el impacto potencial de estos en pérdidas financieras, reputacionales y de confianza en el sistema financiero. Los ciberriesgos pasan de ser un tema de orden tecnológico a un riesgo de impacto en la estabilidad financiera de todo un sistema, por lo que, esta discusión técnica resalta la necesidad de realizar esfuerzos colaborativos entre organismos normativos, reguladores, asociaciones de la industria, así como de las instituciones financieras, para procurar su adecuada y oportuna detección, tratamiento y control.

Así mismo, el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado del Banco Internacional de Pagos (Bank for International Settlements BIS) publicó el documento “Guidance for cyber resilience for financial market infrastructures”, resaltando la importancia de la ciberseguridad y la ciberresiliencia para lograr la estabilidad del sistema financiero en su conjunto, ya sea a nivel de cada país o a nivel global, enfatiza la importancia que tiene la adopción de un rol proactivo por parte de los entes supervisores, a fin de promover la estabilidad del sistema financiero regulado, lo que conlleva la adopción de medidas tendientes a fortalecer las estructuras administrativas y la normativa vigente en los países; así como, fortalecer los controles de detección y monitoreo de los ciberriesgos con el fin de desarrollar la ciberresiliencia del ecosistema financiero.

OPINIÓN

En este contexto, en Guatemala la honorable Junta Monetaria aprobó mediante resolución No. JM-042-2020 de noviembre del 2020, las modificaciones al Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico (Resolución No. JM-102-2011), incorporando lo relativo a la gestión de la ciberseguridad en las entidades supervisadas como parte de la gestión del riesgo tecnológico, luego en noviembre 2021 (mediante resolución No. JM-104-2021) incorporó modificaciones relativas a la contratación de servicios con terceros en el procesamiento y almacenamiento de información; modificaciones que, al ser consideradas en su totalidad, preparan en una buena medida el desarrollo de habilidades de ciberresiliencia en las instituciones sujetas al cumplimiento de este Reglamento.

Por su parte, la Superintendencia de Bancos, en cumplimiento de su misión, "Promover la estabilidad y confianza del Sistema Financiero Supervisado, considerando el entorno anteriormente expuesto y consciente del impacto que los ciberriesgos pueden llegar a tener en la estabilidad financiera del país, inclu-

yó como parte de su estrategia institucional 2022 – 2024, la línea estratégica de Ciberresiliencia, con el objetivo de "Promover la ciberresiliencia del ecosistema financiero", buscando propiciar el desarrollo de capacidades digitales de protección, detección, respuesta y recuperación, ante una interrupción o incidente de ciberseguridad en el ecosistema financiero, buscando la cooperación entre las partes en concordancia con las buenas prácticas y estándares de la industria, dentro de un marco normativo adecuado.

Considerando que el sistema financiero nacional es parte integral de un ecosistema interconectado; que incluye, entre otros, la participación de terceros locales o internacionales, la dependencia de servicios financieros muchas veces críticos o difíciles de sustituir, así como, la relación directa con infraestructuras de mercados financieros -IMF-, situación que, al estimarse en su conjunto, representa una exposición mayor a ciberriesgos de impacto en la estabilidad financiera del país.



Ilustración 2. Ecosistema financiero local

En ese contexto, la línea estratégica institucional de ciberresiliencia, se propone el desarrollo de dos iniciativas, una de

interés externo y otra de interés interno a la Institución, así:

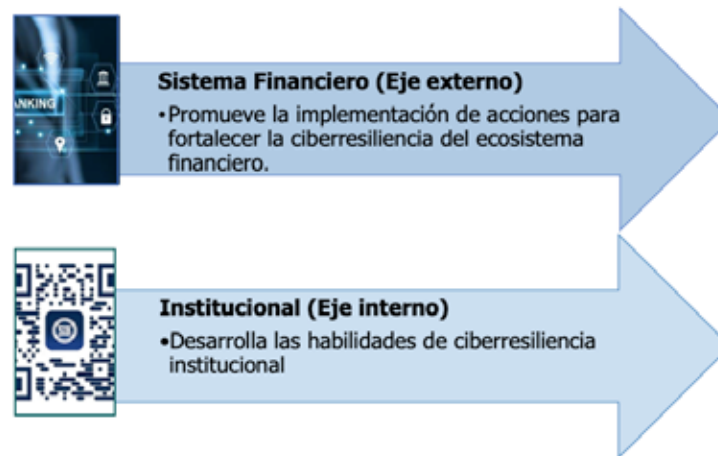


Ilustración 3. Iniciativas estratégicas -Ciberresiliencia-

La iniciativa de interés interno propone el fortalecimiento de habilidades que permitan y faciliten la resiliencia digital a nivel institucional, promoviendo una cultura, organización y políticas relacionadas e incrementando las capacidades digitales de protección, detección, respuesta y recuperación correspondientes.

En cuanto a la iniciativa de interés o de eje externo, esta busca promover la implementación de acciones para fortalecer la ciberresiliencia del ecosistema financiero, identificando la información de las infraestructuras cibernéticas consideradas críticas, así como, el mapeo de sus interconexiones, a fin de realizar valoraciones objetivas del impacto de un ciber incidente en la estabilidad financiera del sistema financiero guatemalteco; así mismo, busca motivar acciones de detección, respuesta y recuperación ante ciber incidentes, mediante el desarrollo e implementación de canales de comunicación e intercambio de infor-

mación, reconociendo la importancia de una adecuada armonización de los enfoques reglamentarios y de supervisión a nivel regional; en este sentido, dentro del marco de cooperación del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y Otras Instituciones Financieras -CCSBSO-, se crea un Comité de Ciberresiliencia, conformado por especialistas de las áreas de supervisión del riesgo cibernético; así como, de ciberseguridad de los organismos de supervisión, con el objetivo de fomentar acciones conjuntas y comunes para preparar a la región en términos de ciberresiliencia ante una interrupción o incidente cibernético de impacto sistémico.

Es así como, los entes supervisores de la región toman un rol estratégico y protagónico muy importante en términos de ciberresiliencia, siendo desde ya, un referente importante a nivel de diferentes sectores y buscando fortalecer la estabilidad del sistema financiero regional.

OPINIÓN

Referencias bibliográficas

- <https://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2020/12/04/Cyber-Risk-and-Financial-Stability-Its-a-Small-World-After-All-48622>
- <https://www.bis.org/cpmi/publ/d146.pdf>
- <https://letslaw.es/ley-de-ciberresiliencia-europea/>
- <https://infosegura.org/2021/10/20/analisis-sobre-ciberdelito-en-guatemala-2020/>
- https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/SPEECH_21_4701
- <https://uip.mingob.gob.gt/wp-content/uploads/2019/03/Estrategia-Nacional-de-Seguridad-Cibern%C3%A9tica.pdf>





ACTUALIDAD

Actualidad del sistema financiero

Bancos y conglomerados financieros: Solidez que respalda la economía del país

Las cifras demuestran un sector bancario sólido y en continuo apoyo a la actividad económica del país.

Al cierre de marzo 2022, el sistema bancario salvadoreño muestra un dinamismo que se refleja en los niveles adecuados de liquidez y solvencia, al presentar un coeficiente patrimonial de 14.59% a marzo de 2022, mayor al mínimo requerido del 12%, lo cual ha permitido una colocación de préstamos con un crecimiento interanual del 7.5% y de depósitos del 4.5%.

La composición por destino de la cartera de préstamos muestra que el 48.88% está colocado en el segmento de empresas, permitiendo impulsar la economía del país, el 33.09% está destinado a consumo y 18.03% a vivienda.

Bajos niveles de morosidad

La eficiente gestión de los portafolios de préstamos, junto a las medidas de alivio implementadas, han propiciado que se mantengan niveles bajos de morosidad. Esto se refleja en el indicador de cartera vencida, que a marzo 2022 asciende a 1.96%; por debajo del nivel prudencial máximo de 4.00%; así como una adecuada cobertura de provisiones a prés-

tamos vencidos del 154.00%, muy por encima del 100% prudencial.

Además, en este mismo período, la utilidad neta del sistema bancario ascendió a US\$81.3 millones, reflejando un crecimiento interanual del 42.39% con respecto a las utilidades por US\$57.1 millones presentadas en marzo 2021; por lo que, la rentabilidad patrimonial del sistema aumentó de 10.50% en marzo 2021 a 14.60% en marzo 2022.



ACTUALIDAD

Mercado asegurador: Supervisión en autorizaciones y cancelaciones

A marzo 2022, esta Superintendencia realizó diversas acciones entorno a la supervisión del mercado asegurador, entre las que se encuentran autorizaciones de nuevas sociedades extranjeras para proteger los riesgos asumidos por las aseguradoras.

En cumplimiento a su labor de supervisión, se canceló el asiento registral, como integrante del sistema financiero de la sociedad Compañía Anglo-Salvadoreña de Seguros, S.A., en Liquidación, por haber finalizado el proceso forzoso de liquidación. Según acuerdo del Consejo Directivo en sesión No. CD-03/2022 del 21 de enero de 2022.

Suspensiones de autorización de operaciones

Según acuerdo del Consejo Directivo en sesión No. CD-05/2022 del 4 de febrero de 2022, se suspendió la autorización como Intermediario de Seguros a 258 personas naturales, por no haber presentado la renovación de sus fianzas para la vigencia que vence el 31 de diciembre de 2024.

De igual forma, se suspendió la autorización como intermediarios de seguros, a tres personas naturales, uno por ocupar cargo gerencial en una aseguradora y dos por pasar a ejercer el cargo de representante legal en sociedades corredoras de seguros.

Por otra parte, dando cumplimiento a las Normas para la Autorización de los Intermediarios de Seguros (NPS4-11), se

inició el proceso de recepción de información de las aseguradoras, requerida para la determinación y actualización de los valores de las fianzas que rinden los intermediarios de seguros a esta Superintendencia.

Medidas para homologación del DUI y el NIT

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de esta medida, se requirió a las sociedades de seguros información sobre los avances en la implementación de las reformas a la Ley del Registro y Control Especial de Contribuyentes al Fisco, respecto de la homologación del Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT).

En otro aspecto, se autorizó la modificación del asiento registral de 47 intermediarios de seguros por actualización de apellidos y de una sociedad corredora de seguros por cambio de su representante legal.

También se autorizó la inscripción de tres sociedades de reaseguradores, en el Registro de Reaseguradores Extranjeros que lleva esta Superintendencia, según se explica en la tabla siguiente.

Nuevos reaseguradores inscritos a marzo 2022

| Reasegurador | Mes |
|--|-------|
| Equator Reinsurances Limited | Enero |
| RGA Americas Reinsurance Company Ltd. | Enero |
| Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros | Marzo |

Fuente: Registro Público del Sistema Financiero

ACTUALIDAD

Entre otras autorizaciones se encuentra la renovación de inscripción de cinco reaseguradores extranjeros, en el Registro de Reaseguradores Extranjeros, así

como la inscripción de dos corredores de seguros, en el Registro de Intermediarios de Seguros, según la tabla siguiente.

Nuevas sociedades corredoras inscritos a marzo 2022

| Sociedad | Mes |
|---|---------|
| Asesores en Seguros J.R., S.A. de C.V. | Enero |
| RTI Asesoría de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. | Febrero |

Fuente: Registro Público del Sistema Financiero

Asimismo, se autorizó a comercializadores masivos para pólizas con otra sociedad de seguros, modificando el registro

de entidades que promueven y comercializan en forma masiva pólizas de seguros, según la tabla siguiente.

Nuevas sociedades comercializadoras masivas de seguros inscritos a marzo 2022

| Comercializador masivo | Mes |
|--|-------|
| Banco Azul de El Salvador, S.A., para comercializar pólizas de Seguros Azul, S.A. | Marzo |
| Almacenes Simán, S.A. de C.V., para comercializar pólizas de Seguros e Inversiones, S.A. | Marzo |

Fuente: Registro Público del Sistema Financiero

También se realizó el depósito de seis nuevos productos de seguros, con base al artículo 47 de la Ley de Sociedades de Seguros.

| Descripción del nuevo producto |
|---|
| Póliza de Seguro de Compra Protegida "Protección Compras" |
| Póliza de seguro contra robo, extravío y fraude de tarjetas de crédito. |
| Póliza de seguro de vida Mujer BAC Segura. |
| Póliza de seguro denominado Salud 60+. |
| Póliza de Seguro Fraude, Robo y extravío de tarjetas de crédito. |
| Póliza de seguro de vida temporal a un año renovable. |

Otra autorización realizada con base al artículo 47 de la Ley de Sociedades de Seguros, fue la modificación de seis pólizas previamente depositadas y con base al artículo 48 la citada Ley, se efectuó el depósito de dos pólizas nuevas y uno de renovación.

comercializan en forma masiva pólizas de seguros y se requirió a las entidades mantener actualizado su sitio web con información sobre productos y servicios conforme a las "Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de las Sociedades de Seguros" (NCM-03).

Así también se hicieron actualizaciones de información de tres sociedades que

ACTUALIDAD

Mercado de valores: A la vanguardia de las nuevas demandas de los inversionistas



En el segundo trimestre de 2022, esta Superintendencia autorizó el primer bono sostenible emitido por el sector privado, que será utilizado para el financiamiento de proyectos sustentables.

En el período de enero a marzo 2022, se autorizó al Administrador de Inversiones de Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, administrados por Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A. De igual forma, se autorizaron los asientos registrales de ocho agentes de puestos de bolsa, en el registro de agentes de Bolsa de Productos y Servicios del registro público.

También se autorizó a un agente comercializador de cuotas de participación de fondos de inversión abiertos y cerrados, administrados por Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión; así como el asiento registral de un agente corredor de bolsa, en el registro especial de agentes corredores de bolsa en nombre y representación de Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

De igual forma, se autorizó para prestar servicios de comercialización de cuotas de participación de fondos de inversión abiertos y de actividades de contabilidad y finanzas, operaciones, tecnología y riesgos, a la sociedad Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, como también el inicio de operaciones de Hencorp Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Autorizamos el primer bono sostenible por el sector privado

Autorizamos el primer bono sostenible, emitido por el sector privado, por un monto de USD 100 millones, estando a la vanguardia de los mercados internacionales, trabajando por el desarrollo y respondiendo a las demandas de los inversionistas.

La emisión del primer bono sostenible contribuirá al financiamiento y refinanciamiento de créditos para pymes y empresas lideradas por mujeres y jóvenes.

También será utilizado para una cartera de financiamiento de proyectos verdes en energía renovable, transporte limpio, agricultura sostenible, eficiencia energética y riego por goteo.

Mercado de titularizaciones

En cuanto al esquema de titularizaciones, se autorizó el fondo de titularización Ricorp Cifi Cero Uno (VTRTCIFI01), por US\$100 millones y la emisión de valores de títulos de deuda con cargo al fondo de titularización Hencorp Valores FOVIAL Cero Cuatro. (VTHVFOV04), por US\$615,524,000.00.

Por otra parte, en cuanto a los valores

ACTUALIDAD

extranjeros, se autorizó la emisión denominada acciones comunes de ALPHABET INC

Así también, se autorizaron la emisiones de valores extranjeros denominadas acciones comunes de AMAZON INC, de Berkshire Hathaway Inc, de SHOPIFY INC., de VISA, INC., de ADOBE INC., de Virgin Galactic Holdings, Inc, y las emitidas por la sociedad Netflix, Inc.

A estas se suma la denominada acciones ordinarias, emitidas por la sociedad Bit Digital, Inc.

Incremento del capital mínimo de las sociedades Titularizadoras

En enero de 2022, esta Superintendencia comunicó a las sociedades titularizadoras sobre el incremento del capital mínimo de fundación y de operación, el cual pasará de US\$1,182,412 a US\$1,253,700.00; en cumplimiento a lo anterior, las sociedades Titularizadoras en sus Juntas Extraordinarias acordaron realizar dichos incrementos.

Instituciones previsionales: Supervisión para el bienestar de los usuarios

En el sector previsional, se han realizado acciones respondiendo a diversos requerimientos y casos de atención para el bienestar de los usuarios.

Dentro del continuo monitoreo realizado esta Superintendencia, se ha registrado que entre enero y marzo, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) han pagado a 45 mil 199 personas un total de US\$247.87 millones, equivalentes al 71.97% de lo pagado por el mismo concepto durante 2021.

Por otra parte, se hizo una revisión de las modificaciones solicitadas por AFP Confía, S.A., al Prospecto del Fondo de Ahorro Previsional Voluntario Proyecto 5Plus.

Así también, se revisaron las bases técni-

cas de la licitación pública para la Contratación del seguro colectivo de invalidez y sobrevivencia para los afiliados a los fondos de pensiones, para la vigencia comprendida del 31 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

En cuanto a la atención de usuarios, se han atendido 101 casos de escritos y denuncias interpuestas; y en lo que respecta a la Comisión Calificadora de Invalidez (CCI) se emitió en el período de enero a marzo de 2022, 731 dictámenes por calificaciones de invalidez realizadas



ACTUALIDAD

Instituciones estatales de crédito: Aporte al desarrollo del país

A través del cumplimiento de la labor de supervisión, se brinda el aporte técnico para el crecimiento de instituciones estatales de desarrollo.

A través del conocimiento técnico de esta Superintendencia del Sistema Financiero, se ha brindado apoyo al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) para la implementación de las operaciones de primer piso y de segundo piso, revisando propuestas de docu-

mentos normativos internos. Además, se ha gestionado colaboración para capacitar a la entidad en temas relacionados sobre gestión de riesgo, revisión de modelos de contratos para las operaciones de primer piso y de segundo piso, entre otras acciones.



Innovación de servicios financieros: Acciones estratégicas

Como parte de un esfuerzo interinstitucional se está desarrollando la Estrategia Nacional Fintech, la cual será un nuevo instrumento de política pública, que se hará de conocimiento de las entidades financieras para obtener sus comentarios, permitiendo así, un trabajo articulado.

Como parte de los esfuerzos que se están realizando en innovación financiera, se están evaluando las necesidades de regulación en el sector Fintech, complementando el trabajo que se realiza para fomentar la inclusión financiera, a través de la innovación y la transformación digital.

Por otra parte, en cuanto a acciones de supervisión, se ha completado el registro en el Banco Central de Reserva de 48 proveedores de servicios Bitcoin, entre procesadores de pago, billetera digital, casas de intercambio o exchange, custodios de Bitcoin, sobre los cuales se está ejecutando la supervisión.

Es así que, se han realizado reuniones de trabajo y requerimientos de información para verificar el cumplimiento del marco legal aplicable y profundizar la comprensión de estos nuevos modelos de negocio con un enfoque adaptado a la naturaleza de dichos servicios que se ofrecen en el ecosistema Bitcoin de El Salvador.

Así también, se autorizó la constitución de la segunda Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico, denominada Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, S.A.

Sumado a esto, en apoyo a la supervisión de los servicios financieros digitales, se efectuó la revisión de los canales digitales como aplicaciones móviles y sitios web por los cuales se acercan los productos y servicios financieros a la población.

De igual forma, se ha avanzado en la realización de un estudio que permita identificar las barreras para el desarrollo y difusión de productos y servicios financieros orientados a la inclusión financiera de sectores vulnerables de la población en el país, una iniciativa que se llevará a cabo con el apoyo de la Sparkassenstiftung Alemana para la Cooperación Internacional (DSIK, por sus siglas en alemán), como una acción enmarcada en la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF). Este estudio finaliza el 31 de octubre de 2022.





TEMA DE PORTADA

TEMA DE PORTADA

Por: Cecilia Janet Hernández de Portillo / Analista del Departamento de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Impacto mundial del conflicto entre Rusia y Ucrania

Todos los países del mundo están enfrentando una crisis económica originada por conflictos internacionales y la inflación mundial. En El Salvador, a través de una serie de medidas implementadas por el Gobierno, se está reduciendo su impacto en la economía de los hogares salvadoreños.



El 24 de febrero de 2022 dio inicio un acontecimiento histórico con grandes implicaciones a escala mundial. Rusia invade a Ucrania, constituyendo este hecho el mayor ataque militar en Europa desde las guerras yugoslavas. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE, 2022), se estima que tres millones de personas han emigrado de Ucrania y que otros siete millones de personas están desplazadas.

Este hecho, además de constituir una crisis humanitaria tiene implicaciones económicas relevantes, no solo por los

costos que impone para el resto de países del continente europeo recibir a los desplazados, sino también porque la guerra es un acontecimiento que tiene un impacto directo sobre la oferta.

A inicios de 2020, esta variable comenzaba a mostrar señales de recuperación, ya que la pandemia por el Covid-19 le había impuesto retos importantes.

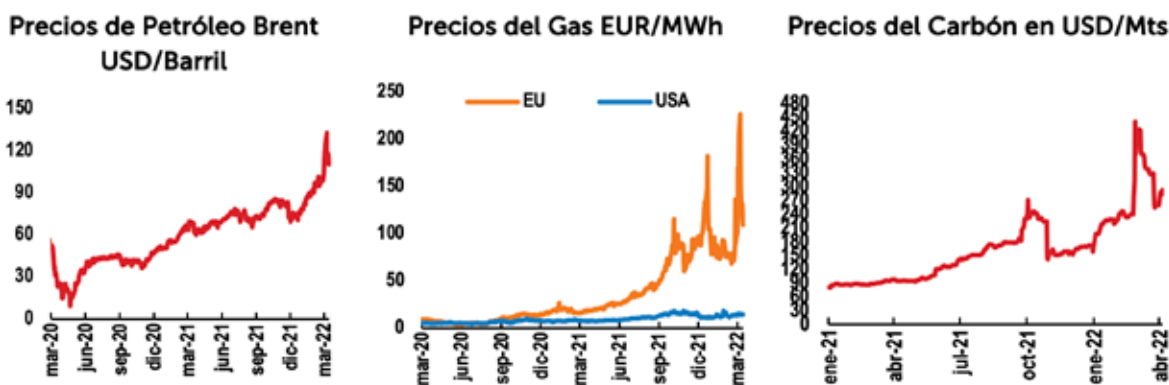
Este progreso se ha visto truncado por los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania, importantes países productores de alimentos, minerales y energía. Por

TEMA DE PORTADA

eso, la guerra tiene implicaciones globales particularmente en los mercados de commodities, en los precios del petróleo, el gas y el trigo.

Es así como, tres fuentes de energía: el petróleo, el gas y el carbón, han presentado incrementos considerables en sus precios desde el año 2020 y su tenden-

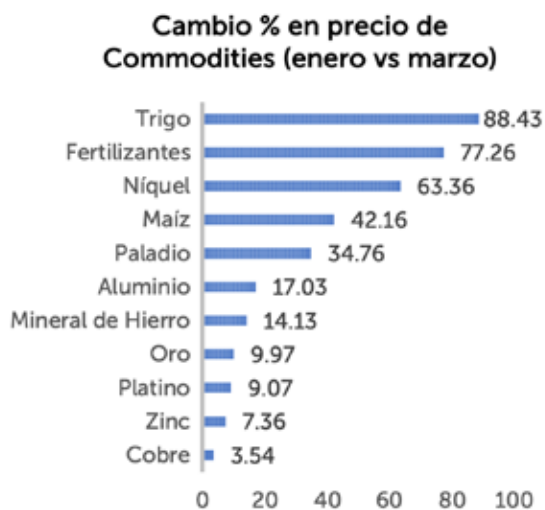
cia al alza se ha acentuado desde el inicio del conflicto, lo que ha llevado a las autoridades en Europa y en Estados Unidos a buscar fuentes alternativas. Europa es el más afectado en términos del gas natural, ya que Rusia le provee el 40% de este recurso a la Unión Europea y el 27% de su petróleo importado (Fisher, 2022).



Fuente: OECD Economic Outlook, 2022. Disponible en: <https://www.oecd.org/economic-outlook/>

Por su parte, otros recursos trascendentales impactados por la guerra son alimentos como el trigo y el maíz. De acuerdo con las perspectivas económicas de la OCDE, el precio del trigo ha aumentado en 88.43% en los primeros meses de 2022, seguido de los fertilizantes, el níquel y el maíz. Lo anterior es relevante, pues en palabras de Laurence Boone (2022), economista jefe de la OCDE, aún no se tiene una crisis alimentaria, pero existen elementos que podrían potenciarla.

De la misma forma, lo expresa la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2022), en su Resumen de la Oferta y Demanda de Cereales, documento en el cual predicen que la cosecha de trigo seguirá creciendo en 2022, pero a un menor ritmo, debido a sequías que han afectado las cosechas en Estados Uni-



Fuente: OECD Economic Outlook, 2022.

dos y al conflicto entre Rusia y Ucrania.

El mismo documento establece que el pronóstico de la producción de trigo ucraniano se mantiene, aunque por debajo de sus cosechas promedio. Ade-

TEMA DE PORTADA

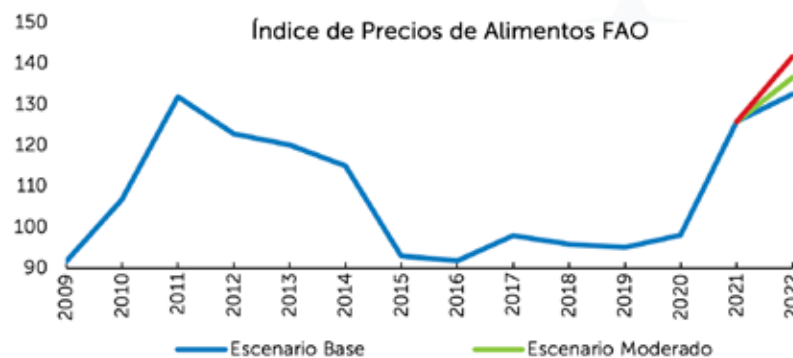
más, considera que las potenciales interrupciones en las operaciones agrícolas relacionadas a la cosecha del trigo y un posible recorte de al menos 20% del área que se cultiva, reducirá los rendimientos del cereal.

Tomando en cuenta lo anterior, la FAO ha preparado dos escenarios del impacto que puede tener la reducción de la cosecha del trigo, utilizando su Food Price Index. Este es un indicador que mide el cambio mensual en los precios internacionales de una cesta de productos alimenticios.

En el escenario moderado se asume recesión tanto en la economía rusa como ucraniana, junto a una reducción del 20% del área destinada a la cosecha del trigo y problemas para exportar en ambas economías. Con este escenario, el índice aumenta de 125.8 a 136.54 puntos.

El escenario más estresado asume que las exportaciones ucranianas se reducen a cero. Con ello, el Food Price Index se elevaría de 125.8 a 141.61 puntos.

“De acuerdo a Laurence Boone, economista jefe de la OCDE, aún no se tiene una crisis alimentaria, pero existen elementos que podrían potenciarla”



Fuente: FAO (2022) en Perspectivas Económicas de la OCDE, 2022. Disponible en: <https://www.oecd.org/economic-outlook/>

Los hechos expuestos permiten dimensionar los efectos negativos que implica una lucha armada entre naciones. De acuerdo con estimaciones de la OCDE (2022), si el conflicto entre Rusia y Ucrania se sostiene, el primer año en estas condiciones se esperaría una reducción del PIB global en 1%, acompañado de una profunda recesión de la economía rusa que conllevaría a un repunte en la inflación de los precios al consumidor de 2.5 puntos porcentuales.

Impacto en el sistema financiero internacional

Como una de las sanciones más importantes, ante la iniciativa rusa de invadir a Ucrania, la Unión Europea junto con el apoyo de otros países del G7, acordaron el 2 de marzo de 2022, excluir del sistema SWIFT a bancos rusos claves. Por sus siglas en español, el SWIFT es la Sociedad para las Comunicaciones Interbancarias y Financieras Mundiales, fundada

TEMA DE PORTADA

en 1973 en Bélgica, país sede hasta hoy. Es la red de comunicación más importante utilizada por la mayoría de países a nivel internacional. En esta plataforma participan más de 11 mil organizaciones en más de 200 países.

Los bancos que conforman la red utilizan dicha plataforma en un formato estandarizado para permanecer informados. Entre los elementos más importantes que contiene un mensaje SWIFT se encuentra: la identidad de quien efectúa la transacción, el beneficiario y los números de cuenta correspondientes.

El mensaje SWIFT solo se utiliza para la comunicación, los bancos liquidan las operaciones por sí mismos. El 30 de noviembre de 2021, SWIFT alcanzó un nuevo pico de 50.3 millones de mensajes diarios. Por lo anterior, esta plataforma es tan importante para poder realizar y recibir pagos a nivel internacional.

Por su relevancia, la exclusión de bancos rusos afecta no solo al sistema financiero ruso, sino a la red financiera global, que fue una de las últimas sanciones en imponerse y de forma progresiva. En un inicio se excluyeron de la plataforma SWIFT a siete bancos elegidos por su conexión con el estado ruso, posterior, la sanción se aplicó a Sberbank, el banco más grande de Rusia.

Según el Banco de Pagos Internacionales (2022), los bancos extranjeros tienen exposiciones (préstamos y valores de deuda) a Rusia por 121.500 millones de dólares.



De esta cantidad, 54 mil millones son posiciones en moneda local, sobre todo de bancos de Austria, Francia, Italia y Estados Unidos.

Luego de las sanciones impuestas y ante el panorama de la economía rusa, el primer impacto fue tangible después del 1 de marzo de 2022, cuando el Banco Central Europeo anunció que el banco austriaco Sberbank Europe y sus dos filiales en Croacia y Eslovenia quebrarían debido a la falta de liquidez tras la fuga de depósitos por temas reputacionales.

Consecuencias en América Latina

América Latina no escapa a las secuelas de la guerra, cuya principal manifestación ha sido la inflación. Lo anterior tiene repercusiones para la región, ya que esta se caracteriza por niveles significativos de pobreza y desigualdad. En este contexto, los grupos más vulnerables son los más afectados con el aumento en el precio de los alimentos básicos y de la energía, considerando que ya venían luchando con las condiciones económicas adversas que impulsó la pandemia.

De acuerdo con (Goldfajn et al., 2022), los efectos de la guerra a través de la inflación en América Latina, han presionado a varios países a implementar medidas que permitan paliar los efectos negativos como reducción de impuestos, aranceles de importación hasta fijación de determinados precios o transferencias sociales.

Otra variable que de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022) se verá afectada, es el comercio internacional; con ello es posible que se reduzca la demanda externa de los productos de la región.

TEMA DE PORTADA

Efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania



Fuente: Elaboración propia

Debido a que la mayoría de países en América Latina tienen una condición fiscal frágil, las medidas a implementar deben ser bien planificadas y ajustadas en función de los objetivos que se persiguen. Una recomendación es que los gobiernos apoyen a los hogares de bajo ingreso, desde una estrategia focalizada y temporal. Esto permitiría reducir los costos fiscales, incentivar la producción y moderar el consumo (Goldfajn et al., 2022).

En este sentido, cualquier medida fiscal que se quiera implementar debe considerar el contexto del endurecimiento de las políticas monetarias que están efectuando las autoridades de referencia a nivel internacional. Esto requiere elevar condiciones de financiamiento y una posible fuga de capitales que reducirían los espacios para que los gobiernos puedan financiar programas sociales, de salud, educación e inversión pública.

En sintonía con lo anterior, el Gobierno de El Salvador ha aplicado una serie de medidas para disminuir los efectos de la inflación mundial, entre las que se encuentran: la suspensión del impuesto de guerra y del impuesto COTRANS, el despliegue de inspectores de los precios de

los combustibles, del gas propano y de equipos de inspección del Viceministerio de Transporte y de la Policía Nacional Civil para controlar el aumento de la tarifa del transporte público, la Ley de sanciones por abuso de comercio de hidrocarburos, el subsidio del gas propano incrementado y el general para absorber el incremento del gas, el incremento de la producción energética, la exoneración de impuestos a la importación a productos alimenticios y la agilización de permisos a proveedores de productos alimenticios de 67 países.

Es así como la Defensoría del Consumidor, ha intensificado desde mayo de 2022 las inspecciones en el sector de alimentos, principalmente, granos básicos y productos de la canasta básica. La labor de supervisión se ha extendido hasta monitorear la estabilidad de precios y abastecimiento de fertilizantes, insumos agrícolas, combustible y gas licuado de petróleo.

Además, en El Salvador se sigue impulsando proyectos para el desarrollo de la zona costera del país, así como la reconstrucción y mejora de las vías terrestres para incentivar la inversión extranjera.

TEMA DE PORTADA

Con estas medidas se busca desarrollar zonas geográficas donde se concentra parte importante de los grupos vulnerables y contribuir, a través del desarrollo de su entorno, a la creación de fuentes de trabajo digno.

Para finalizar, es necesario reforzar que, en manera general; los efectos de una pandemia aún vigente y la presión inflacionaria de la guerra, exigen a los países de América

Latina a balancear el apoyo a los más vulnerables en sintonía con un manejo responsable de las finanzas públicas, que no rompan su credibilidad y sostenibilidad en el tiempo.

En vista de esto, los países deben buscar sostener la economía de los hogares, preparándose desde este momento para los efectos posteriores de esta crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fondo Monetario Internacional (2022) La guerra en Ucrania supone un grave revés para la recuperación económica de Europa [en línea] disponible en < https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/04/22_blog042222-eureeo-war-in-ukraine-is-serious-setback-to-europe-economic-recovery > [consulta: 30 mayo 2022].n
- Fondo Monetario Internacional (2022) América Latina enfrenta riesgos inusualmente altos [en línea] disponible en <<https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/04/26/blog-latin-america-faces-unusually-high-risks>> [consulta: 30 mayo 2022].
- Boone, L. (2022) The Global Implications of the Ukraine crisis, with Laurence Boone [en línea] disponible en <<https://soundcloud.com/oecd/globalimplicationsoftheukrainecrisis> >
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2022) Economic and Social Impacts and Policy Implications of the War in Ukraine [en línea] disponible en <<https://www.oecd-ilibrary.org/sites/4181d61b-en/index.html?itemId=/content/publication/4181d61b-en>> [consulta: 30 mayo 2022].
- Fisher, J. (2022) Rusia y Ucrania: en qué consiste el plan de Europa para sustituir el gas ruso. BBC News, 20 mayo 2022 [en línea] disponible en <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-61514155> > [consulta: 30 mayo 2022].
- Naciones Unidas (2022) América Latina y los efectos de la guerra en Ucrania: menor crecimiento, mayor inflación e inestabilidad laboral [en línea] disponible en < <https://news.un.org/es/story/2022/04/1507802#:~:text=En%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el,creaci%C3%B3n%20de%20empleo%20m%C3%A1s%20lento>> [consulta: 1 junio 2022].
- Defensoría del Consumidor (2022) Defensoría del Consumidor Intensifica operativos de vigilancia de precios para proteger la seguridad alimentaria y economía de salvadoreños [en línea] disponible en <Defensoría del Consumidor> [consulta: 2 junio 2022].
- Comisión Europea (2022) Ucrania: la UE acuerda excluir de SWIFT a bancos rusos clave [en línea] disponible en < https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_22_1484 > [consulta: 6 junio 2022].
- Gutierrez, H. (2022) Qué es Swift, el sistema que dificultaría a Rusia realizar transferencias bancarias internacionales. El País, 25 febrero 2022 [en línea] disponible en <<https://elpais.com/economia/2022-02-25/que-es-swift-el-sistema-que-dificultaria-a-rusia-realizar-transferencias-bancarias-internacionales.html>> [consulta: 2 junio 2022].
- SWIFT (2022) SWIFT FIN Traffic & Figures [en línea] disponible en < <https://www.swift.com/es/node/3831> > [consulta: 2 junio 2022].
- Forbes Staff (2022) Bancos extranjeros tienen exposiciones a Rusia de 121,500 mdd. Forbes México. [en línea] disponible en < <https://www.forbes.com.mx/bancos-extranjeros-tienen-exposiciones-a-rusia-de-121500-mdd/> > [consulta: 2 junio 2022].

INNOVACIÓN



Por: Daysi de Escamilla y Vicky de Pérez / Intendencia de Servicios Financieros Digitales e Intendencia de Riesgos.

Ciberseguridad y la política de El Salvador

A través de la Política de Ciberseguridad, El Salvador, está dando respuesta a la prevención que demanda una nueva realidad digital de la que también son parte los sistemas financieros en el mundo.

La cuarta revolución industrial ha marcado importantes cambios disruptivos en el uso de la tecnología en diversos ámbitos, la medicina, la manufactura, la educación, las comunicaciones, la movilidad, el transporte y por supuesto, en el ámbito financiero.

El hecho de que el mundo hoy día este interconectado, incorpora infinidad de posibilidades que potencialmente, representan una fuente de valor explotable para las personas, las empresas y los países.

Las grandes cantidades de datos que fluyen entre las redes interconectadas en el ciberespacio y que son generados por la interacción entre los distintos medios digitales, las personas y la tecnología suponen en la actualidad, una fuente potencialmente explotable.

Ciertamente, hemos escuchado en alguna ocasión la frase “el que tiene los datos, tiene el poder” y siendo los datos el activo más valioso en una compañía, hace sentido tal frase y es de ahí donde nace la necesidad de tener la mayor cantidad de información.

INNOVACIÓN

Pero no solo nace la necesidad de recolectar y acumular la información, sino también la obligación de protegerla y de asegurarla, no solo dentro de nuestro espacio controlado, sino también, el que no controlamos; y es la misma tecnología la que permite crear mecanismos para proteger la información en espacios en los cuales no existe control y en las distintas formas en que se puede encontrar información física, digital o en las mismas personas.

En este contexto, existen empresas y gobiernos que buscan aprovechar las ventajas y beneficios del uso de la tecnología y la innovación como impulsor de la transformación digital, lo cual por su naturaleza, trae consigo exposiciones de riesgo cibernético que sin un adecuado tratamiento podrán materializarse afectando la integridad, disponibilidad, autenticidad y confidencialidad de la información.

Sabemos que al tratarse de información sensible, reservada o confidencial, el impacto es mayor; y no solo hablamos de lo financiero, sino derivando incluso en detrimento de la reputación y la imagen, lo cual inminentemente lleva a la pérdida de confianza.

Como ente supervisor, vemos en el sector financiero la creciente preocupación ante el incremento de ciberataques a nivel mundial, sobre todo hoy que la mayor parte de las empresas está en una constante transformación digital, creando productos, servicios y canales digitales, no solo para facilitar el acceso a los productos, bienes y servicios, sino también para satisfacer la demanda de los clientes y consumidores que quieren explotar al máximo la tecnología, para realizar cualquier actividad. Es debido a esto que se da tanta importancia a la ciberseguridad, la ciberdefensa, la resiliencia cibernética o ciberresiliencia.

Para dar respuesta a este reto, el Gobierno de El Salvador, cuenta con la Agenda Digital 2030, con proyectos encaminados a transformar digitalmente al país, así como la estrategia para generar capacidades de ciberseguridad y ciberresiliencia en los distintos sectores.

Es así como, a través de la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la República, se lanzó la iniciativa denominada: "Política de ciberseguridad de El Salvador", publicada en el Diario Oficial del viernes 13 de mayo de 2022, como parte de una serie de proyectos que permitirán al país avanzar en materia tecnológica de forma segura, para lograr que la población se beneficie del mundo digital interconectado.

La Política tiene como objetivo el establecimiento de líneas de acción y estrategias que le permitan al Gobierno definir los aspectos relevantes para la prevención de riesgos cibernéticos y la determinación del marco de gobierno para alcanzar el objetivo planteado.



INNOVACIÓN



Uno de los puntos de enfoque de la Política, es el establecimiento de los criterios de abordaje para el desarrollo de las capacidades, el aseguramiento de las infraestructuras críticas, el fortalecimiento de los mecanismos de respuesta ante incidentes y el desarrollo de habilidades técnicas y de gestión. Con esto se busca generar cultura y conciencia en materia de ciberseguridad en las instituciones públicas, privadas y en los ciudadanos, bajo un enfoque preventivo y proactivo con la implementación de medidas para la protección ante las ciberamenazas.

Por otro lado, este proyecto propone la creación de una entidad que coordine los esfuerzos de ciberseguridad entre el sector público, privado, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil. También, revisará periódicamente la Política, lo que se considera de mucha importancia para fortalecer la capacidad de ciberseguridad.

De igual manera, estipula la creación de comisiones con los operadores de infraestructuras críticas, la creación de equipos de respuesta ante incidentes sectoriales, los cuales serán coordinados por un equipo de respuesta nacional (salCERT) y la creación de centros especializados de respuesta ante incidentes

“La Política propone la creación de una entidad que coordine los esfuerzos de ciberseguridad”

de seguridad informática (CSIRT) y los Centros de Operaciones de Seguridad (SOC), en sectores como financiero, comercial, industrial y académico, para enfrentar las amenazas cibernéticas de manera coordinada.

Se pretende que cada institución del Estado cuente con un coordinador institucional para implementación del plan de ciberseguridad que trabajará en conjunto con el Responsable de Seguridad de la Información (RSI) o la unidad de gestión de riesgos. Por medio del coordinador de ciberseguridad nacional y el de cada institución, un Comité de Seguridad de la Información (CSI) será el encargado de hacer el análisis de riesgo; una parte primordial en la formulación de una estrategia de ciberseguridad y ciberdefensa.

Otro aspecto importante que se plantea, es la realización de campañas de educación en ciberseguridad para reforzar el

INNOVACIÓN

enfoque de riesgos en distintos sectores del país, el sector privado, educativo, municipalidades, oenegés y la sociedad civil. Habrá un programa de educación continua dirigida a empleados de gobierno, para fortalecer los mecanismos de minimización del impacto de un ciberataque.

La política también contempla realizar una revisión del marco jurídico actual, la creación de una comisión jurídica especializada para verificar herramientas procesales relacionadas a delitos informáticos y la creación de redes de intercambio de información sobre estos delitos a nivel local e internacional. Esto sin duda, dotará de fuerza legal para la persecución del ciberdelito y será un reto importante la capacitación del aparato judicial estatal; asimismo, la actualización de la malla curricular de las instituciones de educación superior, para ir generando capacidades en los futuros profesionales que se integrarán al Estado.

El establecimiento de la Política de Ciberseguridad representa un avance importante, debido a la creación de capacidades en el ámbito de la ciberseguridad y la ciberresiliencia bajo un enfoque coordinado de país, que permitirá una identificación, protección, detección y respuesta eficiente y efectiva ante un ciberataque, desde un ciudadano que identifique un Phishing hasta una empresa que logre contener oportunamente un Ransomware.

Recordemos que así como la tecnología avanza y los mecanismos de seguridad se hacen más sofisticados y efectivos, los atacantes perfeccionan sus ataques y técnicas, logrando también transfor-

marlos y evolucionar hacia mecanismos más complejos e inesperados. No olvidemos el ataque a la cadena de suministro que marcó un hito a finales del 2020 y en 2021, siendo probable que muchas personas no se dieron cuenta que fueron afectadas; de igual forma, el reciente caso en Costa Rica que afectó a 27 instituciones estatales.

Otro aspecto relevante contemplado en la Política, es el reconocimiento que la educación en la materia, desde los primeros años, es fundamental para la generación de capacidades a nivel de país; sobre todo porque en la actualidad, un niño se integra en la convivencia con el ciberespacio desde sus primeros años de vida, iniciando con un celular, una tablet o una computadora que constituyen un potencial vector de ataque. Por esta razón, es importante la creación de programas de capacitación en ciberseguridad para los niños y adolescentes desde sus centros de estudio.

La implementación y operativización de esta Política representa una oportunidad de fortaleza para el país y significa estar preparados para cuando sea necesaria la respuesta desde cualquier actor involucrado ante un potencial ciberataque.

Es imprescindible que cada uno de los ciudadanos, tome conciencia desde su entorno: en el hogar, en el trabajo o en centros de estudio, de la importancia de proteger, detectar y responder ante cualquier intento de ataque, y así se ayude a generar cultura en ciberseguridad para evitar que una institución, empresa, o persona, sea el eslabón por donde la cadena se rompió.

Por: Miguel Serafín / Coordinador del Departamento de Supervisión de Servicios Financieros Digitales

La tendencia en criptoactivos para 2022 (2022 Crypto Trends)

Es necesario conocer y formarse para estar a la vanguardia de las innovaciones que el entorno financiero mundial está presentando, es por eso que dedicamos un espacio a las tendencias actuales en criptoactivos para este año.



“Debemos desarrollar una visión integral y globalmente compartida de cómo la tecnología está afectando nuestras vidas y remodelando el entorno económico, social, cultural y humano. Nunca ha habido

un tiempo de mayor promesa, o mayor peligro” expresó el Profesor Klaus Schwab¹ Fundador y Presidente Ejecutivo del Foro Económico Mundial en el año 2016, al referirse a la Cuarta Revolución Industrial.

¹ <https://www.weforum.org/about/the-fourth-industrial-revolution-by-klaus-schwab>

INNOVACIÓN

En este artículo se pretende dar respuesta a tres simples, pero a la vez retadoras interrogantes en torno a la tendencia de los activos virtuales para este 2022. Siendo conscientes que no hay verdad absoluta, se pretende generar una aproximación a este interesante tema. Para esto se propone un hilo conductor dirigido en tres pasos: primero abordar las cinco principales innovaciones o tendencias (topic trends ²) en materia de criptoactivos, mismos que están generando un impacto considerable en los casos de uso por parte de las personas. En segundo término, se abordarán los motivos que, se considera están a la base y justifican su reconocimiento como temas en alza mediática. Finalmente, se abordará una reflexión final, ¿qué tan cerca o lejos estamos cada uno de aprovechar las ventajas que ofrecen los activos virtuales?

Mira a tu alrededor (Think outside the box...)

El verdadero sentido de la Cuarta Revolución Industrial, es que no solo cambia el mundo, sino que nos cambia a nosotros como seres humanos.

Al hablar de activos virtuales, criptoactivos, se habla de tokens de utilidad (utility tokens³), cuyo signo distintivo es que tienen existencia y funcionamiento en una blockchain basada en la Decentralized Ledger Technology (DTL), es decir, funcionan en un ecosistema descentralizado que no requiere la participación de un tercer administrador. Esta clase

de tokens de utilidad se identifica como un paso evolutivo de los tokens de valor (security tokens) que han funcionado por muchos años bajo un esquema basado en la necesaria participación de intermediarios (middle men), siendo ejemplo de estos últimos las anotaciones electrónicas de valores en cuenta, que funcionan en el mercado de valores del país.

Es así como, es importante destacar cinco temas de franca tendencia en materia de criptoactivos entre ellos la regulación de activos virtuales.

Además de que en la Bitcoin Conference, celebrada en Miami el pasado mes de junio de 2021, El Salvador se volvió tendencia mundial luego del anuncio del Presidente Bukele de adoptar a la primera y más connotada criptomoneda, Bitcoin (BTC), como moneda de curso legal, han existido importantes anuncios en esta materia. Uno de estos fue en abril de 2022, cuando la República Centroafricana, a través de una declaración oficial firmada por Obed Namsio, jefe de gabinete del presidente Faustin-Archange Touadera, anunció que seguiría los pasos de los salvadoreños al adoptar el bitcoin con la aprobación unánime del parlamento y el apoyo del presidente ⁴.

En un reciente estudio publicado por Thomson Reuters, denominado Compendium: Cryptocurrency regulations by country ⁵ deja entrever que existe una tendencia mundial, al unísono de generar aproximaciones regulatorias de

² https://law.unimelb.edu.au/__data/assets/pdf_file/0005/3385454/Schwab-The_Fourth_Industrial_Revolution_Klaus_S.pdf

³ <https://www.sofi.com/learn/content/what-is-a-utility-token/>

⁴ https://www.eldiario.es/tecnologia/republica-centroafricana-segundo-pais-adopta-bitcoin-moneda-oficial_1_8949952.html

⁵ <https://www.thomsonreuters.com/en-us/posts/wp-content/uploads/sites/20/2022/04/Cryptos-Report-Compendium-2022.pdf>

INNOVACIÓN

las criptomonedas. Es así que se ha ido avanzando en materia de regulación de las criptomonedas, sumando a la fecha varios países que tienen en análisis propuestas de legislación.

Otra marcada tendencia es el tema de las Monedas Digitales de Bancos Centrales (Central Bank Digital Currencies o CBDCs)

Sin lugar a dudas, este es una temática que está cobrando auge en cada rincón del mundo. Las Bahamas fue el primer país en generar un caso de uso general de CBDC en 2021, llamado Sand Dollar.

Un CBDC es, en simples palabras, un punto de coincidencia entre los security tokens y los utility tokens, procurando ofrecer una moneda de curso legal respaldada por un banco central, pero que funciona en un ecosistema totalmente descentralizado, una manera de acortar la brecha entre la amplia adopción de criptomonedas y un sistema bancario tradicional.

Basta saber que los CBDCs han sido punto central de discusión en importantes foros como el Fondo Monetario Internacional⁷, el Banco de Pagos Internacionales⁸ y Fintech Futures⁹ para darse cuenta del lugar que tiene entre las tendencias actuales y no está de más, dar un vistazo al sitio: <https://cbdctracker.org/>.

Amenazas del estallido de burbujas

Sin ánimos de ser filósofos, se puede decir que todo aquello que se desconoce, se vuelve una amenaza o una oportunidad. ¿Por qué decir esto? Pues se dejaría de ser humanos si la ambición desenfrenada y sin conocimiento no ha tenido quebrantos en muchos productos financieros o bursátiles a lo largo y ancho del mundo. Basta colocar en el buscador las palabras “chiringuitos financieros¹⁰” y es posible ver el nivel de intensidad en España. Para evitar ser víctimas de estos escenarios, adquirir conocimientos y saber distinguir las fake news, de las verdaderas, hay que adentrarse en el conocimiento técnico de blockchain, como parte imprescindible de la curva de aprendizaje para navegar en las aguas de los activos virtuales.

Y aunque el precio de cotización de BTC se mueva en la banda entre los 29k y 31k, como un punto de referencia distante respecto de los 68.9k que se alcanzaron en noviembre de 2021, se sabe que ese mismo fenómeno ocurrió durante el año 2021 ante el estallido de adopción de los Non-Fungible-Tokens (NFTs), cosa que no ocurrió, sino que todo lo contrario, se ha tenido un punto de inflexión que algunos vinculan con el próximo boom de la web 3.0, el Metaverso. Bottom line.

“Todo aquello que se desconoce se vuelve una amenaza o una oportunidad”

⁶<https://www.intelligentcio.com/north-america/2021/10/06/sand-dollar-becomes-worlds-first-cbdc-to-be-used-for-national-payroll/#:~:text=Island%20Pay%2C%20one%20of%20the,to%20be%20used%20for%20payroll.>

⁷<https://www.imf.org/en/News/Articles/2022/02/09/sp020922-the-future-of-money-gearing-up-for-central-bank-digital-currency>

⁸<https://www.bis.org/press/p220125.htm>

⁹<https://www.fintechfutures.com/event/central-bank-digital-currencies/>

¹⁰<https://elpais.com/espana/2021-07-09/desmantelado-un-chiringuito-financiero-que-uso-a-famosos-como-gancho.html>

¹¹<https://www.investopedia.com/articles/forex/121815/bitcoins-price-history.asp>

¹²<https://www.foxbusiness.com/technology/brock-pierce-on-bitcoin-dropping-below-32k>

INNOVACIÓN



Es por eso que es necesario formarse en estos temas para generar mayor nivel de certidumbre sobre la información objetiva y la subjetiva y a esto incorporar los tradicionales ingredientes de las reglas de oferta y demanda.

Adopción de mayores casos de uso de activos virtuales

Como en toda curva de maduración, los temas son, inicialmente, concebidos en un prototipo (el White Paper de Satoshi Nakamoto en el 2008), después en un primer caso de uso, luego en tendencia y finalmente en productos o servicios disruptivos al servicio de una colectividad cada vez más creciente. Desde que el día 3 de enero de 2009 se minó el bloque Génesis de Bitcoin¹³ han ocurrido muchas cosas.

En la actualidad se calcula que existen más de 16,000 distintas criptomonedas¹⁴ en uso en el mundo. Y ahora el siguiente paso es la utilización de esos activos virtuales en el uso cotidiano de las personas. Por ejemplo, la aplicación POAP¹⁵ (Proof-Of-Attendance-Protocol) derivado del mercado de NFTs que es una plataforma que permite acuñar (minar) momentos de la vida de las personas en una blockchain para transformarlos en un NFT. Hasta ahí les queda el sneek pick. Están en otro nivel, y entre estos destacan las Finanzas Descentralizadas (DeFi), convirtiendo la adopción de mayores casos de uso, en otra tendencia actual.

El Metaverso (The Metaverse)

La tendencia actual es la aparición y evolución de la web 3.0¹⁶, la cual brinda una Experiencia de Usuario (UX) muy novedosa.

¹³<https://www.criptonoticias.com/mineria/3-mineros-reflexionan-primer-bloque-bitcoin-13-anos-des-pues/#:~:text=En%20ese%20entonces%2C%20el%203,terceros%2C%20parec%C3%ADa%20apenas%20una%20utop%C3%ADa.>

¹⁴<https://www.thomsonreuters.com/en-us/posts/wp-content/uploads/sites/20/2022/04/Cryptos-Report-Compendium-2022.pdf>

¹⁵<https://poap.xyz/>



INNOVACIÓN

Desde que Mark Zuckerberg anunció que Facebook sería una aplicación totalmente Meta'17, ese tutorial de 11 minutos ha sido visualizado más de 5.7 millones de veces. Para ayudar a tener una idea de lo amplio y complejo que puede ser el término Metaverso, se puede hacer el ejercicio de reemplazar mentalmente la frase "el Metaverso" en una oración con "Ciberespacio".

El noventa por ciento de las veces, el significado no cambiará sustancialmente. Esto se debe a que el término en realidad no se refiere a ningún tipo específico de tecnología, sino a un cambio amplio en la forma en la que, como personas se interactúa con la tecnología. El Metaverso (que se podría decir que es un "Universo Virtual") es un caso de uso de la tecnología Blockchain que ofrece posibilidades infinitas o al menos a este momento a nivel conceptual.

En el Metaverso, se tiene una existencia virtual representada en 3D donde se puede interactuar, hacer negocios, viajar, jugar, ganar criptomonedas y en general realizar todas las acciones que en el universo real se desarrollan de forma limitada. Por eso, se espera que en 2022 se diversifiquen múltiples Metaversos, acomodados a distintos propósitos, lo cual lleva a la pregunta de fondo que ha estado sonando en diferentes foros: ¿Se está cerca a generar una interoperabilidad que permita crear una "blockchain de blockchains"? Se verá en algún tiempo la respuesta de la industria.

¿Por qué tienen aceptación estas tendencias en activos virtuales?

Una inquietud que puede surgir en el análisis del impacto de los criptoactivos, es ¿por qué están en tendencia?

Esta es una pregunta a la que se le puede dar respuesta en dos vías. Primero y tocando base en los postulados del premio Nobel de Economía en el año 1991, Ronald Coase, diría que la razón primordial desde el punto de vista económico, por el hecho de que estas disrupciones tecnológicas ayudan a reducir los costos de transacción; es decir, los costos que implica salir al mercado a encontrar productos o servicios acomodados a las necesidades de la población y que los mismos ofrezcan costos en el sentido económico del término- reducidos y eficiencia.

Este es precisamente uno de los incentivos que los criptoactivos tienen respecto de los productos o servicios basados en security tokens, ya que se vuelven en alguna medida más asertivos en la satisfacción de las necesidades de su contraparte.

Un segundo motivo que se puede identificar es de índole social, por cuanto se está en presencia de activos virtuales que generan, o al menos facilitan, un efecto de inclusión financiera. Basta echar un vistazo a los productos y servicios ofrecidos bajo la categoría DeFi para saber que los tokens de utilidad están generando un efecto de inclusión que los productos o servicios tradicionales no han podido realizar en muchos años.

Alfabeticémonos en activos virtuales

Se está frente a un tema que presenta una oportunidad de formación e inclusión. En este caso, se llamaría "cryptoalfabetización", por cuanto puede ser que se disfrute de la música, pero se logra aún más si se pueden dominar las bases para componer. Para esto, hay otras necesidades que deben cubrirse, por

INNOVACIÓN



ejemplo, la amplia y más reciente literatura en materia de criptoactivos no está disponible en español, por lo que adoptar habilidades en otros idiomas es necesario para conocer las tendencias en estos temas.

En todo caso, es momento de empezar a formarse en el tema de criptoactivos, porque ya se está llegando tarde a la fiesta. Como lo indicó Layne Staley en su icónica interpretación con Mad Season de 1996: "Wake up young man, it's time to wake up...".

¹⁶<https://www.investopedia.com/web-20-web-30-5208698>

¹⁷<https://www.youtube.com/watch?v=gElflo6uw4g>



MERCADOS

MERCADOS

Por: Karla Vanesa Cerón / Intendencia de Valores y Conductas

Bonos sostenibles:

Inversiones con impacto positivo

La Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA por sus siglas en inglés), define los bonos sostenibles como cualquier tipo de bono donde los fondos o un importe equivalente a los mismos, se aplicarán, exclusivamente, a financiar o refinanciar una combinación de proyectos verdes y proyectos sociales.

Los bonos sostenibles están alineados con los cuatro componentes específicos de los Principios de Bonos Verdes (GBP por sus siglas en inglés) y los Principios de Bonos Sociales (SBP por sus siglas en inglés), siendo estos los siguientes:



1. Uso de fondos



2. Proceso de evaluación y selección de proyectos



3. Gestión de los fondos



4. Informes

Estos principios describen las mejores prácticas en la emisión de bonos con fines sociales y ambientales, a través de pautas y recomendaciones globales que promueven la transparencia y la divulgación, lo que respalda la integridad del mercado. Asimismo, buscan crear conciencia sobre la importancia del impacto ambiental y social entre los participantes del mercado financiero, cuyo objetivo final es atraer más capital para apoyar el desarrollo sostenible.

Las categorías elegibles, pero no limitantes, para los proyectos verdes y sostenibles, según las guías publicadas por ICMA, son las siguientes:

Proyectos verdes

- Energías renovables
- Eficiencia energética
- Prevención y control de contaminación
- Gestión sostenible de los recursos naturales y el uso de la tierra
- Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática
- Transporte limpio
- Gestión sostenible del agua y de las aguas residuales
- Adaptación al cambio climático
- Productos adaptados a la economía ecológica y/o circular, tecnologías y procesos de producción
- Edificios ecológicos.



MERCADOS

Proyectos sociales

- Infraestructura básica asequible;
- Acceso a servicios esenciales;
- Vivienda asequible;
- Generación de empleo;
- Seguridad y sistemas alimentarios sostenibles;
- Avances socioeconómicos y empoderamiento.

Fuente: Guía del Procedimiento Voluntario para la Emisión de Bonos Verdes (2018) y Guía del Procedimiento Voluntario para la Emisión de Bonos Sociales (2021).

Es importante mencionar que además de ICMA, existen múltiples entes internacionales y gubernamentales que se encuentran realizando esfuerzos importantes para el desarrollo de marcos regulatorios, principios generales, taxo-

nomías, guías de aplicación, entre otros, con el objetivo de orientar y motivar a los emisores a colocar bonos que permitan aportar al desarrollo sostenible, con base al contexto local de cada país.

Resultado de estos esfuerzos, tenemos que en países de América Latina como: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Perú, ya se han emitido diversos tipos de bonos verdes, sociales y sostenibles en mercados internacionales y locales, tanto por emisores privados como soberanos.

Igualmente, es destacable comentar que en El Salvador y Panamá se realizó la colocación de bonos verdes rotativos de Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura (CIFI) por una línea aprobada de USD 200 millones, para financiar proyectos de energías asequibles y no contaminantes, entre otros. Finalmente, esta Superintendencia autorizó el primer emisor de bonos sostenibles por un monto máximo de USD 100 millones.

“La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó al primer emisor de bonos sostenibles por un monto máximo de USD 100 millones”





MERCADOS

Por: Ana Griselda Pérez Ávalos / Analista del Sistema Financiero

¿Cómo invertir en el mercado de valores?

El mercado de valores busca facilitar el acercamiento entre empresas privadas y públicas que necesitan financiamiento para llevar a cabo proyectos (las cuales se denominan emisores) y empresas o personas que tienen dinero disponible para invertir y quieren obtener alguna rentabilidad (inversionistas).

Dicha interacción entre emisores e inversionistas, a través de la negociación de diferentes instrumentos bursátiles, permiten el dinamismo del mercado que a su vez contribuye al desarrollo económico del país. Es importante destacar que este mercado forma parte del sistema financiero que es debidamente regulado por el Banco Central de Reserva (BCR) y supervisado por la Superintendencia del Sistema Financiero.

¿Quiénes son los participantes?

Dentro del mercado de valores existen diversos participantes que garantizan la transparencia, confianza y seguridad de las negociaciones, de acuerdo con la

Ley del Mercado de Valores se definen los siguientes:

¿Cómo opera la Bolsa de Valores?

A. Los inversionistas interesados en comprar o vender realizan sus inversiones a través de las casas de corredores de bolsa, donde agentes corredores especializados les ofrecen diversas opciones de inversión para negociar en bolsa. Ambas partes firman contratos de las decisiones tomadas de inversión. La casa actúa en calidad de representante de los inversionistas en las negociaciones.

B. Emisores interesados en adquirir fi-

Figura 1. Participantes del mercado de valores



Fuente: Elaboración propia con base a información de la Bolsa de Valores de El Salvador

MERCADOS

nanciamiento: la empresa o institución que necesita recursos para financiar proyectos a través de la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES), debe acercarse a una casa para que ésta le ayude a estructurar el instrumento bursátil más adecuado a sus necesidades de financiamiento, el cual debe ser aprobado por la SSF y BVES. A cambio del financiamiento, el emisor se compromete a proporcionar un rendimiento durante un tiempo estipulado.

C. Las casas interactúan directamente con la Bolsa de Valores, donde realizan negociaciones de compra y venta de valores para satisfacer necesidades de financiamiento de emisores y para invertir el dinero de sus clientes inversionistas. Dichas transacciones se realizan a través de un Sistema Electrónico de Negociación (SEN) que posee altos estándares de calidad y seguridad. Por medio de este sistema, las casas ejecutan las operaciones a nombre de sus clientes. Por ese proceso de compras y ventas, las casas y la Bolsa de Valores cobran comisiones a

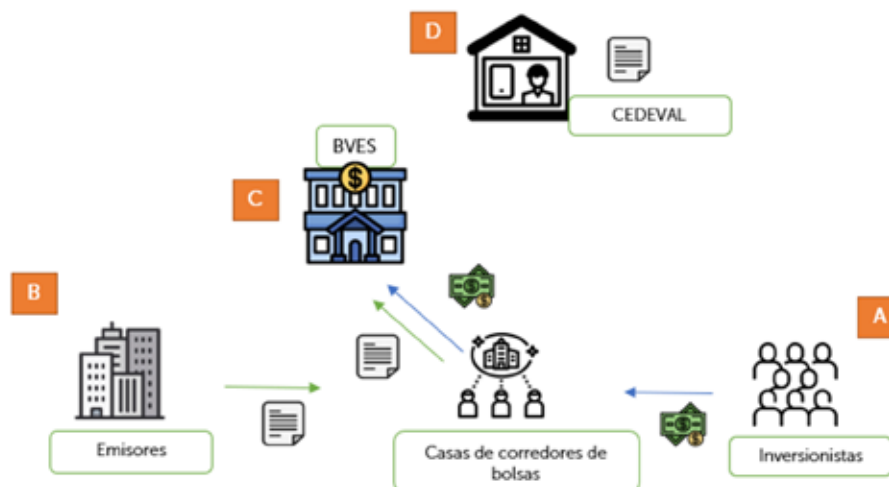
inversionistas y emisores.

D. Los instrumentos bursátiles que se negocian se encuentran resguardados en CEDEVAL, dicha institución lleva cuentas de valores a nombre de cada inversionista, lo que permite agilizar las transacciones en la BVES para la compra y venta, mostrando transparencia en el proceso; así mismo, brinda seguridad a los inversionistas en el cobro y pago de los valores negociados.

¿En qué tipo de instrumentos se puede invertir¹?

El mercado de valores salvadoreño cuenta con un amplio abanico de instrumentos sobre los cuales podemos invertir nuestro dinero, éstos se pueden clasificar según el mercado en que se emitieron en: valores locales, que son los emitidos por empresas e instituciones en El Salvador y están inscritos en la BVES; y valores extranjeros que se emiten en el mercado global, pero están

Figura 2. Funcionamiento de negociaciones en la Bolsa de Valores de El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base a información de la Bolsa de Valores de El Salvador

MERCADOS

inscritos en la BVES.

A su vez, se pueden clasificar en dos categorías:

1. Renta fija: El inversionista invierte en un instrumento de deuda (puede ser de corto, mediano y largo plazo) a través de la casa corredora, por esa inversión re-

cibe un rendimiento de forma periódica y al vencimiento del plazo recibe el total del dinero invertido.

2. Renta variable: son inversiones en instrumentos que se basan en ganancias esperadas de alguna empresa o en la volatilidad de precios y por tanto, no ofrecen un rendimiento periódico.

Figura 3. Características de instrumentos de renta fija y renta variable

| Renta Fija | Renta Variable |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bajo riesgo • Baja volatilidad • Ganancias estables • Recuperación de inversión asegurada • Menor rentabilidad <p>• Instrumentos disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • - <i>Locales:</i> • Papel bursátil • Certificados de inversión • Letras y certificados del Tesoro • Titularizaciones • Bonos corporativos, etc. <ul style="list-style-type: none"> • <i>Extranjeros:</i> • Bonos Corporativos • Eurobonos, etc | <ul style="list-style-type: none"> • Alto riesgo • Alta volatilidad • Ganancias inciertas • Incertidumbre de recuperar inversión • Mayores rentabilidades <p>• Instrumentos disponibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Locales:</i> • Acciones de empresas locales <ul style="list-style-type: none"> • <i>Extranjeros:</i> • Acciones internacionales: Facebook, Amazon, Netflix, etc. • Exchange Traded Fund (ETF), etc. |

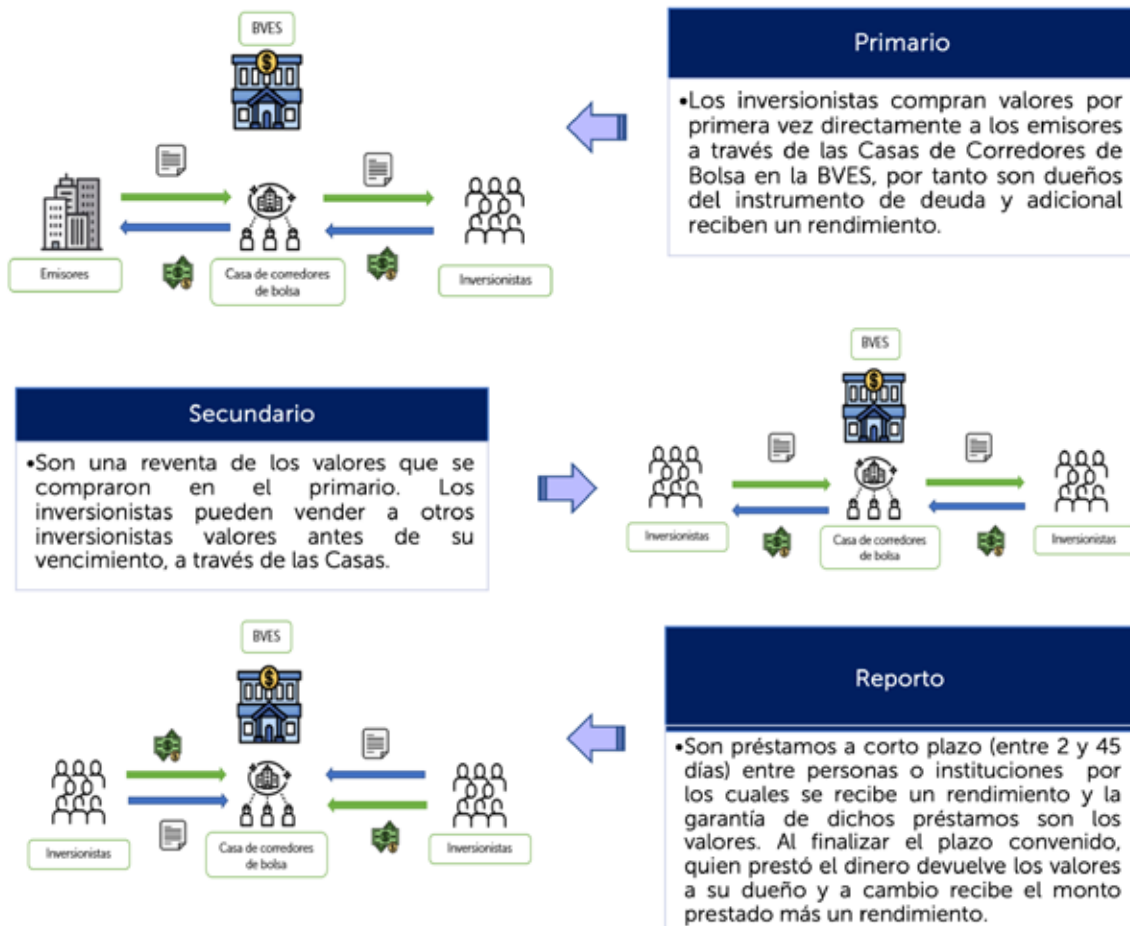
Fuente: Elaboración propia con base a información de la Asociación Salvadoreña de Intermediarios Bursátiles



¹ Para conocer a detalle los instrumentos de inversión con los que cuenta nuestro mercado de valores puedes ingresar al sitio web de la Bolsa de Valores, sección emisores: directorio de emisores; esto para el caso de inversiones en el mercado local, ahí encontrarás las empresas y valores que están debidamente inscritas en el Registro Público; mientras que, si deseas conocer los valores extranjeros autorizados para invertir, revisa la sección valores extranjeros, en el sitio web de la BVES

¿Cuáles son los mercados que operan en la BVES?

Las operaciones en la BVES se pueden realizar en tres tipos de mercados:



¿Cómo puedo invertir en la BVES?

Después de conocer de forma general cómo funciona la inversión en la Bolsa de Valores, los tipos de mercado y sus instrumentos, es importante determinar el perfil del inversor antes de tomar decisiones de inversión, pues esto nos permitirá determinar qué instrumentos de inversión son más adecuados a nuestras necesidades y preferencias como inversionistas.

Algunos aspectos importantes a tomar

en consideración son los siguientes:

a) Definir un objetivo de inversión. ¿Para qué invertir o ahorrar? (para jubilación, educación, proyectos personales, imprevistos, etc.)

b) Plazo de la inversión. ¿Cuál es el horizonte de tiempo de la inversión? (corto, mediano o largo plazo), ¿necesitaría el dinero en caso de una necesidad, rápidamente?

c) Cantidad de recursos y periodicidad. ¿Cuánto dinero se va a invertir y con qué

MERCADOS

periodicidad?

d) Riesgo dispuesto a asumir: ¿Cuánto riesgo se está dispuesto a asumir?

La información anterior nos ayudará a definir el perfil del inversionista del que se establecen tres tipos: conservador, moderado y de mayor riesgo (Figura 4).

Figura 4. Perfiles del inversionista



Fuente: Elaboración propia con base a información de la Bolsa de Valores de El Salvador

Figura 5. Cuatro pasos importantes para hacer una inversión según la BVES



Fuente: Elaboración propia con base a información de la Bolsa de Valores de El Salvador

MERCADOS

1. Para realizar una inversión en la BVES debes contactarte con una casa de corredores de bolsa que esté debidamente autorizada por la SSF y por la BVES.

Las funciones de una casa son orientar a inversionistas, ya sea personas naturales o jurídicas, efectuar compras y ventas a nombre de sus clientes, realizar buenas gestiones de las inversiones, proporcionar información importante sobre las inversiones, entre otras. Todos los acuerdos entre inversionistas y casa deben estar respaldados por la firma de contratos. Actualmente se cuenta con 10 casas de corredores que puedes elegir para realizar tus inversiones.

2. Solicita a la casa asesoría sobre las opciones de inversión: instrumentos disponibles, sus características, plazos, rendimientos, funcionamiento y riesgos, para analizar y diseñar estrategias que sean acordes a tu perfil de inversionista, con base a tus objetivos y nivel de riesgos que desees. Es importante hacer mención que las casas y la Bolsa cobran comisiones por las operaciones de compra

y venta que se realicen en el mercado.

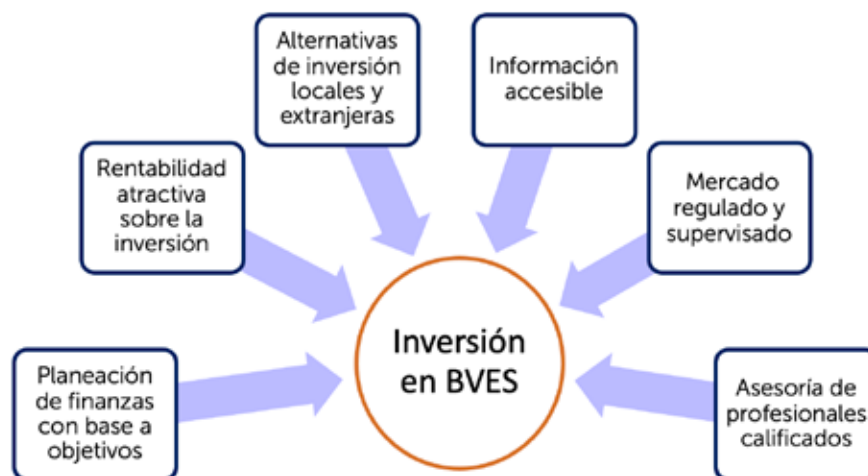
3. Una vez definas con el agente corredor de la bolsa tú decisión de inversión, debes respaldar ese acuerdo a través de la firma de un contrato. Cada inversionista es responsable de informarse sobre las inversiones en las que colocará su dinero.

4. Dar continuidad a las inversiones. Para obtener buenos resultados en tu inversión, debes informarte constantemente sobre cómo evolucionan los instrumentos en los que has invertido: precios, rendimientos, noticias, riesgos, etc.; esto siempre en apoyo de tu agente corredor, de esta forma se pueden identificar nuevas oportunidades de inversión.

Beneficios de invertir en la BVES

La inversión en la Bolsa de Valores no es sólo para grandes inversionistas, los interesados pueden invertir y explorar las diferentes opciones que ofrece el mercado a través de los cuales se pueden tener muchos beneficios, entre ellos los que se detallan en la figura 6.

Figura 6. Beneficios de invertir en BVES



Fuente:Elaboración propia con base a información de la Bolsa de valores de El Salvador

MERCADOS

Riesgos de invertir en el mercado de valores

Es importante mencionar que toda inversión implica riesgos, y en el mercado de valores se pueden mencionar los siguientes:

1. Riesgo de mercado: se refiere a la volatilidad de los mercados.
2. Riesgo de crédito: es cuando existe la posibilidad de que el inversionista no recupere su inversión, porque los emisores no pueden cumplir sus compromisos de pago.

3. Riesgo de liquidez: cuando una de las partes involucradas en la negociación, ya sean inversionistas o emisores, según el caso; no puedan obtener la liquidez necesaria para hacer frente a sus compromisos de pago, que, a pesar de contar con activos para poder vender, no logra concretar la venta con rapidez y a un precio adecuado.

4. Riesgo operacional: cuando surgen posibilidades de pérdidas financieras originadas por fallas de procesos internos, equivocaciones humanas, fallos en tecnología, o eventos de índole externa.



Por: María Sonia Pérez / Jefe de Supervisión de Seguros

Seguros frente a desafíos y riesgos ambientales

Ante el inminente cambio climático, los seguros medioambientales son una herramienta potente en prevención para las empresas y para la reparación del medio natural.

El mundo se está convirtiendo en un lugar más arriesgado para vivir, como consecuencia de la aceleración del cambio ambiental y de la interconexión de las sociedades, las economías y las cadenas de suministro¹. La Organización Mundial de la Salud (OMS), estima que el 23% de todas las muertes, están vinculadas a "riesgos ambientales" como la contaminación del aire, del agua y la exposición a sustancias químicas².

Tomando en consideración que la actividad principal de la industria aseguradora es gestionar los riesgos, el sector asegurador ha alertado a la sociedad sobre los riesgos ambientales, exponiendo en foros mundiales la necesidad de impulsar acciones para mitigarlos, además, ha seleccionado a los clientes más verdes, que promueven la protección al ecosistema.

Asimismo, el Programa para el Medio Ambiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha identificado diversas formas en las cuales tanto el planeta Tierra como la salud humana están en riesgo:

1. La destrucción de espacios silvestres facilita la aparición de enfermedades zoonóticas.
2. La contaminación del aire reduce la calidad de la salud y la esperanza de vida.
3. La pérdida de biodiversidad compromete el valor nutricional de los alimentos y también reduce el alcance y la eficacia de los medicamentos.
4. La contaminación está amenazando a miles de millones en todo el mundo.
5. El cambio climático presenta riesgos adicionales para la salud y la seguridad.

La preocupación por los problemas ambientales es a escala mundial, por lo que, las respuestas a esas preocupaciones requieren la colaboración de países, organismos y empresas alrededor del mundo.

Acciones a nivel mundial

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible³, la cual cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo

¹Mensaje de Achim Steiner, Subsecretario General de las Naciones Unidas y Directo Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 2012

²Reportaje del 13/04/2021: "Seis motivos por los que un medio ambiente saludable tiene que ser un derecho humano". <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/seis-motivos-por-los-que-un-medio-ambiente-saludable-tiene-que-ser>

MERCADOS

Sostenible (ODS) que se pretenden alcanzar en 2030, incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer o la defensa del medio ambiente; los objetivos son globales y se encuentran interconectados, diseñados para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos.

En ese orden, el seguro es un habilitador clave para lograr múltiples objetivos de los ODS, ya que los aseguradores facilitan la transferencia del riesgo y en el caso particular de los objetivos 13, 14 y 15, relacionados con la acción por el clima, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres.

El seguro favorece a la lucha contra el cambio climático, minimizando su impacto al pagar los reclamos derivados; además, los seguros agrarios trabajan por un campo más sostenible, por su parte, el seguro medioambiental es una herramienta potente en prevención para las empresas y la reparación del medio natural.

También, 196 partes suscribieron el 12 de diciembre de 2015 un tratado internacional sobre el cambio climático denominado: "Acuerdo de París", el cual es jurídicamente vinculante³ y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016; su objetivo es limitar el calentamiento mundial muy por debajo de dos grados centígrados, preferiblemente a 1.5, en comparación con los niveles preindustriales.

A nivel mundial, la Iniciativa Financiera del Programa de la Organización de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEPFI por sus siglas en inglés) promovió la elaboración de los Principios para

la Sostenibilidad en Seguros (PSS), los que se presentaron durante la cumbre de Desarrollo Sostenible Río +20, celebrada en Río de Janeiro (Brasil), en junio de 2012.

Dichos Principios proporcionan un plan de acción mundial para desarrollar y ampliar las innovadoras soluciones de seguros y de gestión de riesgos que se necesitan para promover las energías renovables, el agua potable, la seguridad alimentaria, las ciudades sostenibles y las comunidades resilientes a los desastres.

Con un volumen mundial de primas que supera los US\$4 billones y unos activos gestionados en todo el mundo que superan los US\$24 billones, las compañías de seguros que integran la sostenibilidad en sus operaciones comerciales pueden catalizar los tipos de flujos financieros y de inversión y las perspectivas a largo plazo necesarios para el desarrollo sostenible.

Los Principios de Sostenibilidad en Seguros (PSS) son:



³<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>

⁴<https://unfccc.int/es/process-and-meetings/the-paris-agreement/el-acuerdo-de-paris>

Principio 1. Liderazgo y compromisos del sector seguros, consistente en integrar al proceso de toma de decisiones los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (riesgos ASG) pertinentes a la actividad de seguros. Para el caso, en julio 2021 se anunció que ocho de las principales aseguradoras y reaseguradoras del mundo han establecido la Alianza de Aseguradoras por Cero Emisiones Netas, convocada por la ONU, con el fin de que sus carteras de suscripción de seguros y reaseguros alcancen la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero para 2050.

Principio 2. Acción colaborativa del sector asegurador, relacionada con la colaboración con clientes y socios comerciales para concientizar sobre los riesgos ASG, gestionar el riesgo y desarrollar soluciones.

Por ejemplo, en octubre 2019 se lanzó la guía de la industria global de seguros PSI-WWF-UNESCO para proteger los sitios del Patrimonio Mundial; en febrero 2019 se presentó la guía global de seguros PSI-Oceana para abordar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (febrero de 2019); en noviembre 2019 se presentó el estudio gestionando los riesgos de contaminación plástica, basura plástica marina y microplásticos para la industria de seguros; en septiembre 2020 se publicó la versión 1.0 de la primera guía global para gestionar los riesgos ASG en el negocio de seguros generales.

Además, se encuentra en proceso el desarrollo de un mapeo de los productos y soluciones de seguros existentes y de cómo apoyan los ODS para identificar las carencias donde se necesitan nuevos productos y soluciones.

Principio 3. Política financiera y marcos regulatorios, la cual consiste en colaborar con los gobiernos, los reguladores y otros grupos de interés fundamentales, con el fin de promover una acción amplia en toda la sociedad sobre los riesgos ASG.

Al respecto, la Red Mundial de Reguladores y Supervisores de Seguros (SIF por sus siglas en inglés), trabaja para fortalecer las respuestas a los desafíos desostenibilidad que enfrenta el sector de seguros, cuenta con miembros de 25 jurisdicciones de todo el mundo.

La SIF trabaja en estrecha colaboración con la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) y esta Superintendencia del Sistema Financiero, como entidad supervisora, forma parte del Grupo de Trabajo de Cambio Climático y Sustentabilidad del Seguro promovido al interior de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL).

Principio 4. Transparencia, en cuanto al rendimiento de cuentas, divulgando de manera pública y periódica avances en la aplicación de los Principios.



MERCADOS

Iniciativas del la industria aseguradora local

En el país, el sector asegurador ha puesto en marcha diversas iniciativas de seguros que responden a los riesgos ambientales.

Seguro agrícola

Uno de los sectores más afectados por el riesgo ambiental es la agricultura, sin embargo, el seguro agrícola tiene poca penetración a nivel local, siendo un factor principal la alta exposición del país a fenómenos climáticos. Tradicionalmente las coberturas que se ofrecen en este tipo de seguro son: i) Seguro a la producción, referido a cubrir las pérdidas de los ingresos esperados de la siembra del cultivo; ii) Seguro de planta, para pérdidas totales o parciales en cultivos permanentes; iii) Seguro a la inversión, cubre pérdidas en cultivos de maíz, arroz, melón, sandía, hortalizas y otros con un

ciclo corto de producción; iv) Y aquellos seguros donde los riesgos cubiertos están relacionados a los ciclos agrícolas según la estación de mayo a octubre estación lluviosa y estación seca de noviembre a abril.

Dentro de las novedades en este tipo de seguros, se encuentra el seguro colectivo paramétrico para la actividad productiva contra sequía, exceso de lluvia y terremoto, que en la actualidad lo comercializa una asociación cooperativa de seguros. En este, a diferencia de los seguros tradicionales, el pago de la indemnización no considera el valúo y ajuste de los daños, sino que están relacionados cuando un desastre de la naturaleza alcanza los índices o parámetros establecidos en las tablas de indemnización para la zona afectada de cobertura. La suma asegurada es el monto inicial del crédito que otorgó la institución financiera para la actividad productiva.

La medición de los desastres de la na-





turaliza la realizan instituciones nacionales e internacionales. Para el caso de terremotos, la medición de la intensidad modificada de la escala para medirlos, llamada Mercalli, es obtenida por medio del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La información sobre los milímetros de agua acumulada por el exceso de lluvia es obtenida de la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio de los Estados Unidos (NASA) y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA); finalmente, para la medición de la sequía, la anomalía del Índice Mejorado de Vegetación es proporcionado por la NASA.

Seguro verde

Desde 2010, una aseguradora local promueve el Seguro de Vida Verde, el cual aporta a la conservación ambiental de una forma integral, incluyendo programas de reforestación, restauración del bosque de manglar, capacitaciones, acompañamiento a las comunidades, promoción de la formación e investiga-

ción en la temática ambiental, entre otros.

Responsabilidad Civil Ambiental

Este es un seguro diseñado para contar con un respaldo en caso de una afectación al medio ambiente si en el desarrollo de su labor y según la razón comercial de la empresa, se ocasiona daños por contaminación accidental, aquella que se da en un único momento; o por una contaminación gradual, la cual se va dando paulatinamente; cubre los gastos de defensa, limpieza y prevención.

Si bien a nivel local, existen estos tipos de seguros que cubren riesgos ambientales, todavía quedan desafíos por enfrentar, uno de estos está relacionado con que las aseguradoras deben estudiar estos riesgos para comprenderlos y brindarles a los clientes las mejores soluciones.

A la vez, las aseguradoras y la industria aseguradora, en general, deben demostrar su interés y compromiso por contribuir a la sostenibilidad ambiental en el país, a través de propuestas innovadoras e inclusivas para los diferentes sectores.



MERCADOS

Por: Grisel Mancilla/ Jefe de Supervisión de Conglomerados

Banca salvadoreña comprometida con el medio ambiente

La banca salvadoreña, tanto pública como privada, muestra su compromiso con la preservación natural, por medio de créditos sustentables, amigables con el medio ambiente y la generación de negocios que contribuyan a contrarrestar el cambio climático.

En los últimos años el sector bancario ha implementado estrategias de gestión y sostenibilidad ambiental para apoyar proyectos que impactan positivamente en la protección del medio ambiente, la generación de procesos sostenibles y por supuesto, en la creación de cultura en torno a la protección de los recursos naturales.

Las visiones estratégicas de estas entidades financieras han reconocido la importancia de la temática. Esto se refleja en la creación o modificación de sus políticas, el establecimiento de áreas especializadas en el tema, la colocación de instrumentos de deuda sostenibles y productos verdes, además del diseño de estímulos a proyectos con componentes de recuperación o protección ambiental. De esta manera, la industria bancaria muestra el compromiso y la evolución hacia el fomento de mercados sostenibles, que permitan el bienestar de todos y de las generaciones futuras.

En este contexto, los bancos buscan potenciar el desarrollo de mercados con impactos positivos en el medio ambiente, ofreciendo créditos con condiciones preferenciales para inversiones en proyectos tales como eficiencia energética, energía renovable, medidas de protección ambiental y proyectos habitacionales sostenibles. También, ofrecen pro-

ductos financieros verdes para que sus clientes puedan apoyar este tipo de proyectos.

La evolución en la manera de hacer negocios ha implicado inversiones para modificar la cultura y los procesos de originación crediticia. Se ha generado un cambio en la visión fundamentada enfocada en impactar positivamente en el entorno, más allá de los niveles de rentabilidad.

“ Los bancos buscan potenciar el desarrollo de mercados con impactos positivos en el medio ambiente ”

Por otra parte, la banca ha iniciado su incursión en la emisión de instrumentos de apalancamiento sostenibles, como lo son los bonos verdes, sociales y sostenibles, lanzados por la Bolsa de Valores de El Salvador, los cuales serán emitidos con el fin de impactar positivamente en el medio ambiente y la sociedad. Esto se suma a una serie de iniciativas estratégicas y operativas que poco a poco están creando cultura en relación a la protección de los recursos y la implementación de procesos adecuados de gestión am-

MERCADOS

biental por los deudores del sistema financiero salvadoreño.

En materia de educación financiera, la industria bancaria impulsa campañas para promover buenas prácticas medioambientales en los hogares y en negocios de sus clientes. Desarrollan temas que permiten ampliar los conocimientos relacionados con la conservación del planeta. De esta forma las personas se dotan de cono-

cimientos sobre el manejo sustentable de los recursos, lo cual garantiza el negocio en marcha de sus empresas y la generación de valor en sus procesos.

Es así como El Salvador se está transformando en una plaza competitiva con productos y servicios financieros que aportan al desarrollo sostenible, a la vanguardia de los mercados internacionales.





6:12 88%

ch

021 - Chile de colores - Sin Marca - 1.00

- Sin Marca - 1.00 Unidad

...ga rehidrata (unidad) - Sin
Marca - 1.00 Unidad \$0.0000

036 - Tomate de ensalada - Sin Marca - ...

Contenido Neto (*)

1.00

Unidad de medida (*)

Caja de cartón

Principio (*)

1 2 3 4 5 6 7 8 9
q w e r t y
a s d f
z x c

CONOCE MÁS

CONOCE MÁS...

Por: Dirección de Comunicaciones y Educación Financiera

Un nuevo espacio de formación financiera para toda la población

Inauguramos el Centro de Formación Financiera, un espacio para brindar educación financiera a toda la población, a través de talleres, cursos prácticos y formación especializada sobre el sistema financiero.



Este proyecto se enmarca en la apuesta estratégica del Consejo Nacional de Inclusión y Educación Financiera, del cual forma parte esta Superintendencia junto a otras instituciones gubernamentales y a través del cual se realizan diferentes acciones para facilitar a toda la población, el acceso al sistema financiero y dar a conocer el buen uso de los productos y servicios financieros.

El Centro de Formación Financiera estará al servicio de la población salvadoreña, y fuera de las fronteras, contando con cursos presenciales y a través de una plataforma e-learning de fácil acceso, donde

estarán a disposición diversos cursos sobre el manejo de la deuda, cómo invertir en el mercado de valores, el uso de los seguros, entre otros temas.

El proyecto inicia su funcionamiento con el Diplomado de Asesoría Financiera para MYPE, desarrollado en conjunto con la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, con el que se logró un registro de más de mil personas, quienes están siendo formadas para brindar asesoría financiera a emprendedores y microempresarios, generando un efecto multiplicador de la formación recibida.

CONOCE MÁS...



Además, a través de este espacio de formación se pretende certificar en educación financiera a formadores que podrán facilitar conocimientos sobre la administración de las finanzas, alcanzando a un mayor número de personas.

“Esta es la dirección que debemos seguir si queremos atraer más inversión y desarrollo productivo al país, porque es a través de la educación financiera que se generan mayores oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población, conllevando al desarrollo económico de El Salvador”, afirmó el Superintendente del Sistema Financiero, Mario Menéndez.

De igual forma, con este espacio se estará desarrollando una estrategia para

llevar educación financiera a la diáspora salvadoreña, saldando una deuda histórica con este segmento de la población que había sido excluido por gobiernos anteriores.

Asimismo, estará al servicio de las demás instituciones gubernamentales para el fortalecimiento técnico del personal, brindando formación especializada del sistema financiero por medio de un trabajo articulado que incluye a organismos y entidades financieras.

El Gobierno del Presidente Nayib Bukele, tiene como eje prioritario una inclusión financiera real, la cual se logra a través de estos espacios en los que cualquier persona podrá aprender sobre la administración de su dinero y el uso los productos y servicios financieros.

CONOCE MÁS...

Por: Wendy Beatriz López de Rivas / Analista Jurídico, Departamento de Asesoría Legal, Dirección de Asuntos Jurídicos.

Pago de membresía por tarjeta de crédito entre los cambios con nueva reforma de Ley

A partir de julio 2022, entró en vigencia la reforma a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, en la que se elimina el cobro de membresías a tarjetas de crédito con un límite igual o inferior a los US\$2,000.

A partir del 20 de julio de este año, entró en vigencia la reforma a Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito (LSTC), aprobada por la Asamblea Legislativa- en diciembre de 2021, la cual, entre las modificaciones establece como prohibición el cobro de membresía a tarjetas de crédito con un límite igual o inferior a un monto de US\$2 mil dólares.

El rol definido para esta Superintendencia del Sistema Financiero en el marco de la LSTC, es fiscalizar la actividad de los emisores, coemisores, administradores o gestores de tarjetas de crédito, cuando son bancos, sociedades miembros de un conglomerado financiero, bancos cooperativos, sociedades de ahorro y crédito, federaciones de bancos cooperativos

y otras sociedades sujetas a supervisión y registradas en esta Superintendencia.

Entre la motivación y objetivos de la más recientes reformas aprobadas a esta Ley, se encuentra, defender el interés de los usuarios con el propósito de promover el desarrollo económico y social dentro del marco de un orden económico que responda a principios de justicia social que permitan una existencia digna al ser humano.

Así también, se busca regular el cobro de comisiones en concepto de membresía anual por tarjetas de crédito, por medio de la diferenciación de la capacidad económica de los tarjetahabientes; como también regular de forma adecuada el proceso de otorgamiento de tarjetas de crédito, el cual en algunos casos, se efectuaba sin un adecuado estudio de crédito de cada posible tarjetahabiente.

Además de regular y corregir abusos por parte de entidades financieras, en lo relativo a cobro de sobregiros sin autorización previa del cliente y la cancelación automática de tarjetas de crédito por inactividad sin previo aviso.



CONOCE MÁS...

Cambios más relevantes

Entre las principales modificaciones con esta reforma, se encuentra la establecida en el artículo 8, la cual regula la contratación indiscriminada y la prohibición de emitir tarjetas de crédito no solicitadas.

También, queda establecido que para contratar una tarjeta de crédito, deberá existir un estudio de crédito para cada tarjeta habiente, verificando la capacidad de pago, lo cual debe quedar documentado.

En este sentido, también se prohíbe la emisión de tarjetas no solicitadas. Se suprime a la vez, promover de forma reiterada (acoso en la oferta), con productos preaprobados o gestión de llamadas en horas no hábiles, considerando que se está cometiendo esta práctica, cuando existan más de tres acercamientos al consumidor o usuario, para ofrecerle el producto.

El incumplimiento de lo dispuesto, implica sanciones para las entidades, las cuales se establecen en el límite máximo de multa y en caso de reincidencia con la cancelación de la autorización concedida.

Sumada a estas modificaciones, en el artículo 11-A, se establece que la inactividad de una tarjeta no será causal para su cancelación, a menos que la entidad financiera emisora, notifique con 30 días de anticipación al titular de la tarjeta. De igual forma, los cobros de esta inactividad quedan prohibidos.

En lo referente al artículo 18, literal e), se contempla que para que el sobregiro sea válido, debe constar expresamente en el contrato, así como el monto máximo y otros datos relevantes; caso contrario, la entidad financiera emisora, será sancionada.

Esto evitará que el usuario sobrepase el límite de su tarjeta y deba pagar los costos relacionados.

La modificación contemplada en el artículo 20-A, prohíbe el cobro de membresía en las tarjetas con un límite de crédito inferior a US\$2,000.00.

Para las tarjetas con límites superiores al monto de USD 2 mil, es posible el cobro de membresía, pero como condición necesaria deben expresarse los beneficios adicionales para el usuario o consumidor, en un anexo al contrato de adhesión o ya sea por otros medios. También, debe darse a conocer, de forma adecuada, las condiciones para la reversión de dicha comisión.

“Las reformas a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, están enfocadas en la protección y beneficio de las personas”



CONOCE MÁS...

Con estas reformas, los usuarios que cuentan con tarjetas de límites de US\$2, mil o menos, no pagan más comisiones por membresía; y en el caso de los límites mayores, se hace especial énfasis en los beneficios de la tarjeta, que son condición imprescindible para justificar el cobro por membresía, siempre con la posibilidad de que la misma sea revertida.

Además, el rol de esta Superintendencia se ve fortalecido con facultades nuevas, como autorizar los cobros por sobre-

giros y las facultades que ya tiene, como la de imponer sanciones, se modifican y fortalecen para evitar incumplimientos a la LSTC y normativa técnica.

Esta Superintendencia del Sistema Financiero, seguirá vigilante en el estricto ejercicio de sus facultades, de favorecer a la prevención y promover la corrección de cualquier incumplimiento a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, protegiendo así, los derechos de los usuarios del sistema financiero y preservando la estabilidad del mismo.



CONOCE MÁS...

Por: Rocío del Carmen Rivas de Zúñiga, Analista Jurídico, Departamento de Asesoría Legal, Dirección de Asuntos Jurídicos

Historial crediticio: Derechos y responsabilidades

El pasado marzo entraron en vigencia las reformas efectuadas por la Asamblea Legislativa a la Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Créditos de las Personas, desde las cuales se han establecido modificaciones que la población debe conocer para hacer valer sus derechos.



Desde 2011, se cuenta con una Ley de Regulación de los Servicios de Información sobre el Historial de Crédito de las Personas, sin embargo, la actual legislatura, consideró que esta dejaba fuera algunos aspectos importantes para los usuarios.

El propósito establecido en esta ley, es garantizar el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, a la propia imagen de la persona en el tema de la confiabilidad, veracidad, actualización y el buen manejo de datos de los consu-

CONOCE MÁS...

midores o clientes, relativos a su historial de crédito, incorporados o susceptibles de ser incorporados a una agencia de información administrada por personas jurídicas que estén debidamente, autorizadas, conforme a lo regulado por la ley.

Asimismo, regula la actividad de las personas jurídicas públicas o privadas, que tengan autorización para operar como agencias de información de datos y a los agentes económicos, es decir, empresas, que mantengan o manejen datos sobre el historial de crédito de los consumidores o clientes.

Reformas a la ley

Con el enfoque de proteger a los ciudadanos con acceso a créditos, evitando más lesiones a sus derechos constitucionales del honor y la intimidad, en 2021, se promovió una serie de reformas que fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa. Las primeras fueron presentadas mediante Decreto Legislativo No. 128 de fecha 17 de agosto de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 166, Tomo 432 de fecha 01 de septiembre de 2021, y un segundo pliego de reformas aprobadas en el Decreto Legislativo No. 200 de fecha 03 de noviembre de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 210, Tomo 433 de fecha 04 de noviembre de 2021.

Dichas reformas otorgaron seguridad y transparencia a los usuarios, ya que ahora tienen conocimiento previo de quienes acceden a su información financiera y personal.

Las modificaciones a la ley, también buscan proteger y reforzar los derechos constitucionales a la autodeterminación informativa, al honor y a la intimidad, acortando los plazos de los burós de crédito para actualizar la información de los consumidores, incluyendo el cam-

bio de categoría y acortando también, el período para entrega de finiquitos a los agentes económicos o empresas.

Las reformas también le otorgaron más facultades a esta Superintendencia del Sistema Financiero, a efectos de tener un control y supervisión más robusta para fiscalizar a los agentes crediticios.

En ese contexto, esta institución, cumpliendo su papel de forma proactiva, verifica que las agencias de información de datos implementen los mecanismos tecnológicos que faciliten a los usuarios la consulta de su historial crediticio, al mismo tiempo que vela para que se cumplan dichas reformas en beneficio de la población.

Es importante recalcar que, esta Superintendencia, supervisa únicamente a las entidades financieras y a las Agencias de Información de Datos, y no a las casas comerciales, las cuales también reportan mora o falta de pagos de créditos por compra de electrodomésticos, muebles, entre otros utensilios personales y del hogar. El reporte que estos almacenes hacen a las agencias de información de datos, también cuenta para la calificación crediticia de las personas.

“ Las reformas a la ley otorgan seguridad y transparencia a los usuarios que autorizan compartir sus datos ”

CONOCE MÁS...**Principales cambios**

Entre los principales cambios con esta reforma se encuentran obligaciones de las Agencias de Información de Datos (AID), entre estas: Habilitar puntos de consulta (pequeños kioscos u oficinas) en los 14 departamentos del país y centros de resolución de quejas en cada región, los cuales deben ser autorizados por esta Superintendencia.

Así también, deben implementar mecanismos tecnológicos para que el usuario o consumidor pueda tener acceso en tiempo real a consultas de su historial crediticio y recibir alertas por medio de mensajería instantánea cuando el mismo le está siendo revisado por un agente económico o empresa, esto será sin ningún costo. Además, se ha establecido que no se considerará como dato negativo del usuario la falta de pago de membresías asociadas a tarjetas de crédito sin saldo de capital o interés vencido.

En los casos en que el consumidor o cliente cancele totalmente su crédito, las AID deberán eliminar de la base de datos la información que afecte negativamente su historial de crédito de forma inmediata, a más tardar el día hábil siguiente en el que reciban la información por parte de los agentes económicos o empresas que han otorgado el crédito, (estos últimos disponen de un plazo de 3 días hábiles).

A la vez, se define el contenido mínimo en los reportes sobre el historial de crédito

que son sin costo para el usuario consumidor.

Las AID deberán proveer una clave de acceso a los usuarios o consumidores, a fin de que puedan consultar en el sitio web la información sobre el historial del crédito, por lo que el referido sitio deberá funcionar de manera permanente.

Se ha dejado establecido que no es posible comercializar informes que se generen con la información de las bases de datos del historial de crédito, sin la debida autorización de esta Superintendencia.

Para estos casos, las AID, deberán demostrar ante esta institución, el valor agregado que tiene la generación de esos informes y el uso para el que han sido elaborados; entre otras obligaciones.

Fortalecimiento a la supervisión

De igual forma, a través de las facultades que tiene esta Superintendencia, los productos y servicios que ofrezcan las AID y los cobros realizados por los mismos deberán ser autorizados por esta institución.

También se tiene la facultad de revocar autorización para operar de una AID cuando en el desempeño de sus actividades haya incurrido en un máximo de tres infracciones graves o muy graves, o dos muy graves en un período de un año calendario, entre otras otorgadas con estas reformas.



CONOCE MÁS...

Por: Dirección de Comunicaciones y Educación Financiera

¡Alerta, puede ser una estafa!

Cuidado con dar clic a enlaces que te alertan de movimientos financieros, con entregar un anticipo de dinero para obtener un crédito, con brindar las claves de tus cuentas bancarias. Conoce algunas medidas de prevención para evitar ser víctima de una estafa.



La técnica usada por los ciberdelincuentes para estafar y robar datos personales confidenciales es conocida como ingeniería social. Esta consiste en una forma de engaño al usuario para obtener contraseñas, códigos de seguridad o cualquier tipo de información confidencial.

En este tipo de engaños, los delincuentes tratan de usar las emociones de las personas para generar miedo, sorpresa, alegría o enojo.

Una de las primeras alertas para detectar una estafa es el tipo de vocabulario

que emplean el cual hace un llamado a la acción para tomar decisiones rápidas, sin pensarlo mucho, usando palabras como: urgente, importante o alerta.

En algunos casos se hacen pasar por familiares o amigos que necesitan de manera urgente una transferencia de dinero. También pueden hacerse pasar por una entidad financiera, ya sea ficticia o real, usurpando incluso su nombre.

Pero, sin duda una de las señales más claras es que solicitan datos confidenciales con frases como: "Registra aquí tu

CONOCE MÁS...

usuario y contraseña, actualiza tus datos personales y claves de seguridad, activa tu préstamo registrando tu nombre e información de tu wallet o tarjeta". O exigen que para dar soporte en alguna página o plataforma se descarguen otras aplicaciones.

Medidas de prevención

Es así como compartimos una lista de recomendaciones muy efectivas para prevenir las estafas en diferentes medios.

En primer lugar, **por teléfono** se aconseja siempre verificar que sea el número oficial del banco o la entidad financiera de quien se recibe la llamada.

Además, nunca se debe brindar información confidencial de cuentas bancarias, claves y códigos de seguridad y se debe evitar contestar encuestas de llamadas desconocidas. En el caso de recibir una llamada sospechosa solicitando información sensible, es mejor colgar y denunciar.

A través de **mensajes de texto** se debe sospechar de aquellos que ofrecen premios, sin haber participado previamente o registrado en alguna rifa, por eso lo mejor es evitar dar clic a enlaces recibidos o hacer descargas.

Por **correo electrónico** se debe ser cauteloso con mensajes de carácter urgente que piden dar clic a enlaces para brindar soporte o con aquellos que emitan alertas sobre movimientos en cuentas bancarias. Nunca se debe dar clic a enlaces enviados por este medio para actualizar la información de tarjetas o billeteras digitales. También, hay que evitar descargar archivos adjuntos.

En **redes sociales**, es recomendable no compartir información confidencial

ya sea financiera o personal. Además, es necesario verificar la autenticidad de las cuentas con las que se interactúa en redes, esto también aplica a la hora de participar en promociones o sorteos. Y ante la ola de ciberataques nunca se debe dar clic a enlaces sospechosos enviados por amigos, ya que sus cuentas pudieron haber sido vulneradas.

Por otra parte, al visitar **páginas webs** se debe verificar que el sitio cuente con el ícono del candado de seguridad en la barra de direcciones. Es mejor digitar siempre la dirección de la página web de la entidad financiera en el navegador de Internet y no ingresar desde enlaces compartidos o resultados de búsqueda. Y un punto muy importante es no acceder a la banca en línea desde redes wifi-públicas, ya que la información confidencial podría ser robada.

Es importante mencionar que ante la duda de la autenticidad de una entidad financiera, se puede consultar en la página web de esta Superintendencia del Sistema Financiero, cuáles son todas las autorizadas y supervisadas por esta institución.

“ En redes sociales es recomendable no compartir información confidencial ya sea financiera o personal ”

Los estafadores suelen tratar de llamar la atención o intimidar a las personas a través de diferentes tácticas, algunas de las comunes son: ofrecer dinero inmediato, amenazar con el bloqueo de cuenta bancaria, enviar mensajes con falsas alertas de operaciones financieras, el supuesto envío de una encomienda sorpresa de un familiar lejano y engaños relacionados a la necesidad de algún amigo o pariente cercano.

CONOCE MÁS...

Actualmente los delincuentes han diversificado las formas para contactar a las posibles víctimas. Se han detectado amenazas de este tipo por correo electrónico, mensajes de texto, chat y llamadas, suplantando la identidad de entidades financieras, instituciones gubernamentales, empleados de bancos, familiares o amigos con lo que no se tiene contacto frecuente.

Diversos expertos recomiendan seguir cinco pasos para protegerse de las estafas. El primero es utilizar un antivirus, que resguarde nuestros archivos de distintos tipos de ciberataques. El segundo es mantener actualizados los sistemas operativos de los dispositivos que se tienen. En relación con lo anterior, en el tercer paso se aconseja que las actualizaciones se hagan desde las tiendas oficiales de los programas o aplicaciones. En cuarto lugar, indican que es preferible navegar en sitios oficiales y verificar siempre su autenticidad. Finalmente señalan que se debe evitar guardar o dar recordar a las contraseñas.

Como consejo fundamental se recomienda nunca prestar la cuenta bancaria a estafadores a cambio de un porcentaje del dinero robado, porque al hacerlo se convierte automáticamente en cómplice del delito.

Otras formas de estafa

Otra forma de estafa es el vishing, donde los estafadores hacen llamadas usando una voz automatizada o de robot y se hacen pasar por grabaciones o empleados de un banco. Algunos incluso fingen un acento extranjero y piden datos confidenciales de cuentas bancarias o de billeteras de criptomonedas. Lo recomendable es ignorar ese tipo de llamadas.

Modalidad de spoofing

Los estafadores ocupan recursos para enmascarar números de teléfono, haciendo que aparezca el nombre o número de alguna entidad financiera para solicitar información personal. La clave para librarse de estos engaños es desconfiar de las llamadas de supuestas entidades financieras que requieran datos confidenciales. Para asegurarse de su legitimidad hay que colgar y consultar directamente a los números oficiales de los bancos o entidades financieras.

Casos de phishing

Suelen usar correos electrónicos con direcciones que parecen ser de entidades financieras y solicitan dar clic en enlaces que redirigen a páginas web falsas parecidas a las de un banco, donde piden



CONOCE MÁS...



información financiera. Para evitar caer en estas trampas es necesario verificar cuidadosamente los remitentes de los correos electrónicos y la autenticidad de los sitios web.

Otra de las estafas más comunes es el smishing, en el que los estafadores usan los mensajes de texto (SMS) afirmando ser del banco o de alguna entidad financiera. Transmiten un mensaje de urgencia en donde piden por ejemplo dar clic en enlaces o brindar claves o códigos de seguridad para entregar premios, créditos o dinero en efectivo.

Señales de alerta en la vida cotidiana

Al ver anuncios en redes sociales con un enlace para ganar dinero o premios a cambio de sus datos personales, es mejor ignorarlos. Si alguien que se hace pasar por un empleado de banco o una wallet, pide la contraseña pin o código de verificación para supuestamente validar la cuenta, también es una estafa.

Si un desconocido pide los datos de tar-

jeta de crédito, o si alguien que se hace pasar por un amigo en redes sociales pidiendo una transferencia, es mejor llamar a la persona y consultar. Proteger la información personal es una responsabilidad de todos.

Previene y denuncia

Esta Superintendencia, a través de un esfuerzo articulado del Gobierno, coordina la campaña de prevención de estafas y recibe denuncias que son trasladadas a la Fiscalía General de la República.

A través de nuestro Contac Center 2999-999, la población puede reportar estas estafas ya sea a través de llamada o WhatsApp.

También pueden escribir al correo: atencionalusuario@ssf.gob.sv o en línea a través de este enlace en nuestra página web oficial: <https://ssf.gob.sv/estafas/>. Nuestros asesores de atención al usuario brindan orientación y reciben las denuncias.

CONOCE MÁS...

Por: Kevin Alejandro Mojica Alas / Dirección de Planificación y Estudios.

“Me quedo con la mejor experiencia que me abrió las puertas para desarrollarme como profesional”



Kevin Mojica, es uno de los pasantes seleccionados que se integró este año al programa Generación Innovo de esta Superintendencia, ahora nos cuenta como a sus 23 años de edad, se siente afortunado de tener este espacio para adquirir experiencia profesional.

Soy Kevin Alejandro Mojica Alas, estudiante egresado de la Licenciatura de Matemática, de la Universidad de El Salvador. Desde pequeño he sido una persona dedicada y entusiasta por el aprendizaje de las asignaturas que desempeñaba como estudiante en la escuela. Conforme pasó el tiempo fui adquiriendo pasión por áreas numéricas, en específico: “La matemática”. El gusto por la matemática, me llevó a focalizarme en campos donde estas fueran aplicables, áreas muy numéricas y es ahí donde escogí estudiar técnico vocacional opción contaduría; y, por último, optar por la que es mi actual carrera: “Licenciatura en Matemática”.

Recuerdo que, a finales del año pasado, cuando estaba por egresar, recibí una notificación sobre el anuncio de un programa de pasantías que llevaría a cabo la Superintendencia del Sistema Financiero y vi que entre los profesionales solici-

tados estaban matemáticos, por lo que pensé que era una muy buena oportunidad para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de mi carrera, en el ámbito financiero.

Como todos los pasantes que estamos en la Superintendencia, y que formamos parte de este programa Generación Innovo, apliqué siguiendo el proceso de selección, con la esperanza de ser aceptado. Gracias a Dios, fui admitido y recuerdo con mucha alegría el día que recibí el correo donde se me comunicaba que había sido aceptada mi solicitud.

Inicié la fase de inducción conociendo sobre el funcionamiento del sistema financiero y la labor de la Superintendencia. La bienvenida que recibimos todos los pasantes fue absolutamente increíble, no creí que fuera así, fue algo que superó mis expectativas.

CONOCE MÁS...



GENERACIÓN INNOVO

Luego de haber finalizado los primeros tres días, recibí información sobre el papel que desempeñaría; se me destinó a la Dirección de Planificación y Estudios, específicamente en el Departamento de Análisis y Estudios, donde también recibí una cálida bienvenida de parte de todo el equipo de trabajo. En los dos meses que llevo desempeñándome como pasante, me he dado cuenta que el equipo de trabajo donde me desenvuelvo, contagia con su entusiasmo, buen compañerismo y trabajo de calidad.

Como se me informó sobre el papel que desempeñaba el departamento, no me quedaba la más mínima duda que aprendería mucho y en verdad, así ha sido en el poco tiempo que llevo.

Recuerdo que en la primera semana, cuando me delegaron una tarea en la cual me esforcé mucho y luché por terminarla el primer día de haber sido asignada, pero no fue así, llegó el segundo día y tampoco la terminé, y así se me fueron varios días, llegué a sentirme un poco frustrado, pero luego comprendí que es parte del aprendizaje. Cada vez que recuerdo esto, lo hago entre risas; ya que acostumbro a tratar la manera de terminar las cosas en el menor tiempo posible y no lo conseguí.

En el área donde estoy, siempre he tenido a disposición la ayuda de cada uno de los expertos y el jefe del equipo, quienes me orientan para cumplir con mis asignaciones. No hay mejor satisfacción que la de un resultado de un trabajo en equipo, con esfuerzo, dedicación y perseverancia.

Siendo parte del programa Generación Innovo, he confirmado que todos estos aspectos son claves para el buen desempeño en el ámbito laboral y profesional y en cualquier actividad, sin importar a qué te dediques; y eso es lo que espero de mí, es mi meta a largo y corto plazo en esta Superintendencia, poder dar lo mejor en cada tarea que se me delega, aplicar mis conocimientos en el ámbito financiero, mostrar pasión, aprender lo más que pueda en el proceso que dure la pasantía (también después de la pasantía), y claro, luchar para que primero Dios, pueda aspirar a trabajar, ya no como pasante, sino, como empleado en la Superintendencia del Sistema Financiero. De igual manera, si no llega a pasar, me quedaré con la mejor experiencia, debido a que pude (y primero Dios así sea) dar lo mejor de mí en una institución que me brindó la oportunidad de adquirir experiencia y desarrollarme como profesional.

CONOCE MÁS...

Por: Jacqueline Rivas / Dirección de Comunicaciones y Educación Financiera



Jacqueline Rivas, cuenta su experiencia como parte del Programa Generación Innovo, todo lo que ha aprendido sobre el sistema financiero en el corto tiempo y lo valiosa que ha sido esta oportunidad para iniciar en el entorno laboral

Mi nombre es Jacqueline Rivas, tengo 23 años y soy egresada de la Licenciatura en Comunicación Social. Este año me integré al programa de pasantías en la Superintendencia del Sistema Financiero, llamado Generación Innovo.

El 16 de marzo de 2022, comencé un nuevo capítulo: el inicio de mi vida laboral. Recuerdo haber estado nerviosa y emocionada por este gran paso. Esa mañana otros 33 jóvenes de distintas carreras también estaban ansiosos por comenzar con el programa.

Los primeros días nos dieron una inducción en la que conocimos más a fondo la institución, su labor, la importancia de su trabajo para la solidez del sistema fi-

“La motivación al diálogo está presente en la visión de la Superintendencia

nanciero y la seguridad del dinero de la población. Desde esa etapa nos hicieron sentir parte de esta Superintendencia.

Al finalizar este proceso, cada pasante fue designado a su respectiva área de trabajo y por mi carrera, me integré a la Dirección de Comunicaciones y Educación Financiera.

Me asignaron mi propio espacio y equipo para trabajar y con el pasar de los días, me fueron dando diferentes tareas para que me fuera empapando poco a poco de mis funciones.

Ahora, me encargo de apoyar con la elaboración de un boletín diario de noticias sobre el entorno de ciberseguridad, como también del monitoreo constante de todo el acontecer del sistema financiero a nivel nacional e internacional, generando resúmenes informativos para todo el personal de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Me ha encantado esta experiencia, porque siempre que me asignan un nuevo trabajo, me entusiasma saber que podré aprender de un campo totalmente nuevo del sistema financiero.

CONOCE MÁS...

Cuando recibo retroalimentación, siempre lo hacen de forma amable y respetuosa, explicándome en qué aspectos puedo mejorar. En algunas, ocasiones también me felicitan, lo cual me anima para seguir esforzándome.

Creo que las expectativas que hace unos meses plasmé en un ensayo cuando apliqué a esta pasantía, se han cumplido. Yo esperaba encontrarme con un buen ambiente laboral en donde pudiera poner en práctica mis conocimientos y aprender nuevas cosas sobre la comunicación. Gracias al apoyo de todos mis compañeros he logrado eso y más, ya que profesionales de diferentes áreas se han tomado el tiempo de explicarme a detalle el trabajo que tengo que realizar y han resuelto las dudas que me surgen en el camino.

Para mí esta pasantía también representa un reto, pues tengo que organizarme para cumplir con mis obligaciones laborales y académicas, ya que estoy terminando de elaborar mi trabajo de graduación; pero sobre todo, esta oportunidad significó una bendición, porque he podido contribuir a la economía de mi hogar y solventar algunos de mis gastos educativos.

Oportunidad de formación continua

Desde que iniciamos el programa, cada semana diferentes dependencias de la institución se han encargado de impartir capacitaciones referentes al sistema financiero. De esta forma, he podido conocer más sobre el mercado de valores de El Salvador, la regulación de la banca y otros temas importantes para mis finanzas personales, como el uso adecuado de las tarjetas de crédito.

Este proceso de formación ha sido participativo, ya que los encargados permiti-

ten que los becarios podamos sugerir temáticas sobre las cuales nos gustaría aprender. En mi caso, esta formación me han servido para conocer más a profundidad las áreas de interés de cada departamento e intendencia, lo cual es de mucha importancia para mi trabajo en el monitoreo del entorno del sistema financiero.

La motivación al diálogo no solo está presente en la formación, sino también en toda la visión de la Superintendencia. Periódicamente, se habilitan encuestas para que cada uno de los pasantes podamos calificar nuestra experiencia en el área laboral a la que fuimos designados.

En estos espacios podemos comentar libremente sobre el trabajo que realizamos, qué tanto nos sentimos involucrados y si creemos que es necesario hacer algunos cambios. Incluso, el Superintendente del Sistema Financiero, Mario Menéndez, se ha tomado el tiempo de convocarnos para escuchar nuestras opiniones sobre el programa y las sugerencias que tenemos para mejorarlo.

Desde el inicio, la visión del Superintendente respecto al programa ha sido muy clara: integrar a los jóvenes en el ámbito laboral y que a su vez estos aporten ideas que innoven en la forma de trabajar en esta Superintendencia. En la inducción, nos explicó que él inició su vida laboral en un proyecto similar, como pasante en otra institución gubernamental. Esta experiencia le abrió más puertas, gracias a su dedicación. Por ello, él espera que muchos aprovechemos esta gran oportunidad.

Desarrollo integral del personal

Debo confesar que una de las cosas

CONOCE MÁS...

que más me gusta de pertenecer a la Superintendencia del Sistema Financiero, es su cultura organizacional, pues a través de diferentes acciones, buscan el desarrollo integral de todo el personal. En la institución se fomentan actividades deportivas después del horario laboral, se habilitan espacios académicos y se realizan otras actividades para preservar el medio ambiente.

Con el paso del tiempo, también he podido estrechar lazos con otros jóvenes de la Generación Innovo. Muchos de los becarios provienen de distintos departamentos del país como: Santa Ana, San Miguel, San Vicente. Algunos siguen estudiando, otros estamos en nuestro proceso de graduación y hay quienes ya están recibiendo sus títulos.

Una de las ventajas que nos ofrece este programa de pasantías, es la flexibilidad para atender nuestras actividades académicas. También nos brinda la oportunidad y la confianza para iniciar en el mundo laboral. Esto es valioso porque muchas em-

presas solicitan que los postulantes tengan años de experiencia, pero no abren espacios para que esta experticia sea adquirida.

Una de las amigas que he hecho en el programa es economista y me comentaba que para ella esta es una oportunidad única e irrepetible porque en ninguna otra institución a nivel nacional se desarrollan las mismas actividades de supervisión que hace esta institución.

Por mi parte, estoy convencida de que la formación de calidad que estamos recibiendo nos servirá para poder desempeñarnos de la mejor forma ya sea en esta Superintendencia, en una entidad financiera o en algún otro organismo estatal relacionado con la economía.

Por todo lo antes mencionado, agradezco mucho la oportunidad que tengo al poder formar parte de esta prestigiosa institución y espero poder seguir especializándome como profesional para aportar más a la Superintendencia del Sistema Financiero.





CONTEXTO MACROECONÓMICO

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Por: Rocio Lizzeth Castro Pérez / Coordinadora del Departamento de Trámites de la IBC

La banca a través de una supervisión colegiada en la región

La banca salvadoreña ha pasado por varias etapas a través de los años; ahora se ha fortalecido la interconectividad bancaria entre los países de la región, dando paso a una supervisión transfronteriza y regional.



Con el tiempo, las posiciones accionarias de los bancos han ido cambiando; en la actualidad los principales Bancos de El Salvador forman parte de grupos bancarios regionales con holdings constituidas en Colombia, Panamá y Guatemala. Esto ha permitido que se aproveche la experiencia y tecnología de las casas matri-

ces, para dar respuestas más oportunas ante las necesidades de la digitalización.

A esta condición se suman las necesidades de los usuarios regionales y globales, que han fortalecido la interconectividad bancaria entre los países de la región, generando que los organismos supervi-

CONTEXTO MACROECONÓMICO

“La banca salvadoreña comenzó su expansión a nivel regional entre 2001 y 2005”

sores de cada jurisdicción celebren memorándums de entendimiento bilaterales para poder efectuar un proceso de supervisión transfronterizo y regional.

En los últimos años se ha venido fomentando la cooperación multilateral, en los foros internacionales, por medio del establecimiento de colegios de supervisores que están integrados por las autoridades que tienen responsabilidad supervisora sobre las entidades que componen un grupo bancario transnacional o regional (supervisor de origen de la matriz; supervisores de acogida de sus filiales, o sucursales en el extranjero).

La eficacia de los colegios está en función de la confianza que exista entre las autoridades supervisoras que lo componen; y su funcionamiento debe ir más allá de las reuniones generales que suelen llevarse a cabo anualmente. Las relaciones entre los supervisores que forman parte de un colegio son continuas y fluidas.

A nivel regional, los supervisores de cada jurisdicción forman parte del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO), representados por los titulares de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras de Nicaragua, Superintendencia General de Entidades

Financieras de Costa Rica, Superintendencia de Bancos de Panamá, Superintendencia de Bancos de República Dominicana, y Superintendencia Financiera de Colombia.

Actualmente El Salvador tiene la presidencia del referido Consejo, asumiendo como principal objetivo, mantener y propiciar una estrecha cooperación e intercambio de información entre sus miembros, en todos aquellos aspectos que persigan facilitar y mejorar las labores que competen a cada uno.

Todas estas acciones son posibles a través de convenios o acuerdos suscritos para dichos efectos, de conformidad con el marco legal de cada país asociado y permiten impulsar todas las actividades que tienden a armonizar nomenclaturas contables, estadísticas, legislaciones y métodos de trabajo. Además, permiten elaborar estudios de interés para la supervisión y en general, realizar todo tipo de actividades que se consideren de interés para sus integrantes y de beneficio para los supervisores y los sistemas financieros de la región.

Es a través del CCSBSO, que se comparten experiencias para el ejercicio de mejores prácticas de supervisión basada en riesgos, con los más altos estándares internacionales; velando por la solidez de los sistemas financieros de la región, que conlleve al desarrollo económico de cada uno de los países.

Es para El Salvador, a través de la presidencia del Consejo, ejercida por el Superintendente del Sistema Financiero Mario Menéndez, que se están consolidando los canales de comunicación entre supervisores de la región y se siguen implementando acciones estratégicas para fortalecer la cooperación y el desempeño de la banca en la región.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Por: Ana Griselda Pérez / Analista del Departamento de Planificación y Estudios.

Crecimiento económico

Entorno global

El mundo entero se enfrenta a un desafío por sostener la economía de cada país, a raíz de las presiones inflacionarias, persistentes dificultades en las cadenas de suministros y el conflicto de guerra entre Rusia y Ucrania.

Tabla 1. Proyecciones de crecimiento 2022-2023

| Tasa de crecimiento anual | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------------|-------|-------|--------|------|
| PIB Mundial | | | | |
| Mundo | -3.1% | 6.1% | 3.6% | 3.6% |
| Economías avanzadas | -4.5% | 5.2% | 3.3% | 2.4% |
| Economías emergentes y en desarrollo | -2.0% | 6.8% | 3.8% | 4.4% |
| América Latina y el Caribe | -7.0% | 6.8% | 2.5% | 2.5% |
| PIB Regional | | | | |
| Costa Rica | -4.1% | 7.6% | 3.3% | 3.1% |
| El Salvador | -7.9% | 10.3% | 3.0% | 2.3% |
| Guatemala | -1.5% | 8.0% | 4.0% | 3.6% |
| Honduras | -9.0% | 12.5% | 3.8% | 3.5% |
| Nicaragua | -2.0% | 10.3% | 3.8% | 2.2% |
| Panamá | 3.6% | 3.0% | -17.9% | 4.9% |
| Estados Unidos | -3.4% | 5.7% | 3.7% | 2.3% |

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, el crecimiento económico mundial será de 3.6% en 2022.(Tabla 1).

El bajo ritmo de crecimiento en la economía, también se refleja en el comercio internacional, de acuerdo a proyecciones del FMI, se estima que para el 2022, este crezca 5.0%. Ante esto, la Organización Mundial del Comercio (OMC) recién ha indicado que dentro de los factores que más han afectado el volumen de comercio están: el conflicto entre Rusia y Ucrania, ya que son paíse-

proveedores de bienes esenciales como alimentos y energía, así como los nuevos confinamientos impuestos en China para impedir la propagación del COVID-19 que perturban el comercio marítimo ejerciendo presiones sobre las cadenas de suministros que conllevan a escasez de insumos para producción.

Por otra parte, el FMI prevé que la inflación se mantenga elevada con niveles promedio de 5.7% para economías avanzadas y de 8.7% para las economías en desarrollo;

¹Fondo Monetario Internacional, "Perspectivas de la economía mundial", abril 2022.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

este efecto es producto de los desequilibrios de oferta y demanda a consecuencia de la pandemia COVID-19, aunado a los efectos que está provocando el actual conflicto entre Rusia-Ucrania que están derivando en la desestabilización de los mercados de petróleo (Gráfico 1), energía, alimentos, entre otros.

En Estados Unidos la tasa de inflación mostró un alza en marzo 2022, respecto al mismo periodo de 2021 y se ubicó en 8.5%, según la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos (Gráfico 2).

Ante las presiones inflacionarias, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), anunció a mediados de marzo 2022 el incremento de 0.25% a la tasa de interés para controlar la inflación.

Sin embargo, la solidez de la banca de nuestro país, está sostenida por el fondeo local. Al 31 de mayo 2022, el fondeo total de los bancos del país, ascendió a USD 20,473.9 millones, correspondiendo el 91.6% a fondeo interno y un 8.4% a externo. De este 8.4% que proviene de préstamos externos, solo un 4.05% proviene de fuentes de financiamiento de Estados Unidos, por lo que el alza de tasas de interés de la Fed será focalizada, generando un menor impacto en la banca del país, siendo únicamente en este porcentaje de 4.05%, que podría experimentarse algún incremento en tasas.

Para el caso de América Latina, se pronostica una devaluación de la moneda de los países no dolarizados frente al fortalecimiento del dólar.

En el caso de El Salvador, se espera un incremento del dólar frente a otras monedas que permitirá obtener bienes importados fuera de Estados Unidos a un menor costo, lo que se traduciría en una disminución de la inflación nacional.



Respecto al mercado laboral, la recuperación es desigual, es más rápida en los países de ingresos altos y más lenta en los de medianos y bajos. Según el informe: "Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2022" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), estima que en 2022 se habrán perdido 207 millones de empleos en comparación a los 186 millones de personas desempleadas en 2019. En Estados Unidos el desempleo total a marzo 2022, fue de 3.6%.

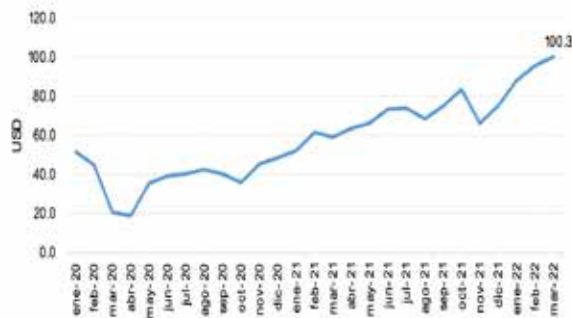
En cuanto a política monetaria, los bancos centrales de algunas economías avanzadas y en desarrollo han empezado a implementar políticas restrictivas como el aumento de las tasas de interés para controlar las presiones de los precios, a expensas de ralentizar la recuperación de la economía y por consiguiente los niveles de empleo.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

El panorama para las economías emergentes y en desarrollo se vuelve más incierto y se complica por el resurgimiento de los brotes de la pandemia y por la

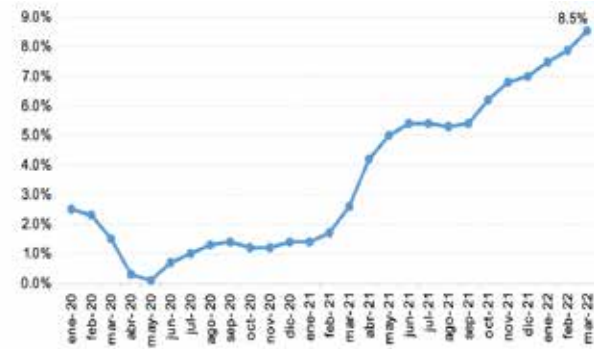
inflación importada, derivada de las perturbaciones de las cadenas de suministros a nivel internacional.

Gráfico 1. Precio del petróleo



Fuente: Bloomberg

Gráfico 2. Inflación EE.UU.



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos

Entorno nacional

La recuperación de la actividad económica en El Salvador continúa, al cierre del 2021, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 12.6% y el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) registró un crecimiento interanual en marzo 2022 de 3.4%.

Las principales actividades que contribuyeron en dicho crecimiento fueron las de construcción, administración pública, educación, salud y servicios profesionales y técnicos, con tasas de crecimiento de 6.7%, 6.3% y 6.1%, respectivamente.

Según datos publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), en marzo 2022, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), mostró una tendencia al alza con un aumento interanual de 6.7%.

Los rubros que ejercieron mayor influencia al alza fueron: alimentos y bebidas no alcohólicas con 9.8%, transporte con 7.8%, restaurantes y hoteles con 7.2%. (Gráfico 3).

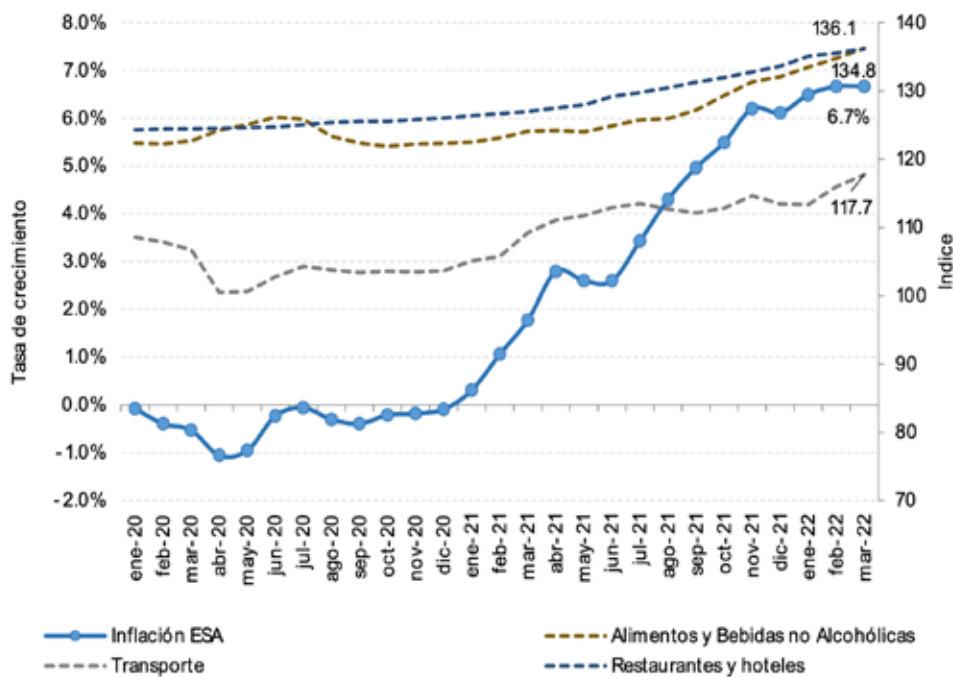
²Fondo Monetario Internacional, "Informe de Estabilidad Financiera Global", abril 2022

CONTEXTO MACROECONÓMICO

El incremento de precios de forma global se ha visto afectado, además de lo generado por la pandemia y problemas en las cadenas de suministros, por el conflicto de Rusia-Ucrania que ha empeorado el alza de precios en las materias primas como el petróleo, llevando a una inflación generalizada en todos los productos, impactando en todos los países, principalmente en aquellos que dependen de productos importados, como es

el caso de El Salvador. Sin embargo, cabe destacar que el Gobierno impulsó una serie de medidas para reducir el impacto inflacionario en los hogares, entre las que destacan: la suspensión de impuestos que impactan directamente en el precio de los combustibles, la eliminación de aranceles de importación a productos de canasta básica, mantener el subsidio al gas propano, entre otras iniciativas.

Gráfico 3. Inflación punto a punto (Variación interanual) e Índice de precios al consumidor -principales rubros



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

En cuanto al sector externo, las remesas familiares y exportaciones siguen mostrando una evolución favorable. A marzo 2022, las remesas fueron USD 1,802.3 millones (gráfico 4) reportando un crecimiento interanual de 5.9%; las exportaciones, por su parte, acumularon un monto de USD 1,888.0 millones (gráfico

5) y un crecimiento de 17.7%. El comportamiento positivo en ambos indicadores se puede asociar a la recuperación de la economía estadounidense que es el principal país remitente de remesas y el mayor socio comercial de nuestro país, con participaciones de 94.0% y 38.9%, respectivamente.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Gráfico 4. Remesas

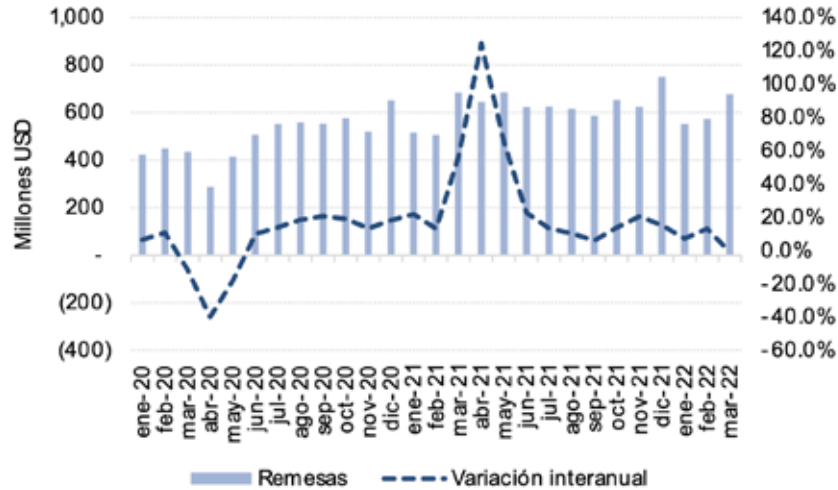
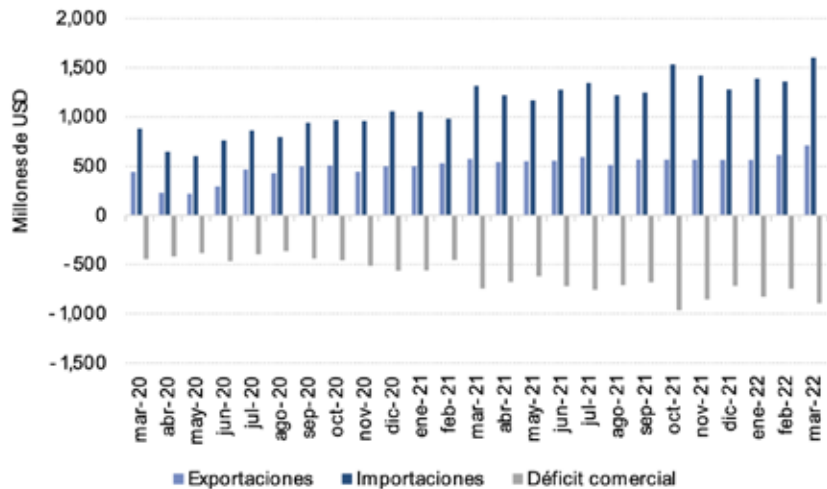


Gráfico 5. Balanza Comercial



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Panorama del sistema financiero

El sistema bancario sigue mostrando un firme crecimiento a través de la colocación de créditos, que, a marzo 2022, suman un monto de USD 16,210.2 millones, registrando un aumento de 8.0% respecto al mismo periodo del 2021. Las empresas son el destino con mayor participación dentro de la cartera de préstamos con 49.2%, seguido de consumo

con 33.7%; esto muestra la reactivación de empresas y hogares.

Por sectores económicos, los que registraron mayor crecimiento interanual en montos otorgados acumulados de enero a marzo fueron electricidad, gas y agua con 175.0%, entidades financieras con 75.0% y construcción 52.8%.

CONTEXTO MACROECONÓMICO

Los depósitos a marzo 2022 alcanzaron un monto de USD 17,434.6 millones, reflejando un crecimiento interanual de 4.5%; y siguen siendo la principal fuente de fondeo del sistema bancario nacional con una participación de 85.8%. Así también, la relación depósitos a préstamos en marzo fue 107.6%. (Gráfico 6).

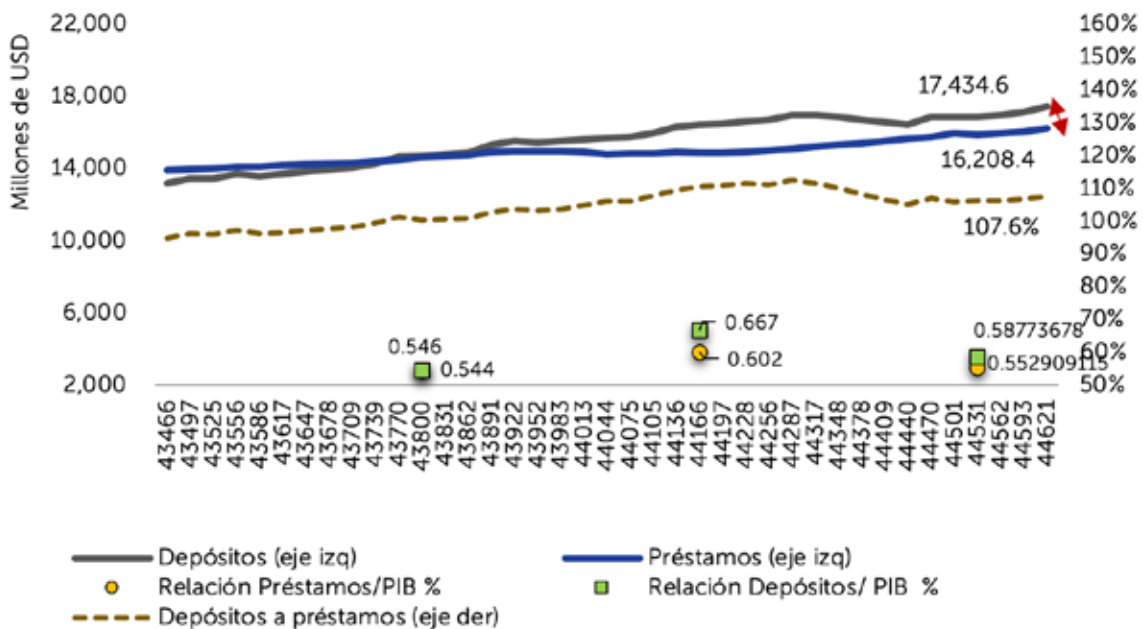
Esta tendencia constante de crecimiento continúa siendo la base de colocación para nuevos créditos que contribuyen al desarrollo de proyectos productivos.

Dentro del sector asegurador se destaca el crecimiento interanual de las primas netas (12.3%) que a marzo 2022 fueron

USD 205.1 millones, impulsadas por la recuperación económica.

El sistema de pensiones ha presentado un avance significativo en lo referente al número de cotizantes. Al cierre de marzo 2022, los cotizantes del Sistema de Ahorro para Pensiones fueron 803 mil 952 (gráfico 11), generando un aumento interanual de 9.5%, equivalente a un incremento de 69 mil 523 personas; esto es producto de la implementación de políticas públicas orientadas a la reactivación económica, permitiendo incluso que se superara el punto más alto registrado previo a la pandemia del COVID-19.

Gráfico 6. Depósitos y préstamos brutos



Fuente: Sistema de Central de Riesgos de la SSF, Sistema de Requerimiento de Reserva de Liquidez y BCR.



INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS

Por: Dirección de Planificación y Estudios

Bancos

Préstamos por destino

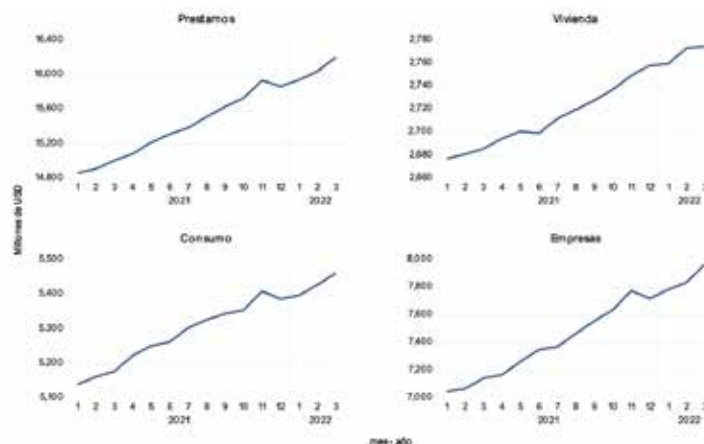
Al cierre de marzo, la cartera de préstamos ascendió a USD 16,210.2 millones, con un crecimiento de 8.0% respecto al saldo registrado en marzo 2021 de USD 15,014.3 millones. En cuanto a la composición, estaba conformada por 33.7% de consumo, 17.1% vivienda y 49.2% empresas, siendo los préstamos orientados a empresas los que representan mayor impulso al dinamismo de la cartera total (Gráfico 1).

La calidad de la cartera medida por el índice de vencimiento, continúa dando señales favorables con un índice de 1.8%, sin experimentar cambios significativos respecto al año anterior. Por destino, el sector empresa mostró el menor índice con 1.0%, seguido por vivienda con 1.8% y consumo 3.0%, todos por debajo del 4.0% recomendado.

Otro elemento importante, es visualizar la evolución de la Tasa Efectiva Ponderada (TEP) de la cartera, la cual ha mantenido una tendencia a la baja durante el primer trimestre, reflejando un comportamiento similar al mismo período de 2021. A marzo 2022, la TEP del sistema fue 11.9%, inferior a la observada en marzo 2021 de 12.1%, según el sector destino, en el primer trimestre de 2022, la evolución de la TEP fue a la baja para todos los destinos; sin embargo, respecto a lo registrado en marzo 2021 consumo mantuvo una TEP de 18.4%, vivienda se redujo de 9.3% a 9.1% y empresa de 8.8% a 8.4%.

“La cartera de préstamos ascendió a USD 16,210.2 millones con un crecimiento de 8.0%, mostrando el dinamismo de la economía del país”

Gráfico 1 Evolución cartera de préstamos



Fuente: Sistema Central de Riesgos de la Superintendencia del Sistema Financiero .

INDICADORES FINANCIEROS



Préstamos a empresa

La cartera de préstamos a empresas continúa caracterizándose por ser el sector más dinámico de la cartera total, principalmente debido a la fuerte correlación existente entre la evolución del sector productivo y el sistema financiero como canalizador de recursos. Al 31 de marzo, los préstamos a empresas registraron un saldo de USD 7,971.6 millones, mayor al 2020 que tuvo un saldo de USD 7,149.0 millones, con una tasa de crecimiento interanual de 11.5%, producto del incremento en comercio, que aumentó en USD 215.1 millones. La industria manufacturera reflejó USD 177.9 millones y

servicios un monto de USD 124.7 millones, mientras que los sectores que disminuyeron fueron transporte con USD 31.5 millones, agropecuario con USD 27.6 millones, y minerías con USD 0.5 millones (Gráfico 2).

Según la tasa de crecimiento interanual, el sector que presentó el mayor aumento, fue el financiero, mediante las instituciones financieras privadas con 30.8%, seguido del sector de electricidad, gas agua y servicios sanitarios con 26.4%. El sector comercio fue el de mayor participación con 27.5%, seguido de industria manufacturera con 19.6% y servicios con 17.4%.

Gráfico 2. Saldo de préstamos a empresas por sectores económicos.



Fuente: Sistema Central de Riesgos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

INDICADORES FINANCIEROS

Por tamaño de empresa, el saldo adeudado por la gran empresa creció USD 439.1 millones, en la mediana USD 152.1 millones, en la en la pequeña empresa USD 1.6 millones, en la microempresa USD 116.7 millones. Respecto a su estructura, la cartera o reflejó cambios significativos, la mayor parte de esta se concentró en empresas grandes, con 49.2%, seguido de la mediana empresa con 24.8% y la pequeña empresa con 13.9%; el resto se distribuyen en microempresa con 5.6%, gobierno con 4.2%, cuenta propia con 0.7% y otros con 1.6%.

Resaltar que, al observar las tasas de crecimiento interanual del saldo adeudado, la microempresa ha experimentado un crecimiento de 35.2% y el autoempleo de 24.6%, ambos respecto a lo registrado en marzo 2021.

Por tipo de préstamos, se reflejaron aumentos interanuales en los decrecientes por USD 475.6 millones, seguido de rotativos con un aumento de USD 335.6 millones, mientras que otros, integrado por interbancarios, tesorería, puente, factoraje, créditos a empleados y tarjeta de crédito creció levemente en USD 11.3 millones (Tabla 1)

Tabla 1 Estadísticas por tipo de préstamos.

| | Decrecientes | | Rotativos | | Otros | | Empresas | |
|-------------------------|--------------|---------|-----------|---------|--------|--------|----------|---------|
| | mar-21 | mar-22 | mar-21 | mar-22 | mar-21 | mar-22 | mar-21 | mar-22 |
| Saldo adeudado | 5,709.9 | 6,185.5 | 1,388.7 | 1,724.3 | 50.4 | 61.7 | 7,149.0 | 7,971.6 |
| Número de créditos | 98,821 | 97,921 | 9,212 | 9,753 | 6,974 | 6,751 | 115,007 | 114,425 |
| Tasa efectiva ponderada | 9.1 | 8.8 | 7.3 | 6.7 | 17.1 | 16.9 | 8.8 | 8.4 |
| Índice de vencimiento | 1.4% | 1.3% | 1.9% | 0.2% | 1.1% | 0.7% | 1.5% | 1.0% |

Fuente: Sistema Central de Riesgos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Otra variación importante de la cartera por tipo de préstamos, se observó que en los rotativos se registró una reducción en el índice de vencimiento que varió de 1.9% a 0.2%, derivado de la reducción del saldo vencido en capital de los rotativos

y sobregiros, variando de USD 26.9 millones en marzo 2021 a USD 3.3 millones en marzo 2022, mientras que el saldo de cartera experimentó un alza de USD 1,388.7 millones a USD 1,724.3 millones en el mismo periodo.

“ Por tipo de préstamos a empresas, se reflejaron aumentos interanuales en los decrecientes por USD 475.6 millones, seguido de rotativos con un aumento de USD 335.6 millones”

INDICADORES FINANCIEROS



Liquidez y solvencia

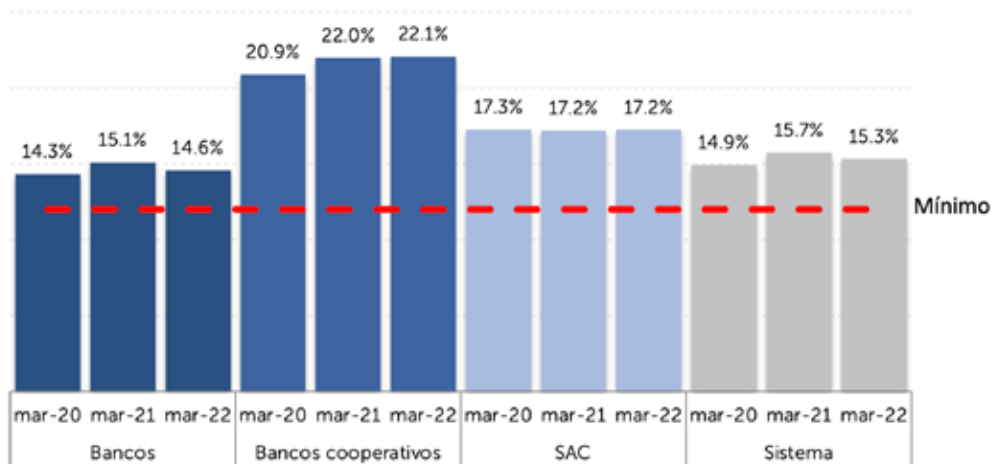
La reserva de liquidez constituida alcanzó un total de USD 2,697.1 millones, mayor en USD 354.2 millones al requerido de USD 2,342.9 millones, mostrando así un cumplimiento diario de 115.1% y un cumplimiento promedio de 115.0%.

Al comparar el comportamiento con el primer trimestre 2021, se experimentó una reducción en la diferencia entre la reserva requerida y la reserva constituida, ya que al 31 de marzo 2021, la diferencia ascendía a USD 577.6 millones. Este comportamiento se debe a un incremento significativo en el requerimiento de reserva de liquidez, producto

de la aplicación de las Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones (NRP-28), la cual busca aumentar los niveles de reserva de forma gradual, con el fin de mantener la estabilidad del sistema financiero, posterior a la vigencia de las normas temporales en el contexto de la pandemia COVID-19.

En cuanto a los niveles de solvencia, el sistema financiero continúa mostrando valores adecuados con un coeficiente patrimonial de 15.3%. Por su parte, el coeficiente de endeudamiento legal tuvo una reducción de 12.3% a 11.9% en el mismo período (Gráfico 3).

Gráfico 3. Coeficiente patrimonial de bancos, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito.



Fuente: Sistema Contable Estadístico de la Superintendencia del Sistema Financiero

INDICADORES FINANCIEROS

El fondo patrimonial del sistema financiero alcanzó los USD 2,594.0 millones, conformado por USD 2,188.6 millones de bancos, USD 329.3 millones de bancos cooperativos y USD 76.1 millones de sociedades de ahorro y crédito, los cuales dan soporte a los activos ponderados que ascendieron a USD 16,932.1 millones.

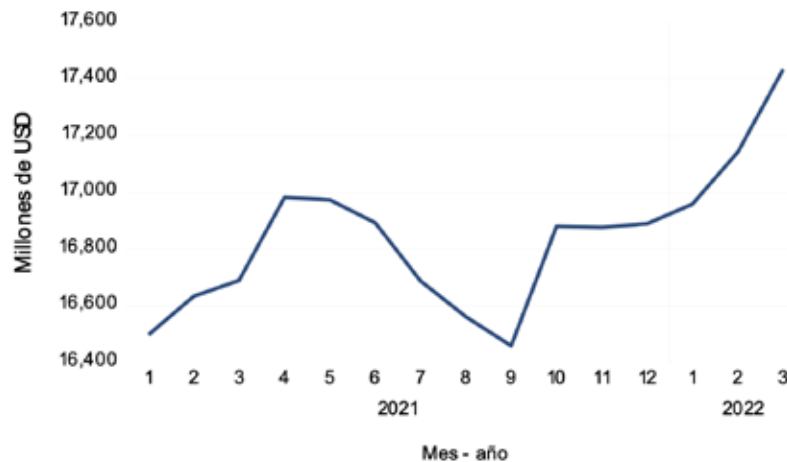
Depósitos

Los depósitos captados por los bancos, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito ascendieron a USD 17,434.6 millones, con un crecimiento de USD 745.5 millones, respecto a marzo 2021 (Gráfico 4).

Durante el primer trimestre de 2022, los depósitos totales revirtieron la tendencia a la baja observada durante 2021; ya que de enero a marzo, experimentaron un alza impulsada por el mayor dinamismo en las cuentas de ahorro y cuenta corriente con crecimientos de USD 614.9 millones y USD 479.1 millones, respectivamente.

Según el tipo de depositante, fueron los depósitos en propiedad de personas y empresas los principales impulsores con un crecimiento de USD 495.8 millones y USD 336.1 millones, respectivamente.

Gráfico 4. Evolución depósitos del sistema financiero.



Fuente: Sistema Contable Estadístico de la Superintendencia del Sistema Financiero

Es importante destacar que, el comportamiento de los diferentes plazos ha sido estable, lo que ha permitido en términos agregados que los depósitos a plazo tengan una tendencia al alza durante el primer trimestre de 2022. (Gráfico 5)

Fuentes de fondeo y resultados

Las fuentes de fondeo totalizaron USD 20,310.6 millones, con un incremento de USD 1,051.9 millones respecto a marzo 2021.

El aumento fue sustentado por el crecimiento de USD 745.5 millones de los depósitos (4.5%). Adicional, los préstamos del extranjero incrementaron USD 206.6 millones (14.8%), seguido por los préstamos locales con un alza de USD 66.5 millones (17.6%), y en menor medida los títulos de emisión propia crecieron USD 33.3 millones (4.2%). (Gráfico 6)

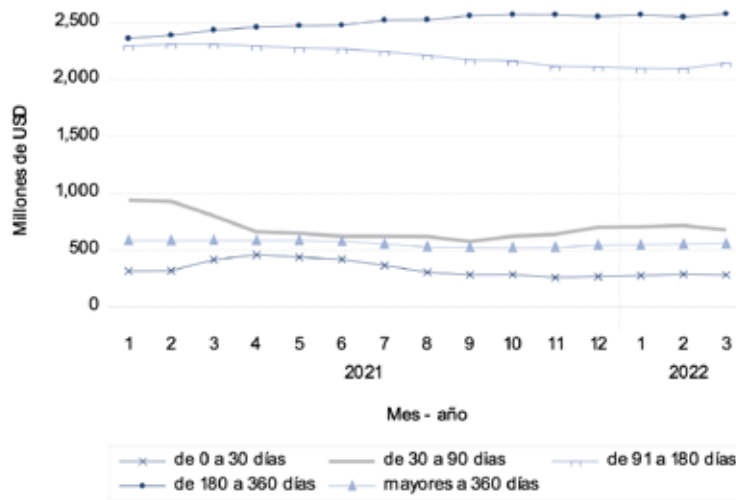
La composición del fondeo fue de 85.8% en depósitos, 7.9% por préstamos extran-

INDICADORES FINANCIEROS

jeros, 4.1% por títulos de emisión propia y 2.2% por préstamos locales; en conjunto las fuentes internas ascendieron a USD

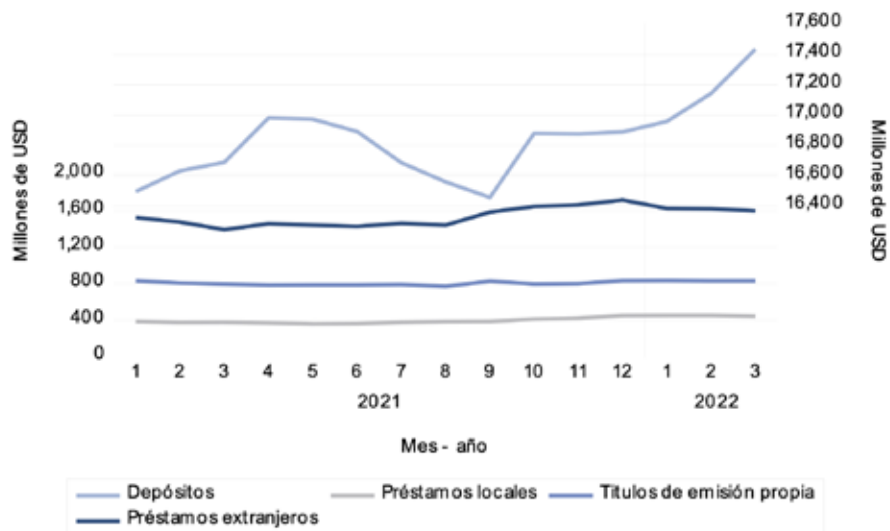
18,709.8 millones. Al comparar el fondeo interno con el año anterior no se visualizan cambios significativos en su estructura.

Gráfico 5. Evolución depósitos según plazo otorgado.



Fuente: Sistema Contable Estadístico de la Superintendencia del Sistema Financiero

Gráfico 6. Fuentes de fondeo.



Fuente: Sistema Contable Estadístico de la Superintendencia del Sistema Financiero

INDICADORES FINANCIEROS

Resultados de la banca

La utilidad financiera aumentó en USD 34.6 millones, al pasar de USD 310.9 millones en marzo 2021 a USD 345.5 millones en marzo 2022, derivado del incremento de los ingresos de operación en USD 45.6 millones frente al menor

crecimiento de los costos de operación con USD 11.1 millones, lo cual derivó en una variación de rendimiento de Activos Productivos Brutos Promedio (APBP) de 9.2% a 9.7%, mientras que el costo financiero se mantuvo en 3.0%, generando que el margen financiero aumentara de 6.3% a 6.7%. (Tabla 2)

Tabla 2. Índices de rendimiento, costo y margen.

| | mar-21 | mar-22 | Variación | |
|--|-------------|-------------|-----------|--------------------|
| Rendimiento APBP | 9.2% | 9.7% | 42 | puntos base |
| Productividad de préstamos | 10.0% | 9.9% | 9 | puntos base |
| Rendimiento de inversiones | 4.5% | 7.5% | 296 | puntos base |
| Costo financiero | 3.0% | 3.0% | 1 | puntos base |
| Costo de depósitos | 2.1% | 1.9% | 14 | puntos base |
| Costo cuenta corriente | 0.9% | 0.8% | 10 | puntos base |
| Costo cuenta de ahorro | 0.8% | 0.8% | 1 | puntos base |
| Costo depósitos a plazo | 4.2% | 4.2% | 2 | puntos base |
| Costo de préstamos recibidos | 4.7% | 4.3% | 47 | puntos base |
| Costo de los títulos de emisión propia | 5.9% | 5.7% | 13 | puntos base |
| Margen financiero | 6.3% | 6.7% | 43 | puntos base |

Fuente: Sistema Contable Estadístico de la Superintendencia del Sistema Financiero

La utilidad después de saneamientos creció en USD 31.1 millones, al pasar de USD 69.1 millones a USD 100.2 millones. Adicional, los ingresos no operacionales netos totalizaron USD 20.0 millones y la carga impositiva fue de USD 23.7 millones; por su parte, la utilidad neta a marzo 2022 fue de USD 96.4 millones. (Tabla 3)

La utilidad neta experimentó un crecimiento interanual de USD 27.5 millones, lo cual impactó en la rentabilidad patrimonial con un incremento de 10.8%, en marzo 2021 a 14.6% a la fecha de estudio; mientras que el retorno sobre activos pasó de 1.2% a 1.6% en el mismo período.

Tabla 3. Resumen Estados de Resultado.

| (Datos en millones de USD) | mar-21 | mar-22 | Variación |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Ingresos de operación | 467.4 | 513.0 | 9.8% |
| Costos de operación | 156.5 | 167.6 | 7.1% |
| Utilidad financiera | 310.9 | 345.5 | 11.1% |
| Gastos de operación | 164.6 | 183.2 | 11.3% |
| Utilidad de operación | 146.2 | 162.3 | 11.0% |
| Saneamientos netos | 72.8 | 56.0 | -23.1% |
| Castigos | 4.4 | 6.2 | 41.0% |
| Utilidad después de saneamientos | 69.1 | 100.2 | 45.0% |
| Otros ingresos netos | 22.2 | 20.0 | -9.8% |
| Utilidad antes de impuestos | 91.3 | 120.1 | 31.7% |
| Impuesto | 22.4 | 23.7 | 6.0% |
| Utilidad neta | 68.9 | 96.4 | 40.0% |

Fuente: Sistema Contable Estadístico de la SSF.

INDICADORES FINANCIEROS

Por: Dirección de Planificación y Estudios

Corresponsales financieros

A marzo 2022, se reportaron 2,401 corresponsales financieros, 477 más con relación a marzo 2021 (crecimiento del 24.8%), siendo los departamentos con

mayor número, San Salvador con 624 establecimientos, La Libertad con 346, San Miguel con 247, Santa Ana con 212 y Sonsonate con 152. (Figura 1)

Figura 1. Número de corresponsales financieros por departamento



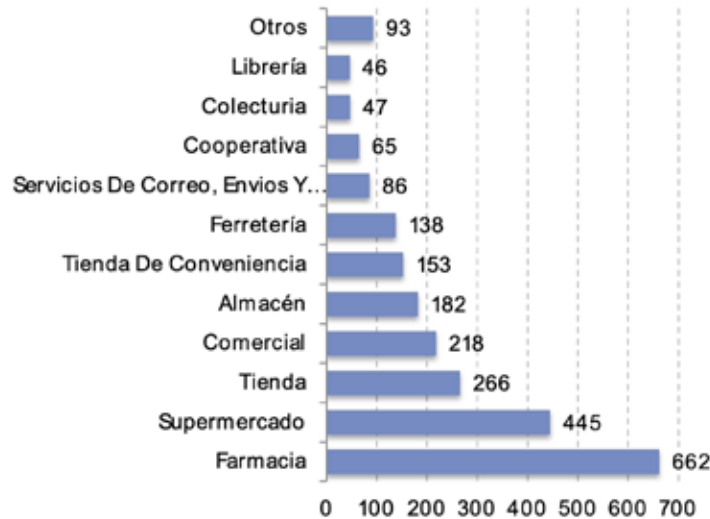
Fuente: Sistema corresponsales financieros de la Superintendencia del Sistema Financiero e información remitida por las entidades.

En el caso de los comercios adscritos como corresponsales financieros, más utilizados por la población, se destacan las farmacias con 662 (27.6%), seguido de supermercados con 445 (18.5%) y tiendas con 266 (11.1%). Además, se cuenta con almacenes, comerciales, ferreterías, pagadores de remesas, cooperativas, librerías, entre otros. (Gráfico 1)

“A marzo de 2022, se reportó un crecimiento de 24.8% de corresponsales financieros, con relación a marzo 2021”

INDICADORES FINANCIEROS

Gráfico 1. Número de corresponsales financieros por tipo de negocio.



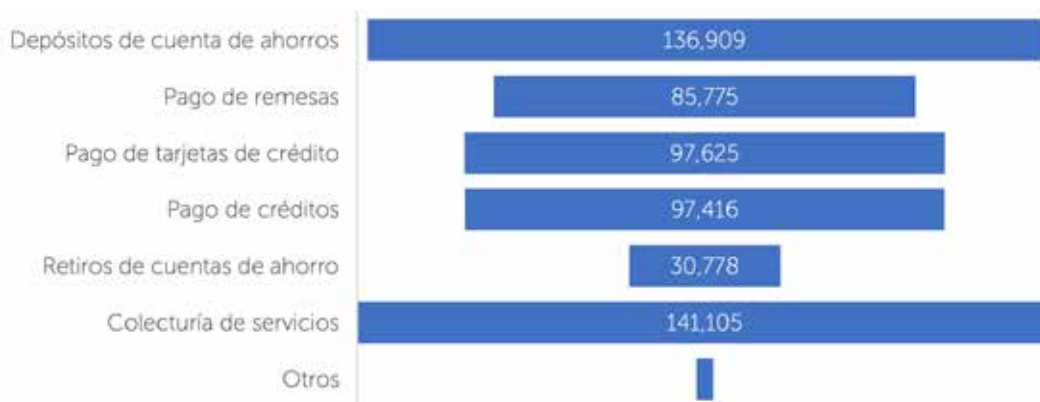
Fuente: Sistema de corresponsales financieros de la Superintendencia del Sistema Financiero

Utilización de servicios financieros

En marzo 2022, el número de operaciones realizadas a través de corresponsales fue de 593,149 y las más representativas fueron: el pago de colecturía de servicios con 23.8%, depósitos en cuentas de ahorro con 23.1%, seguido del pago de tarjetas de crédito con 16.5% y el pago

de transferencias provenientes del exterior (remesas) con 14.5% (Gráfico 2). El monto de las operaciones fue de USD 73.7 millones, de los cuales depósitos en cuenta de ahorro representó el 23.1%, pago de colecturía de servicios el 23.8% y pago de tarjetas de crédito el 16.5%. (Gráfico 3)

Gráfico 2. Número operaciones en marzo 2022.



Fuente: Sistema de corresponsales financieros de la SSF.

INDICADORES FINANCIEROS

Gráfico 3. Monto de operaciones en marzo 2022.



Fuente: Sistema de corresponsales financieros de la SSF.

En términos acumulados, de enero a marzo de 2022, se realizaron 1,633,958 transacciones que totalizaron un monto de USD 203.0 millones (Gráficos 4 y 5), mostrando un aumento interanual del 28.2% y 38.9%, respectivamente. Las transacciones que de enero a marzo de 2022, sumaron mayor número, fueron: colecturía de servicios con 383,671, depósitos en cuenta de ahorro con

378,082, pago de tarjetas de crédito con 298,170 y pago de créditos con 248,265. Con respecto al monto, se destaca que los depósitos en cuenta de ahorro, fue la transacción más significativa durante los primeros tres meses, totalizando USD 71.1 millones, pago de remesas con USD 44.0 millones, pago de tarjetas de crédito con USD 39.1 millones y pago de créditos con USD 23.9 millones.

Gráfico 4. Número de transacciones acumuladas durante el año.

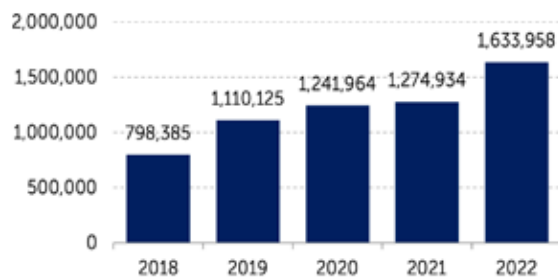
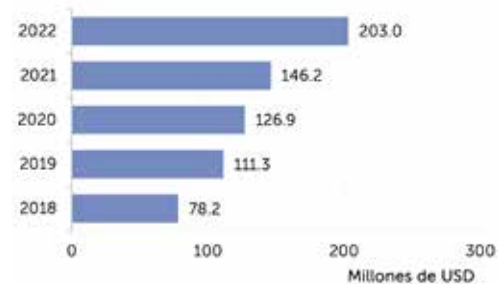


Gráfico 5. Monto de transacciones acumuladas durante el año.



Fuente: Sistema de corresponsales financieros de la Superintendencia del Sistema Financiero

“En términos acumulados, de enero a marzo de 2022 se realizaron 1,633.958 transacciones que totalizaron USD 203.0 millones”

INDICADORES FINANCIEROS

Por: Dirección de Planificación y Estudios

Seguros

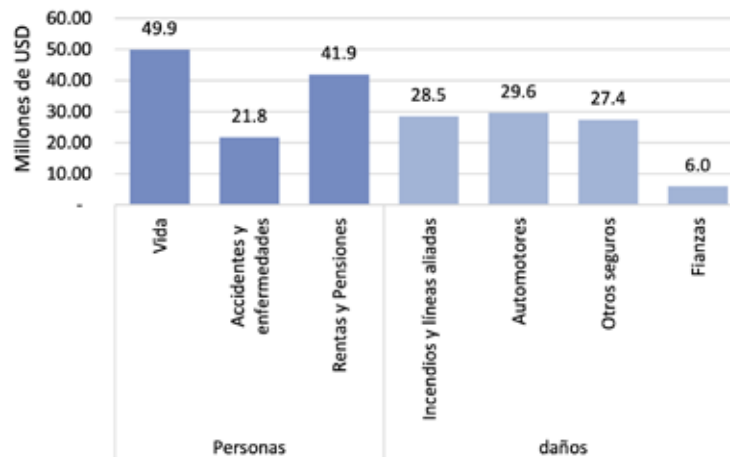
A marzo 2022, la industria de seguros estaba formada por 23 aseguradoras, de las cuales nueve ofrecían únicamente los seguros de personas, siete seguros de daños y seis aseguradoras mixtas que ofrecen tanto seguros de personas como de daños.

Al cierre del primer trimestre de 2022, el monto de las primas suscritas por el sector seguros en el país, ascienden a US\$ 205.1 millones, incrementándose en

12.3% respecto a 2021.

Los seguros de personas son los de mayor presencia dentro del mercado con un nivel de participación del 55.4%, totalizando USD 113.6 millones, de los cuales USD 49.9 millones corresponden a los seguros de vida, USD 41.9 millones al ramo de accidentes y enfermedades y USD 21.8 millones a los previsionales, rentas y pensiones.

Gráfico 1 Primas netas.



Fuente: Central de Información.

Los ramos de daños alcanzaron USD 91.5 millones, representando el 44.6% del total de primas de la industria, distribuidos así: incendios y líneas aliadas USD 28.5 millones, automotores USD 29.6 millones, fianzas USD 6.0 millones, otros seguros generales USD 27.4 millones, de estos últimos el de mayor participación

es el de crédito interno con USD 11.1 millones.

Interanualmente la mayoría de ramos mostraron incremento. El mayor aumento se observó en el ramo de accidentes y enfermedades que pasó de USD 33.0 millones a USD 41.9 millones.

INDICADORES FINANCIEROS

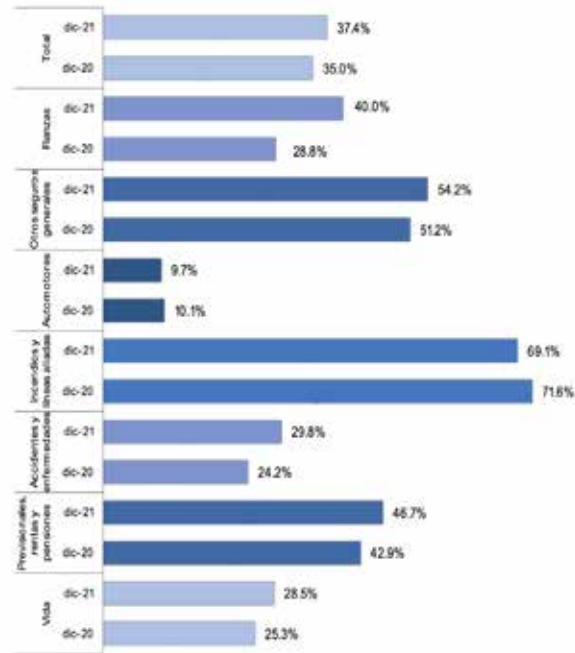
Reaseguro y siniestralidad

Durante el primer trimestre de 2022, se observa que las aseguradoras han cedido una mayor parte de sus riesgos a las reaseguradoras con relación a marzo 2021, pasando de 35.0% a 37.4% de marzo 2021 a marzo 2022.

El ramo con mayor cesión fue el de incendios y líneas aliadas con 69.1%, el segundo ramo fue el de otros seguros generales con 54.2%, seguido de previsionales rentas y pensiones con 46.7%, fianzas 40.0%, accidentes y enfermedades 29.8%, vida 28.5% y automotores 9.7%.

El índice de siniestralidad que indica la ocurrencia de los riesgos asegurados, a marzo 2022 fue de 63.5%, superior a la de marzo 2021 de 56.9%.

Gráfico 2. Cesión de primas.



INDICADORES FINANCIEROS

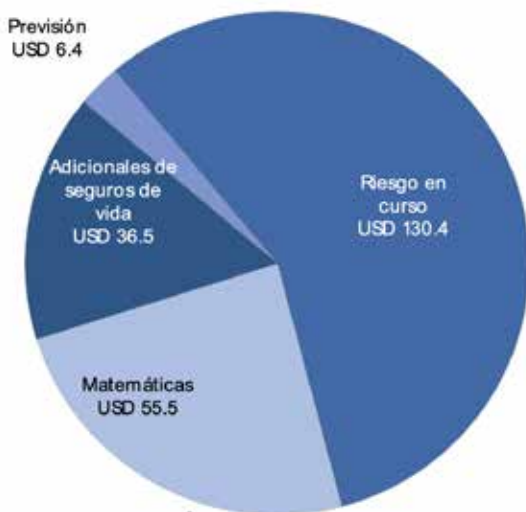
Reservas

Las reservas son las provisiones que constituyen las aseguradoras para hacer frente a los riesgos asumidos de sus asegurados y son el principal pasivo de las compañías, representando el 64.7% de estos.

A marzo 2022, la industria de seguros constituyó reservas por USD 362.2 millones, superiores a las de marzo 2021, por USD 354.9 millones, las cuales están formadas por las reservas técnicas y por siniestros.

Las reservas técnicas reflejan la capacidad de una entidad para hacer frente a sus obligaciones actuales o eventuales, totalizando a marzo 2022 USD 228.8 millones, constituidas así: reservas de riesgo en curso de USD 130.4 millones, matemáticas de USD 55.5 millones, adicionales de seguros de vida de USD 36.5 millones y de previsión para riesgos catastróficos de USD 6.4 millones.

Gráfico 4 Estructura de Reservas Técnicas.

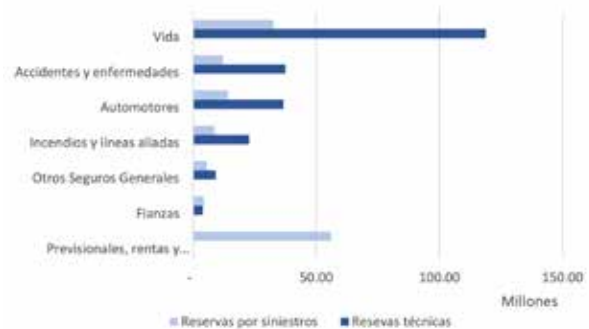


Fuente: Central de Información.

Las reservas por siniestros totalizaron USD 133.4 millones, de las cuales USD 28.9 millones correspondieron a los siniestros no reportados y USD 104.5 millones a los reportados, que son los reclamos en trámite que quedan pendientes a la fecha de preparación de los estados financieros, a consecuencia de falta de documentos o porque la aseguradora y el asegurado no coinciden en los valores a pagar.

En cuanto a la constitución de las reservas por ramos, la mayor parte corresponde al ramo de vida con 41.8% del total, equivalente a USD 151.4 millones, seguidas de previsionales rentas y pensiones USD 56.1 millones, automotores USD 50.7 millones, accidentes y enfermedades USD 49.6 millones, incendios y líneas aliadas USD 31.5 millones, otros seguros generales USD 14.8 millones y fianzas USD 8.2 millones.

Gráfico 5 Reservas por ramos.



Fuente: Central de Información.

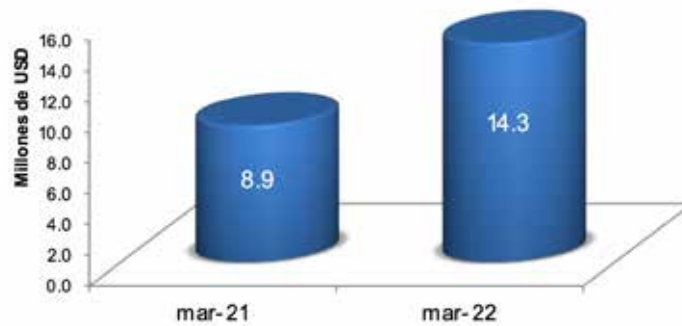
Utilidades

Al cierre del primer trimestre de 2022, las compañías de seguros alcanzaron utilidades de USD 14.3 millones, observándose un incremento con relación a marzo 2021 de 60.3%, producto en parte de mayor suscripción de primas, como de mayores ingresos financieros generados de su cartera de inversiones.

INDICADORES FINANCIEROS

“Al cierre del primer trimestre de 2022, las compañías de seguros alcanzaron utilidades por USD 14.3 millones”

Gráfico 6 Utilidades.



Fuente: Central de Información.



INDICADORES FINANCIEROS

Por: Dirección de Planificación y Estudios

Mercado de valores

Emisores y emisiones

En el Registro Público del Sistema Financiero, a marzo 2022, se tenían registrados 70 emisores nacionales, 65 pertenecen al sector privado y cinco al público. Dichos emisores tenían autorizadas 148

emisiones que suman un saldo en circulación de USD 4,648.9 millones. Referente a emisores extranjeros se tenían autorizados 114 y 146 emisiones de valores para ser negociados en el mercado secundario. (Figura 1)

Figura 1. Emisores y emisiones inscritas en Registro Público de la SSF.

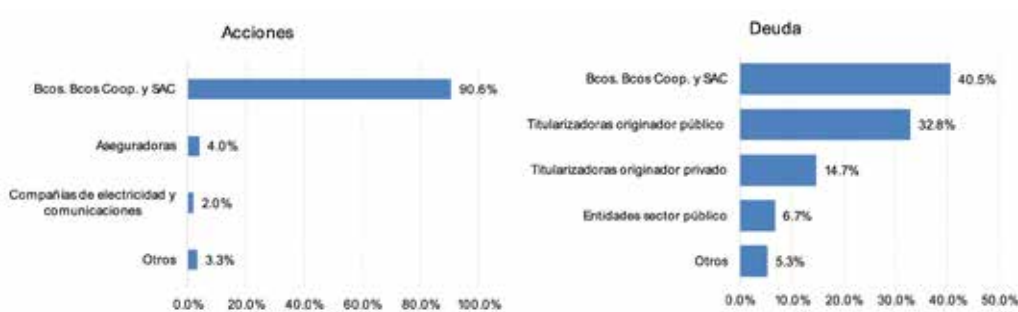


Fuente: Registro Público de la SSF.

Dentro de las emisiones nacionales, las entidades bancarias, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito (SAC) tuvieron una mayor participación

en la emisión de acciones y en instrumentos de deuda, con 90.6% y 40.5%, respectivamente. (Gráfico 1)

Gráfico 1. Participantes en emisión de acciones y de deuda por sectores.



Fuente: Registro Público de la SSF.

INDICADORES FINANCIEROS

Mercado Primario

A marzo 2022, se realizaron negociaciones dentro de la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) por USD 641.2 millones (Gráfico 2).

Atendiendo al tipo de mercado, el mercado primario representó el 26.2% de las negociaciones en la BVES con un monto de USD 168.3 millones.

Gráfico 2. Montos negociados en BVES.



Fuente: Bolsa de Valores de El Salvador.

En el mercado secundario, el monto transado fue de USD 122.8 millones y tuvieron una participación de 19.2% del total negociado en la BVES. En cuanto al mercado de reportos, fue el de mayor participación dentro de las negociaciones totales en la BVES con 29.4%, transando un monto de USD 188.6 millones.

Los principales demandantes de liquidez, fueron bancos y servicios con una participación de 51.7% y 31.4% respectivamente; por el lado de los proveedores de recursos, el sector bancario fue el de mayor participación con 78.4%.

En titularizaciones (figura 2), la titularización de la Caja de Crédito de San Vicente 02 registró una mayor colocación con USD 18.9 millones, seguido de la titularización de FOVIAL 04 con USD 5.9 millones.

El principal sector comprador en este mercado fue el sector servicios con una participación de 37.4%.

Figura 2. Titularizaciones. Marzo 2022.



Fuente: Bolsa de Valores de El Salvador.

Las operaciones internacionales de compras y ventas totalizaron a marzo 2022, USD 63.1 millones.

En el mercado accionario, el monto transado fue USD 98.3 millones, las acciones de origen extranjero fueron las más transadas, destacándose la negociación de unidades de participación de diferentes fondos constituidos por índices de acciones como: Standard & Poor's Depositary Receipts, iShares S&P Europe 350 Index Fund y otros.



INDICADORES FINANCIEROS



Fondos de Inversión

Al cierre del primer trimestre de 2022, la industria de fondos de inversión cuenta con tres gestoras y siete fondos de inversión (cinco abiertos y dos cerrados), los cuales están autorizados e inscritos en el Registro Público de esta Superintendencia del Sistema Financiero.

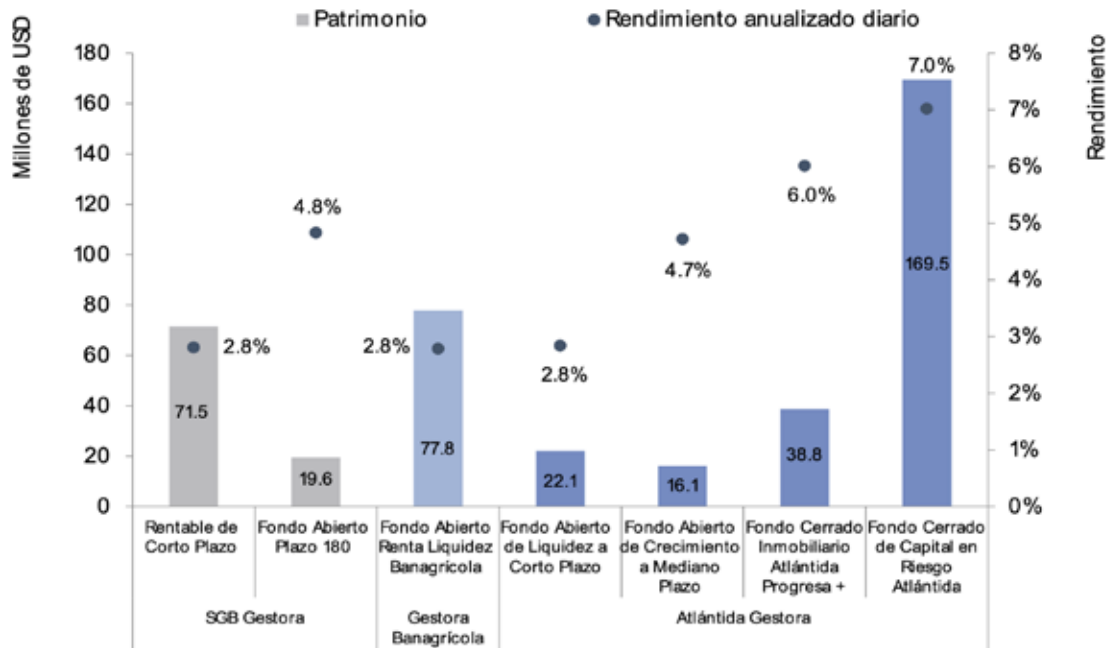
Los fondos abiertos sumaron un patrimonio de USD 207.0 millones; mientras

que los cerrados, USD 208.4 millones. (Gráfico 3)

En cuanto a los portafolios de inversión, los fondos abiertos se concentraron en depósitos a plazo con una participación de 52.8% seguido de papel bursátil con 13.3%. (Gráfico 4). Por su parte, los fondos de inversión cerrados concentraron sus inversiones en proyectos inmobiliarios y del sector de las telecomunicaciones.

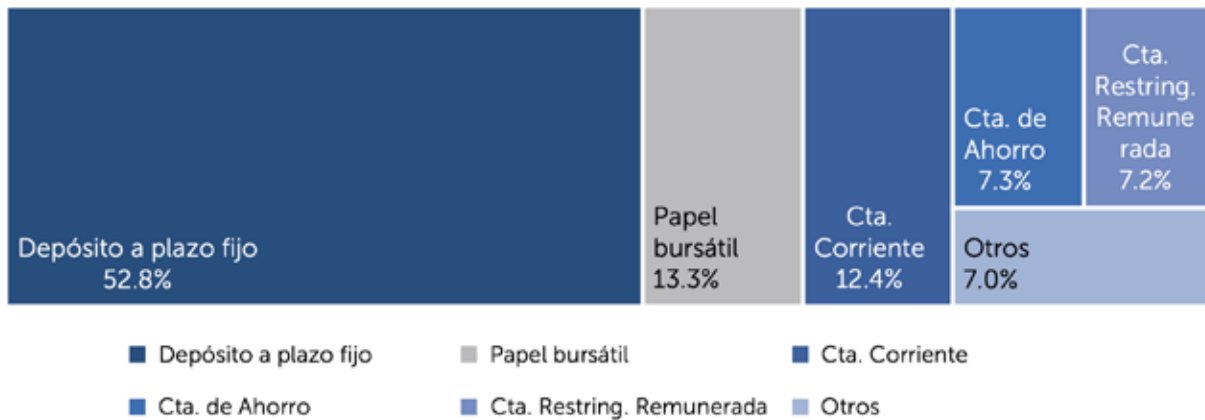
INDICADORES FINANCIEROS

Gráfico 3. Fondos de Inversión abiertos y cerrados: Patrimonio y rentabilidad.



Fuente: SGB, Fondos de Inversión; Gestora Banagrícola y Atlántida Capital, gestora.

Gráfico 4. Composición de Fondos por tipo de instrumento de inversión.



Fuente: SGB, Fondos de Inversión, Gestora Banagrícola y Atlántida Capital, gestora.

INDICADORES FINANCIEROS

Integración de Bolsas de Valores de El Salvador y Panamá

A la fecha, existen 11 intermediarios bursátiles extranjeros autorizados: seis salvadoreños y cinco panameños. Las negociaciones bursátiles en ambas plazas

totalizaron USD 10.3 millones con 153 transacciones: los operadores salvadoreños realizaron 151 transacciones que sumaron USD 10.2 millones y los operadores panameños negociaron USD 0.1 millones a través de 2 transacciones (Gráfico 5).

Gráfico 5. Monto negociado y número de operaciones en Bolsa de valores integrada El Salvador-Panamá por país.



Gráfico 6. Monto negociado en Bolsa de valores integrada El Salvador-Panamá por operador remoto a marzo 2022.



Fuente: Bolsa de Valores de El Salvador y Bolsa de Valores de Panamá.

Las negociaciones se concentraron principalmente en mercado primario, en ambos países que sumaron USD 9.7 millones y el restante USD 0.6 millones fue en mercado secundario. El instrumento más transado en Panamá, en mercado primario, fue papel bursátil y en El Salvador fueron bonos.

El monto transado a marzo 2022, fue Valores Banagrícola S.A. de C.V. con USD 4.5 millones a través de la ejecución de 86 transacciones; por parte de los operadores panameños, fue Valores Banistmo S.A. con USD 0.1 millones por medio de una transacción. (Gráfico 6)

El operador remoto salvadoreño que tuvo mayor participación en términos de

Desde el inicio de la integración, en 2017 a marzo 2022, se ha generado un monto negociado de USD 297.3 millones.



INDICADORES FINANCIEROS

Por: Dirección de Planificación y Estudios

Bolsa de productos y servicios

Operaciones acumuladas en BOLPROS

De enero a marzo 2022, el monto transado en la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador (BOLPROS) fue de USD 190.3 millones (Tabla 1), mayor 158.3% respecto al mismo periodo de 2021. En

cuanto al monto negociado, se observó un incremento significativo en las operaciones de mercado abierto, las cuales crecieron 444.9%, equivalente a USD 149.9 millones, producto del aumento de compras por parte de instituciones del Estado.

Tabla 1. Montos acumulados por tipo de operación y participación a marzo de cada año.

En millones de USD

| Tipo de operación | mar-20 | | mar-21 | | mar-22 | |
|-------------------|-------------|---------------|-------------|---------------|--------------|---------------|
| | USD | % | USD | % | USD | % |
| Mercado abierto | 59.5 | 90.7% | 33.7 | 45.7% | 183.6 | 96.5% |
| Adendas | 3.0 | 4.6% | 37.5 | 50.9% | 6.3 | 3.3% |
| Convenios | 2.7 | 4.1% | 2.0 | 2.8% | 0.02 | 0.0% |
| Contingente | 0.4 | 0.5% | 0.4 | 0.6% | 0.4 | 0.2% |
| Total | 65.6 | 100.0% | 73.7 | 100.0% | 190.3 | 100.0% |

Fuente: Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador.

Número de transacciones

El número de operaciones reportadas por BOLPROS durante el primer trimestre, ascendió a 242 operaciones, equivalente a 200 operaciones menos respecto

al año anterior. En la Tabla 2, se observa que la mayor cantidad operaciones se concentraron en operaciones de mercado abierto, las cuales aumentaron 10.9% respecto a marzo 2021.

Tabla 2. Número de transacciones acumuladas por tipo de operación a marzo de cada año.

| Tipo de operación | mar-20 | | mar-21 | | mar-22 | |
|-------------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|
| | N° | % | N° | % | N° | % |
| Mercado abierto | 265 | 58.4% | 184 | 41.6% | 204 | 84.3% |
| Adendas | 64 | 14.1% | 142 | 32.1% | 33 | 13.6% |
| Convenios | 123 | 27.1% | 113 | 25.6% | 2 | 0.8% |
| Contingente | 2 | 0.4% | 3 | 0.7% | 3 | 1.2% |
| Total | 454 | 100.0% | 442 | 100.0% | 242 | 100.0% |

Fuente: Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador.

INDICADORES FINANCIEROS

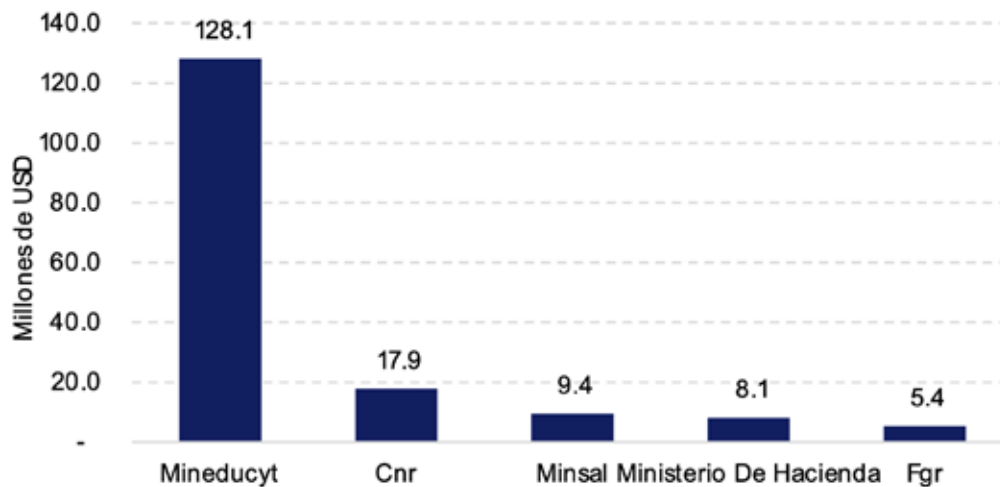
Operaciones de mercado abierto

Como se mostró en la Tabla 1, el monto de esta operación ascendió a USD 183.6 millones, con un crecimiento superior al año anterior. Esto es producto de un incremento de compras por parte del Estado.

Es importante destacar que, durante 2020 y 2021, las compras del Estado fueron orientadas a la adquisición de insumos médicos, productos y servicios para enfrentar la pandemia del COVID-19; sin embargo, para el primer trimestre de 2022, se ha visto un cambio significativo en la política de compras, las cuales están orientadas hacia la modernización de los servicios que brinda el Estado y al cumplimiento de programas especiales lanzados a través del Ministerio de Educación.

Los cinco principales compradores fueron MINEDUCYT con USD 128.1 millones, principalmente por la adquisición de computadoras, las cuales son parte del programa: "Enlaces con la Educación", además de la compra de paquetes alimenticios, granos básicos y productos lácteos; seguido por el Centro Nacional de Registros (CNR) con USD 17.9 millones por la compra de computadoras y desarrollo de software; el Ministerio de Salud con USD 9.4 millones por insumos médicos y equipo de oficina y Ministerio de Hacienda por la compra de licencias de software, paquetes alimenticios y servicios de limpieza y la Fiscalía General de la República con USD 5.4 millones por la compra de seguros, equipo de redes informáticas y equipo de oficina, entre otros. (Gráfico 1)

Gráfico 1. Principales compradores en mercado abierto a marzo 2022 en millones de USD.



Fuente: Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador.

“El monto de las operaciones en mercado abierto ascendió a USD 183.6 millones, con un crecimiento superior al año anterior de 444.9%”

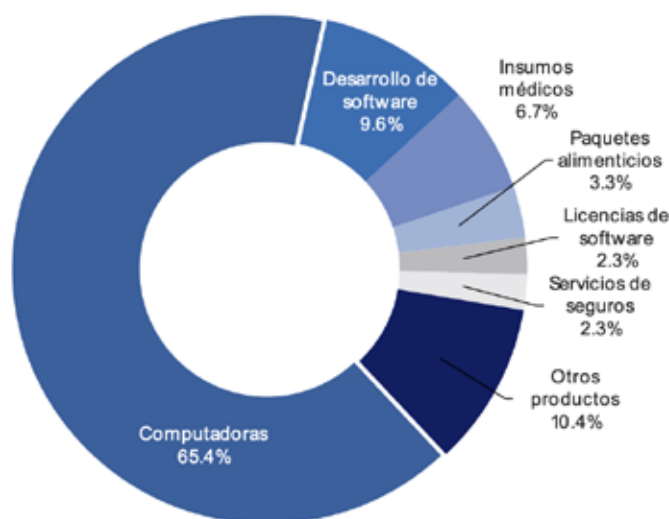
INDICADORES FINANCIEROS

Se registraron 124 participantes del sector privado que ofrecieron diversos productos y servicios, transados dentro del mercado abierto.

Los principales productos transados fueron computadoras con USD 120.1 millo-

nes, herramientas de desarrollo de software con USD 17.7 millones, insumos médicos con USD 12.3 millones, paquetes alimenticios con USD 6.0 millones y la compra de licencias de software con USD 4.2 millones. (Gráfico 2)

Gráfico 2. Principales productos y servicios transados en mercado abierto a marzo 2022.



Fuente: Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador.



Convenios

Los convenios son acuerdos de precios o volumen de producción, pactados entre productores y compradores que la Bolsa de Productos y Servicios ofrece administrar por medio de contratos anticipados, esto con la finalidad que los compradores reduzcan el ries-

go que implica una posible variación en los precios de mercado. Por lo general durante el primer trimestre de cada año, el número de convenios es menor, pues la mayor cantidad de estos se dan entre agosto, septiembre y octubre. A marzo 2022, se realizaron únicamente dos convenios por arroz y por un monto de USD 21,600.

INDICADORES FINANCIEROS

Contratos contingentes

Estos consisten en el registro de un volumen específico de importaciones de un producto durante un período dado, que determina la aplicación de derechos arancelarios a la importación; son registrados en la BOLPROS para garantizar la transparencia de su uso, pero estos no son operados necesariamente dentro de la BOLPROS.

A marzo, se negociaron tres contratos, por un monto de USD 371,254 por la importación de productos lácteos, específicamente queso cheddar.

Puestos de bolsa

Los puestos de bolsa son los únicos autorizados por la Bolsa de Productos y Servicios para realizar operaciones de compra y venta, por lo tanto, aquellos que desean intercambiar productos y servicios deben buscar la representación de estos; sin embargo, para el Estado, BOLPROS funciona como representante para la negociación por medio de la Gerencia de Servicios Institucionales (GSI).

A marzo 2022, el puesto con el mayor monto en operaciones de compra fue BOLPROS con USD 189.9 millones, mientras que en operaciones de venta fue Servicios Bursátiles Salvadoreños (SBS) con USD 129.3 millones.



INDICADORES FINANCIEROS

Por: Dirección de Planificación y Estudios

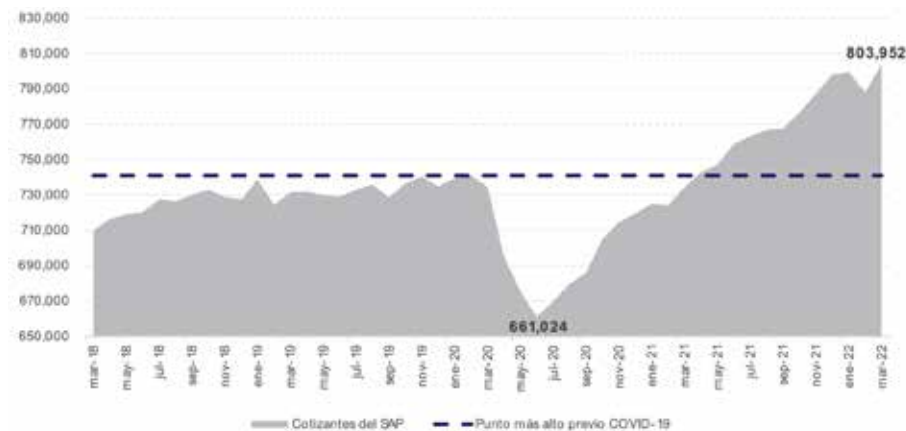
Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP)

Cotizantes

En marzo 2022, el total de cotizantes al SAP ascendió a 803,952 personas, mayor en 9.5% respecto a marzo 2021, conformado por 56.8% de hombres y 43.2% de mujeres. Como se observa en el Gráfico 1, los cotizantes sufrieron una fluctuación considerable durante el periodo del confinamiento para detener el CO-

VID-19, lo que afectó el crecimiento de número de los cotizantes, sin embargo, a partir de julio 2020. La tendencia de crecimiento de los cotizantes se ha visto acelerada, producto de la implementación de políticas públicas orientadas a la reactivación económica, lo que permitió que incluso se superara el punto más alto registrado previo a la pandemia del COVID-19.

Gráfico 1. Cotizantes del SAPB



Fuente: Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador.

Ingreso Base de Cotización (IBC)

El Ingreso Base de Cotización (IBC), se define como el salario mensual devengado por los trabajadores, y para personas que laboran de forma independiente, como la declaración de ingresos presentada a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP); para ambos casos,

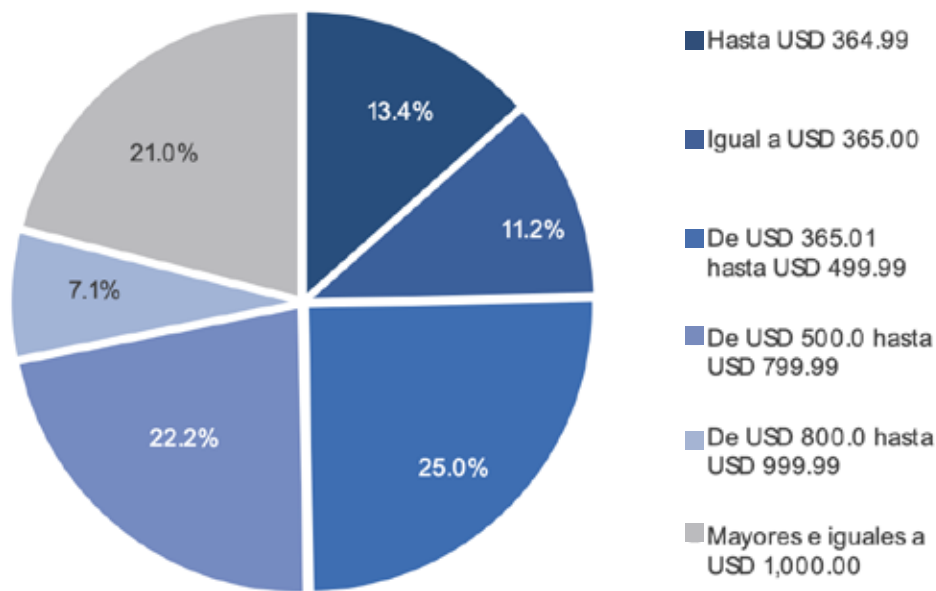
no podrá ser inferior al salario mínimo legal vigente, con excepción, según establece la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, para los aprendices, trabajadores agrícolas, domésticos y otros, con ingresos que son inferiores al salario mínimo. La cotización es el resultado del producto de la tasa de cotización del 15% al IBC del cotizante.

INDICADORES FINANCIEROS

Al término de 2021, del total de cotizantes, el 13.4% registró un IBC con un rango menor a USD 364.99, esto es causado por condiciones de subempleo, además solo un 11.2% presentó un IBC equivalente a USD 365.0, similar al Sa-

lario Mínimo del Sector Comercial, el 25.0% percibe un ingreso de USD 365.01 hasta USD 499.99. También se destaca que el 21% de los cotizantes posee un salario igual o mayor a los USD 1,000.00. (Gráfico 2)

Gráfico 2. Rango de IBC y número de cotizantes a marzo 2022.



Fuente: Administradoras de Fondos de Pensiones.



Al evaluar el promedio de IBC por rangos de edad, se observa que, a mayor edad, la media del nivel de ingresos se incrementa, esto explicado por diversos factores como la experiencia del trabajador y la carrera profesional del cotizante. (Gráfico 3). Lo anterior, indica que el monto que se destina a la Cuenta In-

dividual de Ahorro para Pensiones (CIAP) de cada individuo, es mayor conforme la edad va avanzando, lo cual tiene un impacto positivo en el monto de la pensión por vejez que se tendrá en el futuro.

El Gráfico 4 muestra la concentración porcentual de los cotizantes por edades,

INDICADORES FINANCIEROS

de esta manera se pueden hacer relaciones con el gráfico 3, por ejemplo, los cotizantes del SAP con edades entre 25 y

29 años reciben un IBC promedio de USD 563.3 y estos representan al 16.9% de los cotizantes.

Gráfico 3. IBC Promedio por rango de edad.

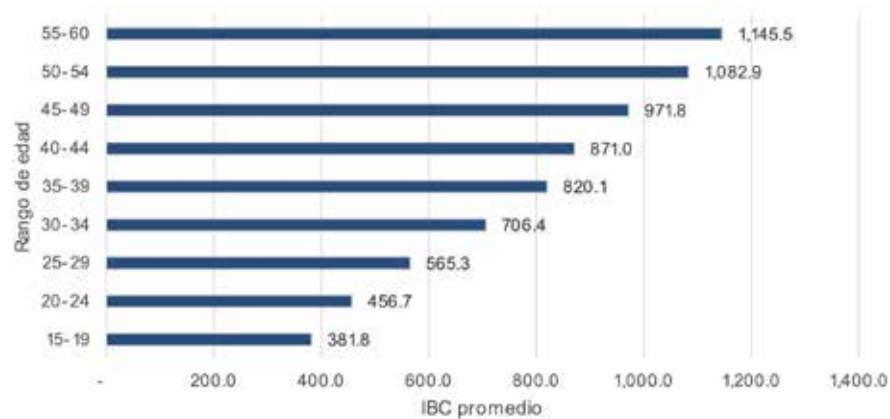
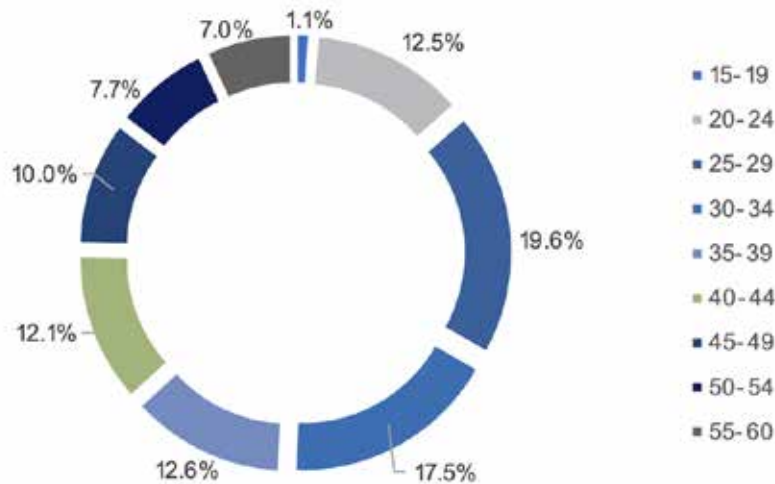


Gráfico 4. IBC Promedio por rango de edad.



Fuente: Administradoras de Fondos de Pensiones.

Patrimonio y recaudación

El patrimonio de los fondos de pensiones fue de USD 12,651.5 millones (Gráfico 4),

La recaudación acumulada ascendió a USD 13,010.1 millones (Gráfico 4), mayor interanualmente en 9.1%; producto del

aumento en el número de cotizantes y del salario mínimo, la recaudación durante el primer trimestre de 2022, ascendió a USD 282.5 millones, es decir, USD 35.9 millones más que lo recaudado el mismo periodo del año anterior.

INDICADORES FINANCIEROS

Inversiones de los Fondos de Pensiones

La cartera de inversión de los fondos conservadores ascendió a USD 11,775.4 millones (Tabla 15), USD 118.9 millones más que el mismo mes del año anterior, concentrando la mayor cantidad de títulos en Certificados de Inversión Previsional con 62.6%, seguido por títulos emitidos por la Dirección General de Tesorería (DGT) con 15.7% e inversiones en valores extranjeros con 8.9%; cabe destacar que, se refleja un crecimiento

interanual de 594.1% en fondos de inversión nacionales, así como en fondos de titularización con 24.7%.

La cartera valorizada del Fondo Especial de Retiro fue de USD 818.6 millones, menor en 11.2% respecto al año anterior, compuesto por la tenencia de Certificados de Inversión Previsional emitidos por el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales.

Pensionados y pensiones pagadas SAP

Los pensionados se dividen en diferentes categorías, estas pueden ser:

Vejez:



Personas que han llegado a la edad de jubilación y reciben un beneficio en base a sus aportaciones en una AFP.

Invalidez:



Personas que ya no tienen la capacidad de trabajar por mostrar una discapacidad motriz o de salud por lo que se les entrega una pensión.

Sobrevivencia:



Son personas que reciben un porcentaje de la pensión de un familiar fallecido, estas pueden ser por orfandad que son para los hijos, ascendencia que es para los padres y viudez para el esposo o esposa del pensionado.

En marzo, el total de pensionados del SAP ascendió a 104,192 personas, compuesto por 57.5% por vejez, 19.9% por viudez, 11.0% por orfandad, 8.8% por ascendencia y 2.8% por invalidez. (Gráfico 5)

El monto total de las pensiones pagadas al cierre del primer trimestre de 2022 fue de USD 140.6 millones, mayor en 9.5%

respecto a marzo 2021, equivalente a un aumento de USD 12.2 millones. El mayor monto de las pensiones pagadas fue para beneficios por vejez con 80.0% del monto total, seguido por viudez con 11.4%, orfandad con 3.5%, ascendencia con 3.3% e invalidez con 1.9%. Se destaca que las pensiones por sobrevivencia han experimentado un alza de 24.7% respecto al año anterior. (Gráfico 6)

“El monto total de las pensiones pagadas al cierre del primer trimestre de 2022 fue de USD 140.6 millones, mayor en 9.5% respecto a marzo 2021”

INDICADORES FINANCIEROS

Gráfico 5. Pensionados por tipo en el SAP.

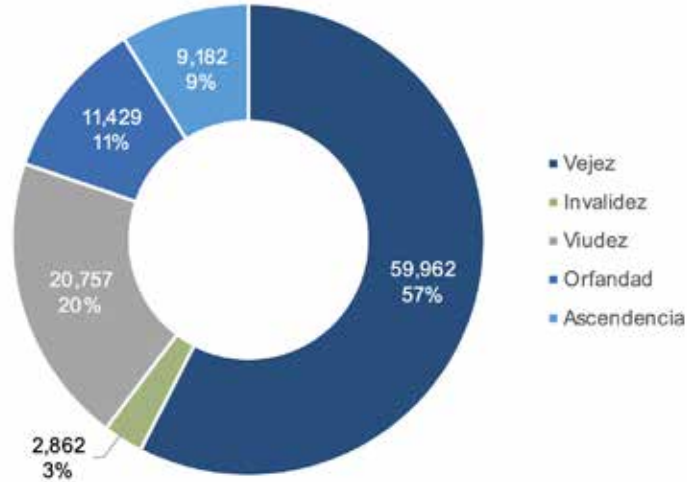
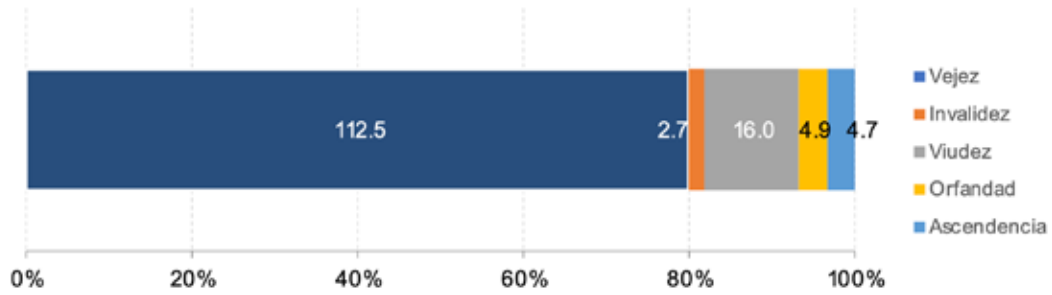


Gráfico 6. Pensiones pagadas de enero a marzo 2022 en millones de USD.



Fuente: Administradoras de Fondos de Pensiones.

11 MEDIDAS ANTE INFLACIÓN MUNDIAL



Cuidamos **el bolsillo de los salvadoreños** a través de:

Suspensión de **impuesto de guerra**

1

Suspensión de **impuesto COTRANS**

2

Despliegue de **inspectores combustible**

3

Ley sanciones por **abuso en el comercio de hidrocarburos**

4

Subsidio del **gas propano incrementado**

5

Subsidio general para **absorber incremento del gas**

6

Más inspectores de **gas propano**

7

Más inspectores **PNC y VMT en buses**

8

Incremento de **producción energética**

9

Exoneración de impuesto a la **importación a productos alimenticios**

10

Agilizar permisos a proveedores de **productos alimenticios de 67 países**

11

HAZ CONSULTAS O DENUNCIAS

sobre productos y servicios financieros



WhatsApp
7840-9741 • 7593-9103



atencionalusuario@ssf.gob.sv



2505-6999



<https://ssf.gob.sv/atencion-al-publico/>

También puedes visitarnos en:
69 Avenida Sur, entre Paseo General Escalón y
Senda Florida #3563, Colonia Escalón, San Salvador.

De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
SIN CERRAR AL MEDIODÍA